

17
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

MUJER, EDUCACION SUPERIOR Y SOCIEDAD
EN MEXICO.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
MAXIMINA LUNA DIAZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



**ENEP
ARAGON**

escuela nacional de estudios profesionales
aragón

MEXICO, D. F.

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

INTRODUCCION	PAGS.
CAPITULO I Situación femenina en el México preindustrializado	
1.1 La situación femenina en el México preindustrializado.....	8
La industrialización del país y su influencia en la pobla -- ción femenina.....	11
1.2 El periodo Cardenista, la educación superior y la mujer: -- la modernización del país.....	28
CAPITULO II. Ideología.....	41
2.1 La mujer como educadora-educanda en el seno familiar	45
2.2 La religión y su interacción en el proceso educativo femeni- no en México.....	61
2.3 La escuela, ¿represión o liberación para la mujer ?.....	72
2.4 Los medios de comunicación masiva y su influencia en la edu- cación femenina.....	87
CAPITULO III. La mujer como productora y reproductora en la so - ciedad mexicana.....	-106
3.1 El papel productivo de la mujer por su sustentación educati- va	111
3.2 El lugar de la mujer en el mercado de trabajo con respecto - del hombre.....	123
3.3 Factores que propician o inhiben el proceso de desarrollo -- profesional de la mujer en nuestra sociedad hoy.....	128

CAPITULO IV. Reflexiones acerca del papel femenino en la so-	
ciedad mexicana en el aspecto político-social.....	136
4.1 La situación política de la mujer y el concepto fetichiza-	
do de ésta.....	137
4.2 La actuación política de la mujer en el seno universitario.	151
4.3 La Universidad como formadora de la mujer en el aspecto --	
intelectual y político.....	162
CAPITULO V. Las corrientes feministas en México y su enfoque --	
educativo.. ..	171
5.1 Las corrientes feministas.....	172
5.2 El feminismo en México.....	184

CONCLUSIONES.

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

La intención es analizar explicar y clarificar la situación que en frente la mujer en nuestro país en su proceso de formación profesional, frente a un sistema educativo clasista y sexista, determinado en la presente década por una crisis estructural tanto interna como externa que redunde en las oportunidades de ingreso-egreso al sistema-educativo en general y al nivel de educación superior en particular. Se intenta analizar a la mujer inserta en la educación superior, donde continua siendo minoría poblacional y la insidencia de su proceso de formación individual profesional en su praxis social, poner al descubierto aspectos que permanecen ocultos en el discurso educativo con pretensiones democráticas.

Desde este aspecto, se analiza el papel que desempeñan los sectores medios y proletariados en su inserción en el sistema educativo como elemento clasificador que les permite el ingreso al mercado de trabajo, y entre los cuales interesa principalmente la población femenina que históricamente se ha visto limitada de una participación económica, social y políticamente activa.

Se busca igualmente plantear la reflexión sobre la incidencia que guarda la educación superior en la praxis de la mujer en el contexto económico social mexicano, pues "frente a la hegemonización de la condición educativa de hombres y mujeres la discriminación se efectúa ahora preponderadamente en el mercado de trabajo" (1).

Desde luego, al abordarse estos elementos a nivel macro-social, se ha-

(1) Tedesco, Juan Carlos. "Críticas al reproductivismo educativo". Cuadernos Políticos No. 37 pág. 58.

ce necesaria la reflexión de elementos a nivel micro-social, implícitos en el proceso de formación y desarrollo profesional de la mujer en nuestro país y la interrelación que guardan. En este aspecto se hace referencia a las "relaciones de poder imbricadas en otros tipos de -- producción de alianza, de familia, de sexualidad donde juegan un papel importante a la vez condicionando y condicionante" (2). Se retoma, igualmente, la reflexión del papel reproductivo de la mujer en el aspecto económico-social, vía educación superior, y en el aspecto biológico-sexual y la incidencia que estos aspectos guardan en su formación y desarrollo profesional dentro y fuera del espacio universitario. Se plantea una limitación en el desarrollo del proceso educativo femenino que encuentra las bases de su marginalidad en el modelo de producción y las condiciones histórico-sociales, desde lo cual, la educación superior no es capaz de garantizar plenamente el desarrollo de la mujer como sujeto productivo y ser social, aunque ofrece posibilidades para favorecer su reflexión y praxis como tal. En el ingreso al proceso de formación profesional la mujer puede llegar a enfrentar diversos obstáculos anteriores, en el desarrollo del proceso y aún posterior a este en el campo laboral.

De esta forma se cuestiona la baja inserción de la población femenina en el sistema educativo superior, hecho que desmiente una supuesta hegemonización de oportunidades educativas, de "democratización social", frente a lo real, lo que cree saberse claramente ofusca lo que debie -

(2) Vasconi, Amadeo. "La escuela: ¿Microfísica del poder?" en Cuadernos políticos : No. 27, pág. 19

ra saberse "(3) y que oculta una mistificación de la mujer como sujeto de educación.

Se plantea que la mujer en México enfrenta en su proceso de formación profesional obstáculos que abarcan diversas ordenes como: el aspecto económico, político, social y cultural que caracterizan a la formación social mexicana en la presente década, pero que, encuentran sus antecedentes distintivos en el proceso histórico del país. Y si bien el acceso de la mujer a la educación superior pareciera ser el obstáculo ya salvado para su incorporación a una vida social activa y creativa, el hecho se ve filtrado por una serie de factores derivados de un "rol femenino"; que abarca desde el aspecto sexual de madre, esposa e hija, hasta otro que, a pesar de los intentos realizados en algunos sectores femeninos por superarlos, en otros, los más, es determinante y que -- comprende la dependencia afectiva y económica, como extremo de los casos. Pasando naturalmente, por todo un proceso psicológico de introyección de tareas y actividades que implican un gasto adicional de energías al requerido por la escuela en el proceso educativo.

De igual manera, la incorporación de la mujer al aparato productivo en un rol profesional, una educación superior, no se da en una forma final, así como la apropiación de determinada profesión no implica o -- garantiza una reflexión personal como ser en sí y para sí, aunque ofrece pautas para lograrlo. Así se reflexiona sobre un doble aspecto de la educación : como legitimadora ideológica, instancia de hegemonía -- social bajo un aspecto tradicional de distribuidora de cultura y guía social como criterio de una clase dominante; pero también como un es -

(3) Bachelard, Gastón. La formación del espíritu científico, pág. 16

pacio de crítica social donde las condiciones bajo las cuales se da el conocimiento son creadas y recreadas en todo el complejo social, en la vivencia cotidiana de los sujetos inmersos en el proceso; en su coexistencia que igualmente recrea el conocimiento. La escuela no sólo reproduce conocimiento, también lo produce y al interior de su seno se generan formas de resistencia a la imposición de los contenidos educativos.

Así, al interior de la Universidad se cuestiona el papel desempeñado por la mujer a partir de una práctica social y política activa, reflexiva y creadora de pautas que la lleven a superar las limitaciones impuestas en "razón de su sexo".

Asimismo se analizan los elementos de influencia extrauniversitaria -- que fomentan o entorpecen el proceso de formación profesional y la -- práctica social de la mujer, pues "lo concreto es concreto en la medida en que es síntesis de múltiples determinaciones" (4): instancias como la familia, la religión y los medios de comunicación masiva nos -- llevan a concretar que no es posible "destacar lo simple sino después de un estudio de lo complejo" (5).

La práctica educativa femenina en México no guarda una situación lineal, conforma una espiral dialéctica como toda la historia del hombre. Se parte del hecho concreto para reflexionar y tornar a el explicativo mente.

Ahora bien, el apoyo buscado en el aspecto histórico, para entender la situación actual de la mujer, desborda de elementos el propósito ini -

(4) Marx en Manieri, Rosaría. Mujer y Capital, Pág. 3

(5) Bachelard en Limoeiro, Miriam. La construcción del conocimiento, pág. 25.

inicial, por lo que creemos importante dejarlos asentados para un posterior trabajo de análisis específicamente a ellos. Este nos lleva también a tratar de aclarar algunos otros aspectos metodológicos como la elección de los criterios para la realización de la investigación, -- pues si bien la problemática femenina en su inserción a nivel de educación superior se daba como sobreentendida, su aprehensión como objeto de estudio oscilo en muchos entre los datos empíricos captados, pero, -- "el hecho concreto sobrepasa ampliamente el sentir" (6) y "la formulación de la ciencia se hace a partir de la teoría y no de lo real" (7), -- por lo que, aún partiendo de la experiencia (y ésta aún limitada), se debía buscar la construcción del conocimiento sobre el objeto de estudio. "Tomando en cuenta que las opiniones primeras sobre los hechos -- sociales se presentan como una colección falsamente sistematizada de -- juicios de uso alternativo" (8).

Esto llevó a plantear la necesidad de un marco dentro del cual encontrar las directrices que permitiesen analizar individualmente y socialmente la participación de la mujer en su proceso de formación profesional y su práctica social. La realidad social en torno a la cual -- gira la acción se ubica en un entorno social (el de México), derivado de un proceso histórico concretado en el ahora; sin embargo esta realidad se encuentra disimulada, pues, en ella "actúan los valores básicos y los ejes organizadores de la ideología dominante" (9), por lo que en su simple observación sólo lleva a la descripción de lo aparente y --

(6) Limoeiro Cardoso. Op. cit., pág. 17

(7) Bachelard en Limoeiro. Op. cit., pág. 50

(8) Bordieu, Pierre (Et. al). El oficio de sociólogo, pág. 28

(9) Limoeiro Cardoso. Op. cit., pág. 22

si a esto se agrega que por mi condición de sexo paso a ser sujeto y - objeto del planteamiento de estudio (como mujer y como ser social), lo cual sugirió la necesidad de una vigilancia sobre el proceso de investigación que evitará (al menos en la intensión) "el interpretar por el sentir, pues la familiaridad con el universo social constituye el obstáculo epistemológico por excelencia (...) porque produce continuamente concepciones o sistematizaciones ficticias, al mismo tiempo que sus condiciones de credibilidad" (10).

En cuanto a los recursos teóricos, se buscó la aprehensión del objeto de estudio bajo el enfoque constructivista, para buscar la explicación del proceso de formación profesional femenino, pues "la acción polémica de la razón científica no tendría toda su fuerza si el psicoanálisis del espíritu científico no se continuará en su análisis de las condiciones sociales en las cuales se producen las obras sociológicas" -- (11). Análisis que busca las razones verdaderas que obstaculizan la formación profesional de la mujer en México y donde la pedagogía no -- escapa a las condiciones sociales de una ideología clasista y sexista. Un segundo apoyo teórico lo constituyó la corriente existencialista y su definición desde una postura individual del sujeto social, la mujer. De esta forma, se parte de un concepto de totalidad social donde el -- sujeto de estudio se encuentra inmerso y atravesado en su práctica educativa por instancias ideológicas, condiciones político-económicas y circunstancias sociohistóricas.

El trabajo propuesto se aborda en cinco capítulos, siendo el primero --

(10) Bordieu, Pierre. Op. cit., pág. 29

(11) Bachelard, Gastón. Op. cit., pág. 17

un abordaje a la cuestión histórica en el accionar femenino desde un intento explicativo de las condiciones sociopolíticas actuales que vive la mujer. Se retoma el proceso histórico a partir del período pre-industrializado, partiendo de la etapa de la Reforma hasta llegar a la década de los ochentas; evaluando los logros alcanzados y los obstáculos enfrentados en materia de educación femenina. Se parte de este período por ser la transición entre el México post-independiente y la etapa de industrialización del país que marca para la mujer su incorporación activa y reconocida al mercado de trabajo y la preocupación que el Estado empieza a mostrar por la educación formal elemental de la población femenina.

A partir del tercer capítulo se elabora una concretización de la reflexión realizada al abordarse a la mujer como productora y reproductora bajo factores como su papel productivo por su sustentación educativa, su lugar en el mercado de trabajo con respecto del hombre y los factores que propician o inhiben su proceso de formación profesional en nuestra sociedad hoy.

Bajo la misma intención, el cuarto capítulo se refiere a una reflexión acerca del papel femenino en la sociedad en el aspecto político-social tomando en cuenta la situación política de la mujer y el concepto fetichizado de ésta, su actuación política en el seno universitario y a la misma Universidad como formadora y transformadora de la mujer en el aspecto intelectual y político.

Finalmente, el quinto aborda las corrientes feministas en México y su enfoque educativo; cuestionando su por qué y para quién. Sus posibilidades, utopía y enajenación y la realidad de la mujer hoy por hoy.

C A P I T U L O I

Situación socioeducativa de la mujer en la historia de México a partir del período preindustrializado.

- 1.1 La situación femenina en el México preindustrializado. La industrialización del país y su influencia en la población femenina.

- 1.2 El período Cárdenista, la educación superior y la mujer; - la modernización del país.

SITUACION SOCIOEDUCATIVA DE LA MUJER EN LA HISTORIA DE MEXICO A PARTIR
DEL PERIODO PREINDUSTRIALIZADO.

La historia de México es la historia de la mujer que como ser social existe, por eso, se ha considerado importante iniciar el trabajo con un intento de reconstrucción histórica, que sin tener como objeto primordial hacer un rastreo preciso del accionar femenino en las diferentes etapas que han constituido la historia del país, si busca encontrar los elementos que lleven a entender el por qué de las condiciones actuales bajo las cuales se da la práctica femenina en el terreno educativo.

La mujer en la historia, surge como individuo activo aún cuando sus luchas sociales por ganar los derechos elementales que la han llevado a ser considerada sujeto social pretendan ser ignoradas y aún ocultas bajo una moral histórica conservadora. En esta medida un pequeño rastreo histórico del accionar femenino en etapas que hemos considerado reelevantes a tal intención por sus características de agudización de contradicciones y el surgimiento de pautas mediadoras de estos conflictos, es importante en tanto lleva la intención de desmembrar la imagen mítica de la condición actual de la mujer en nuestra sociedad como algo natural, estigmatizando sus posibilidades de accionar como sujeto autónomo y críticamente responsable.

Se ha considerado a partir del período de la Reforma por la ruptura que se inicia en el aspecto ideológico con la gran dependencia social que existía con la Iglesia y por los precedentes que marca para que el país inicie su proceso de industrialización, la reestructuración de las clases sociales bajo la formación de un capitalismo que surge de

pendiente y los cambios político-económicos que caracterizaron a este periodo. Así como la atención que a nivel de educación formal elemental se empieza a dar a la población femenina por parte del Estado.

1.1 LA SITUACION FEMENINA EN EL MEXICO PREINDUSTRIALIZADO.

Al finalizar el periodo de la República Restaurada la situación social y política del país había sufrido profundos cambios en el plano social, la destrucción del clero como elemento rector de la economía y la política, provocó cambios en la estructura clasista, al desaparecer la Iglesia como propietaria, la clase terrateniente pasó a ser el sector principal de dominación económica, aunque políticamente restringida por Juárez. Al mismo tiempo se fue creando una pequeña burguesía formada por los industriales, pequeños -- comerciantes, artesanos y los sectores medios conformados por la -- burocracia y letrados - abogados, periodistas, etc. Se empezó a formar un proletariado industrial y minero, los campesinos fueron absorbidos por las haciendas en mayores grados de explotación. La burguesía extranjera iniciaba su penetración en la economía mexicana.

Bajo esta consolidación del Estado como rector y defensor de los -- intereses nacionales, bajo su aspecto de Estado-Nación, la situación de la mujer en el terreno educativo intentó ser mejorada, los ideólogos de la Reforma propiciaron el fenómeno de la instrucción para ambos sexos, como principio del liberalismo, así la educación pasaba a ser el camino para integrar a las mujeres al desarrollo de la Nación, al país civilizado y laico de la Reforma.

Se iniciaba el planteamiento del espíritu positivista que había de -- regir al país, en busca del progreso y de la ciencia, dejando a -- trás el idealismo que negaba a la mujer el derecho a ilustrarse "por su delicadeza genérica".

En esta época las mujeres más instruidas eran las religiosas, las --
cuales llegaron a construir una élite cultural, pues además de ---
mentoras ejercían como administradoras, también desempeñaban dife-
rentes actividades que iban desde la enfermería y la elaboración --
de manuscritos, hasta la pintura y repostería. Los conventos ma-
nejaban propiedades en la ciudad y en el campo y eran prestamis-
tas lo que les proporcionó dinero y poder, lo cual a pesar de las-
restricciones impuestas por el Estado las hacía contar con recur-
sos materiales y poder espiritual sobre el resto de la población.

Así la obra de Juárez, a pesar de su empeño, pues buscaba entre o-
tras cosas, "la concordia entre las naciones en un pleno igualita-
rio, en el orden político se propuso la práctica constitucional --
(...) en lo económico procuró atraer capital extranjero, impulsar-
la inmigración de colonos agrícolas construir ferrocarriles, cana-
les y carreteras. En el orden social quiso hacer de cada campesi-
no un pequeño propietario y de cada trabajador un ser libre. En -
el caso de la cultura se empeñó en la educación de las masas" (12)

intenciones que fueron limitadas en su alcance frente a las innu-
merables necesidades que la sociedad presentaba, y entendible, si -
tomamos en cuenta los problemas nacionales e internacionales que -
Juárez enfrentó, a pesar de lo cual sentó las bases para el desa-
rrollo económico que se consolidaría en el periodo posterior.

Con Porfirio Díaz en la presidencia, se instauró un régimen de ---
privilegios para las clases dominantes, los grandes terratenientes

(12) Durand Ponte, Victor Manuel. México la formación de un país de --
pendiente, pág. 41. El subrayado es mío.

compartían el favor del dictador, al igual que los pequeños industriales y la burguesía naciente. De la oposición anterior Estado-Iglesia, se pasó a la convivencia tolerable y en gran medida amigable: la Iglesia se abstenía de participar en la política del Estado y éste se mostraba tolerable en cuanto a sus actividades al mismo tiempo que respetaba los bienes que aún poseía.

El capital extranjero empieza a desplazar a grupos de inversionistas mexicanos en campos como la minería, la industria y el comercio, se apoderó del control de nuevas áreas como el transporte ferroviario y la extracción petrolera. De esta manera, entre contradicciones y enfrentamientos de clases, se empieza a fomentar el desarrollo económico del país, bajo una incipiente dictadura que duraría treinta y cuatro años basada en un enorme costo social y una dependencia que iniciaba su consolidación.

El desarrollo del aparato administrativo y el inicio de la burocracia, además de la expansión de algunas industrias y el nacimiento de otras provocó que las mujeres, que habían permanecido guardadas en sus casas, empezaran a ser incorporadas al trabajo bajo la línea de orden y progreso, sobre todo en los sectores urbanos más explotados, la mujer campesina desde la colonia ya trabajaba igual que el hombre en las labores agrícolas y de servicio doméstico para los dueños de las haciendas. En la ciudad la fuerza de trabajo femenina empieza a adquirir valor, aunque escaso, en las fábricas textiles y tabacaleras principalmente; talleres y oficinas, según el nivel social y el sustento educativo, que por supuesto era escaso o nulo. La mujer empieza a salir de sus hogares ingresando al mundo laboral bajo condiciones sobreexplota-

das, pues a este hecho se le sumó el trabajo realizado en el hogar, -- sus sueldos fueron muy por debajo de los de sus compañeros de labores, a quienes además, debían enfrentar en su rechazo por explorar un mundo que habían sido del dominio masculino lo mismo en el aspecto laboral -- que educativo (13).

En las editoriales periodísticas la mujer inicia como dobladora, en -- cuaderadora y hubo alguna que se aventuró a mecanografiar ya fueran -- los artículos de algunos señores periodistas o los suyos, aislados --- aunque valientes intentos que pasaron sin pena ni gloria a la despec -- tiva censura masculina, y que sin embargo, tendría su fruto hacia fi -- nales del porfirismo en que la prensa feminista había de mostrar sus -- impulsos firmemente apoyada por Ricardo Flores Magón de P. C. M. (Parti -- do Comunista Mexicano) y su periódico "Regeneración", hacen revistas -- como "Violetas del Anáhuac", editada por Laureana Wright, que demandó -- el sufragio femenino. "La Abeja" y "La Mujer Mexicana", que pedían la -- valoración social de la mujer y "Vesper" que llegó a representar por -- su definición ideológica y claridad de planteamientos la vanguardia -- dentro de la prensa feminista.

También en las oficinas públicas y los comercios las mujeres fueron -- elevando su número como empleadas, no obstante, en el hogar la mujer -- seguía siendo la madre, esposa, hermana o hija con obligación de ser --

(13) Los patrones pagaban a estas nuevas trabajadoras entre la mitad y la tercera parte del salario que recibían los hombres por hacer -- el mismo trabajo. Los horarios también variaban en cada fabrica -- o región, pero una jornada normal estaba entre las doce horas por día.

Por lo que se refiere a lo educativo, en los primeros años de la -- vida de la Escuela Nacional Preparatoria, muy pocas mujeres se a -- trevieron a cruzar sus umbrales, debido a los prejuicios.

vicio a su "hombre", perdurando inquebrantablemente el ideal femenino como "ente doméstico", iniciándose así un desfase entre las necesidades sociales y la ideología y moral sustentada. En otros terrenos, y siguiendo el ejemplo de compañías de teatro francés y especialmente -- españolas, que llegaban a México, surgieron varios cantantes especialmente de ópera y zarzuela, actrices serias y muchas triples famosas -- que deleitaron a los caballeros porfirianos, con sus voces unas, su -- arte dramático otras, y con el lucir de las pantorrillas sobre las tablas las demás.

Ahora bien este cambio de actitud en la población femenina no se dió de manera uniforme, pues estuvo determinada por la posición económica y social de la mujer; de acuerdo a estos factores se tenía o no acceso a los avances tecnológicos (14) y derechos sociales, entre ellos la -- educación, la cual se fundamentaba en la corriente positiva de Comte y Spencer introducida en México por Gabino Barreda quien la aplicó fundamentalmente en la educación, la cual se proponía formar un nuevo tipo de "hombre positivo", el burgués que posteriormente, con Justo Sierra se revierte a atacar su fuente original. La mujer de la burguesía y de la clase media empezaron a tener acceso en la educación superior, aún cuando generalmente la primera seguía siendo enviada a colegios europeos para prepararse en su papel de mujer-objeto decorativo heredados de sus madres y abuelas; sin embargo, algunas mujeres de ambos niveles sociales lograron escapar a los determinismos ideológicos y llegaron -

(14) Aparecieron objetos como el fonógrafo, el teléfono, la máquina de escribir y el uso del ferrocarril, la luz eléctrica, la fotografía, la bicicleta, el tranvía y poco a poco el automóvil se hicieron comunes dentro de un sector de la sociedad.

a ser las primeras mujeres profesionistas en México (15).

Otras mujeres, más por necesidad económica que por elección o vocación ingresaron al mercado laboral (16) como maestras, enfermeras, mecánicas - grafas, etc., de forma empírica posteriormente se regularizaron dichas actividades con la formación académica, de este pequeño núcleo se derivó el personal que más tarde fundó varios centros educativos como la escuela de artesanías "La Corregidora", que contemplaba un curriculum "propio para mujeres", las escuelas de taquímeconografía, algunas de química (para perfumería) y de enfermería, entre las más notorias. Por esta época también se permitió el ingreso de la mujer a la Academia de San Carlos (17).

Sin embargo, si bien las oportunidades sociales crecían para la población femenina, también crecían sus condiciones de explotación económica y sexual. En 1905, con una población de 366,000 habitantes en el D. F. habían registradas en el departamento de sanidad 11,554 prostitutas (120 mujeres por cada 1000). En el mismo año fueron aprehendi-

(15) La primera abogada se recibió en 1894 y la primera cirujana dentista en 1909. Bonifaz de Novelo, Eugenia. La mujer mexicana, -- pág. 41. Aunque Tuñón Pablo marca los años 1886 y 1889 para estos hechos, señalando también la graduación de una abogada. Mujeres en México, pág. 115.

La escuela normal para señoritas abre sus puertas en 1890 y en -- 1892 la Escuela de Artes y Oficios, en 1903 la Escuela Mercantil "Miguel Lerdo de Tejada".

(16) "El nacimiento de una nueva industria y su expansión condujeron a una lucha por la distribución de grupos profesionales y campos -- industriales de trabajo, entonces surgieron formas de trabajo típicamente femeninas y típicamente masculinas". Kollontai, Alejandra. La Mujer en el Desarrollo Social, pág. 295

(17) Bonifaz de Novelo, Eugenia Op. cit. Aún cuando se difiere de la autora en cuanto al planteamiento teórico, en el cual no logra -- escapar a su óptica de clase cayendo en un reduccionismo social y un paternalismo capitalista se ha considerado importante retomar algunos datos de su obra.

das 4,371 por operar fuera de control sanitario, estas mujeres oscilaban entre los 15 y los 30 años de edad, lo que constituía un problema femenino reflejado y siendo reflejo de una doble moral social.

Durante el porfirismo, el sector femenino más activo fue sin duda el de las maestras, quienes llegaron a tener una visión bastante clara de su marginación de sexo y llegando en varias ocasiones a elaborar planteamientos definidos en cuanto a sus derechos como sujetos sociales.

Así en este período se da el surgimiento de gran actividad femenina. A finales de éste, la mujer se incorpora abiertamente a los movimientos sociales de oposición al régimen y se organiza para iniciar una lucha por demandas específicas de su género.

En 1907 surge el grupo "Hijas de Anáhuac" organizado por Juana Belón Gutiérrez de Mendoza formado por aproximadamente 300 mujeres obreras las cuales pedían una jornada laboral máxima de 8 horas, fijación de un salario mínimo; también surgen otros grupos como la "Sociedad Protectora de la Mujer" y la "Sociedad Internacional Femenina Cosmos".

Al iniciarse la etapa revolucionaria, la mujer tomó parte de manera activa en cada uno de los bandos en pugna, la ya mistificada figura de la soldadera rebazó las pautas de la "naturaleza femenina": toda abnegación y ternura, al mostrarse ante la tropa agresiva y con un matiz que más allá de ser un espejo varonil, mostró su sexualidad reprimida. Dentro de la burguesía la mujer también tomó parte activa en dicha gesta, dentro de los comités del Partido Antireeleccionista Maderista, "entre ellas destacaron las hermanas del propio Francisco I. Madero y

Carmen Serdán, hermana de Aquiles Serdán, el primer revolucionario que tomó las armas el 20 de Noviembre de 1910, a cuyo lado, y al de otros revolucionarios presentes, lucharon ella y su madre" (18) cuando los federales intentaron catear su casa.

Otro grupo muy activo fue el de las obreras quienes ya en el período prerrevolucionario ocupaban un lugar claro en las luchas y huelgas de las fábricas en cuyo seno iniciaron su praxis social impulsadas por las inhumanas condiciones de trabajo que las llevaron a enfrentar sangrientos hechos como la huelga de Río Blanco en 1907 en la cual figuras como Margarita Martínez y Lucrecia Toriz (analfabeta, madre de 22 niños) quedaron plasmadas en la historia como propulsoras del movimiento, profundo antecedente de la revolución (19).

Más tarde las mujeres enfrentaron aún sobre la sangre caliente de sus hombres y con los hijos a cuestas a la tropa del teniente Gabriel Arrgo, el cual por negarse a disparar contra el contingente femenino e infantil fue fusilado junto con sus rurales a la mañana siguiente.

Ya en el campo de batalla surgieron las "Valentinas" y las "Adelitas"; la mujer campesina sin instrucción alguna, con el coraje acumulado en treinta años de opresión y sojuzgamiento junto con sus hombres (20)

(18) Tuñón Pablos, Julia, Op. cit., pág. 42.

(19) Ibid, pág. 23.

(20) En 1910 (año en que comenzó la revolución), México era un país de pobreza, un país en el cual la vasta mayoría de su población vivía en una casi esclavitud; un país en el que once mil dueños de plantaciones poseían el 60% de la tierra, en el que el 88.4% de la población agrícola eran peones (condición similar a la de esclavos), el 97% jefes de familia pero sin tierra y sólo el 0.02% dueños de plantaciones; en el que el 13% de la población no había ba el castellano; en el que el 52% de la población vivía en miserables chozas, y en que la mortalidad infantil era superior al 304 por mil niños nacidos vivos. "México: la dinámica de una revolución agraria y semicapitalista", González Casanova, Pablo en Historia de la Educación en México II, pág. 9.

y por ellos mismos (21) que enalteció su espíritu de sacrificio ingresó a la tropa con su fusil al hombro y las carrilleras cruzadas figuras misticada por la historia, distorcionadas en un carácter heróico que alejaba a estas imágenes de su realidad social-servil (22): curaba a los heridos, cuidaba a los hijos y seguía pariendo, sin embargo, una nueva experiencia es vivida por ellas: se trabajaba colectivamente. Abundaban las maestras enroladas en el ejército ilustrando a los soldados en las primeras letras, apoyando desde las sombras los planes y estrategias de guerra, algunas llegaron a aprender el uso del telégrafo, en ocasiones protagonizaron acciones heroicas, "tenemos noticias de un grupo de Veracruz, que dirigido por América, dispararon contra los marinos norteamericanos cuando éstos invadieron la zona de tele -- rancia del puerto." (23). La presencia femenina rebazó los bandos políticos: las hubo carrancistas, villistas, obregonistas y zapatistas. Pero mientras esto sucedía en los campos de batalla, en la ciudad, la mujer, también enfrentó la guerra, el hambre se agudizó en las clases más desprotegidas, aumentó la prostitución; se llegaron a dar casos de epidemias por condiciones insalubres de "vida del grueso de la población. La mediana burguesía sufrió un descenso social y las hijas bus-

(21) "La mujer - dice Babel - sufre como ente social y en su calidad de mujer, y es difícil decir en cual de estas dos condiciones --- sufre más". Maneiri, Rosaria. Mujer y Capital, pág. 107.

(22) "Cuando Pedro andaba en campaña, como no tenía mujeres allí, entonces si me ocupaba, pero en el puerto no se volvía a acordar de mí (...). Para todo golpeaba Pedro, como la mayoría de los hombres de la corporación que trataban a sus mujeres a punta de cinturazos (...). Me agarraba y me daba con la cachá de la pistola en la cabeza". Jezusa Palancares en Poniatowska, Elena. Hasta no verte -- Jesús Mío.

23) Tuñón Pablos Op. cit. pág. 136

caban con frecuencia y no pocas veces orilladas por los padres algún - protector sesenton o casado.

La evolución histórica marcó en la población femenina un cambio sustancial en su accionar social. El club feminista "Hijas de Cuauhtémoc" derivado del "Hijas de Anáhuac" propugnaba por la igualdad política y social, intelectual y moral de la mujer ante el hombre, "El Club Leal" - dirigido por María Arias Bernal apoyo a Madero en su triunfo contra - Díaz, doña Sara P. de Madero como esposa del líder revolucionario se - involucró activamente en la lucha.

Al terminó de la revolución, las feministas mantuvieron la actividad - en el sector urbano y en mayo de 1911 demandaron al presidente provisional León de la Barra el derecho del voto. Aparecieron publicaciones feministas como demandas propias del sector, entre 1915 y 1919 "La -- Mujer Moderna" dirigida por Artemisa Saenz Arroyo quien mediante la -- publicación pretendía emular las luchas de las mujeres europeas y norteamericanas. Ahora bien, en el país, esta lucha era sostenida sólo - por un reducido grupo de mujeres pues las más regresaron a la comodidad de lo conocido y en cuanto a los hombres, estos contribuyeron al - reclutamiento de la mujer ante el temor de que tanta la libertad hiciera perder a la mujer su femineidad (entendida como sumisión), a -- excepción de algunos con ideas avanzadas que apoyaban a las mujeres en sus demandas, casos excepcionales como el general Salvador Alvarado -- gobernador del Estado de Yucatán quien expresaba: "mientras no eievemos a la mujer a su calidad humana no será posible hacer patria" (24).

(24) Tuñón Pablos, Op. cit. pág. 146

y para ello convocó el primer congreso feminista realizado en 1916 y cuyas conclusiones influyeron en la Ley de las Relaciones Domésticas de la Constitución de 1917.

A este congreso asistieron 617 delegados, maestras en su mayoría, se planteó el promover un mayor nivel educativo para las mujeres jóvenes y organizar la escuela a fin de que enfrentará las supersticiones y venciera el fanatismo. En este Estado, mediante decretos se incorporó a la mujer al aparato administrativo, se instrumentó la reglamentación del servicio doméstico, "obligando a su retribución"; prohibió la existencia de prostibulos y dió permiso legal a la mujer para abandonar el hogar paterno a los 21 años, como sus hermanos varones" (25).

El período posrevolucionario trae consigo la consolidación de la burguesía capitalista, dio nuevo impulsó a los intereses nacionales, se dió prioridad a la industrialización del país modificandose las estructuras económicas, políticas y sociales. La atención del Estado pone énfasis en el terreno educativo como medio para lograr el desarrollo nacional. La educación de las masas se convirtió en prioridad política, "se pretendió mejorar la cultura del pueblo, aumentar su bienestar y modernizar su actitud con miras al incremento de la producción, en el contexto de una estructura económica compleja y cada vez más especializada (...) (se buscaba cambiar) las estructuras y valores precapitalistas para permitir un mayor desarrollo de las fuerzas productivas de la Nación dentro de un esquema capitalista; consolidar la unidad nacional para mantener el orden social y elevar el nivel "moral --

(25) Tuñón Pablos, Op. cit. pág. 147

del pueblo mexicano" (26).

De esta manera en todo el país se generó una demanda masiva de educación, que superó a los límites impuestos por el Porfiriato, planteada esencialmente por las clases medias.

Aunque en general, durante estos primeros años posrevolucionarios no se lograron avances significativos en cuanto a la situación educativa de la mujer, salvo el caso de Yucatán ya mencionando, de donde surgió el planteamiento de procurar a las mujeres en mayor conocimiento de su propio cuerpo (1916) en el II Congreso Feminista, petición que no rebazó su mera intención, pues encontró el encono del pudor de las mismas congresistas. En 1917 se promulgó la nueva constitución en la cual la mujer obtuvo en nivel teórico, igualdad legal, derechos y deberes como ciudadana, personalidad jurídica que le permitía firmar contratos y realizar transacciones, capacidad para ejercer la patria potestad de los hijos con la misma autoridad que el padre en el hogar, se otorgaron derechos a la concubina y a la mujer en relación de amasiato, se suprimió la categorización de hijos ilegítimos a los nacidos fuera del matrimonio; se falicitó el divorcio para ambos sexos por las mismas causas y/o por mutuo consentimiento. Se legaliza la actividad laboral y se establecen normas de seguridad social para los trabajadores indistintamente del sexo, especialmente para la mujer en el caso de la maternidad.

Sin embargo el desfase entre hecho y derecho, se mantuvo más allá de los planteamientos políticos, actitud social que enfrentaron nuevamente

(26) Kay Vaughan, Mary "Edo., clases sociales y educación en México". En Antología : Historia de la Educación en México II. pág. 23.

un sector de mujeres con su lucha por resolver las desigualdades sexis-
tas. En 1919 el Congreso Feminista Mexicano editaba la revista "La --
Mujer" y en 1923 realizaba un Congreso Feminista Nacional acciones en-
las cuales las maestras son particularmente activas, propugnaron por -
incorporar en sus luchas al sector femenino obrero mediante la organi-
zación de congresos.

Por esos mismos años (1922) en Yucatán continuaban los intentos por --
otorgar igualdad social a la mujer a la cual se le concedió un voto --
limitado y Rosa Torres fue la primera presidenta municipal en la his-
toria de Mérida (y México), en 1923 Elvia Carrillo Puerto (hermana de-
Felipe Carrillo propulsor de estas ideas) fue candidata, junto con ---
Beatriz Peniche, Raquel Dzib y Guadalupe Lara a la legislatura local.
En ese mismo año Chiapas emuló a Yucatán en sus ideas progresistas ---
(27).

En cuanto al terreno educativo, la población femenina se había benefi-
ciado en cuanto a un nivel de educación general, pero la "moral so --
cial" impedía que la mujer tuviese el conocimiento mínimo básico sobre
su cuerpo y su sexua'idad. Narciso Bassols, secretario de educación -
en 1932 y ante un estudio realizado por la sociedad Eugenesica Mexica-
na, el cual demostraba la frecuencia de embarazos no deseados y de a -
bortos entre adolescentes que padecían un desconocimiento cabal de sus
acciones, intentó incorporar a los planes de estudio programas que ---
dieran cuenta a los adolescentes de su responsabilidad, el conocimiento
de su cuerpo y el cuidado de sus hijos, frente a lo cual la Unión Na -

(27) Tuñón Pablos, Op. cit.

cional de Padres de Familia acusó a los programas como parte de un - - complot comunista como defensa a la "inocencia" de sus hijos a los --- cuales no enviaban a la escuela. En mayo de 1934 Bassols renuncia al puesto.

La sociedad mexicana, seguía manteniendo una moral sexista que limitaba a la mujer bajo pretexto a la defensa del pudor que le seguía marcado como única realización el matrimonio, un nuevo estereotipo se iba agregando para asegurar el "papel femenino", así en 1922 el periódico-Excelsior promovió la celebración del Día de la Madre, iniciativa que desde luego contó con el apoyo de la Iglesia además de otras instituciones de poder ideológico, como medida para contrarrestar la difusión de las ideas emancipadoras de las mujeres yucatecas, apoyadas por el Partido Socialista del Sureste. A esta propuesta del diario se sumaron entusiastas los comerciantes, las "reinas por un día" recibieron premios por el número de hijos, de sufrimientos o esfuerzos, enfrentando así la abnegación y la paciencia con los planteamientos de autodeterminación de las feministas. Así dicha estrategia se adoptó como práctica-cultural (28).

En cuanto a la Universidad, ésta no había sufrido cambios sustanciales y sobrevivía bajo el proyecto de su creación original, aspecto que se había fortalecido en treinta años de mandato porfirista, a la sobrevivencia de ésta, aparecían algunas escuelas de educación superior, como casos aislados la Escuela de Salud Pública en 1922 y la Escuela Nacio-

(28) Tuñón Pablos, Op. cit. pág. 155 y Charles C., Mercedes "Para Mamá" en revista Fem. No. 65 pág. 26.

nal de Agricultura (Chapingo) en 1923 (29). En este período "La Uni -- versidad constituía el centro organizador de un nuevo núcleo social de intelectuales (escritores, filósofos, artistas, profesionistas liberales) a los cuales la revolución había arrebatado violentamente sus antiguas condiciones de privilegio" (30), bajo esta tónica de humanismo, la práctica y una selección limitada de acceso a ella, la Universidad recibe en 1922 a José Vasconcelos como rector, quien intentó la conciliación de ésta y el Estado, lo cual no logró al igual que el fallido intento de acercar a esta casa de estudios al pueblo por medio del extensionismo.

De esta forma el sector educativo va cobrando interés en la estructura socioeconómico del país, entre tanto la burguesía capitalista, nacional y extranjera se consolidaban (31). 'Asimismo y aún con una carga de -- crítica social a cuestas, la mujer por reafirmar su accionar como -- sujeto productivo (32), empieza a invadir las aulas universitarias, -- profesiones como medicina, odontología, derecho y filosofía, fueron --

(29) Cfr. Guevara Niebla, Gilberto. " La educación superior en el ciclo desarrollista en México" en Cuadernos Políticos No. 25

(30) Ibidem.

(31) Aparecen agrupaciones burguesas como la CONCANACO, COPARMEH, CON-CAMIN, etc., contra el proletariado, se asocian el imperialismo y dependen de él, en cuanto a la inversión extranjera para 1930, -- Estados Unidos tenía un control ya casi incontenible frente a -- Inglaterra, España y Francia, que también controlaban en el país -- el petróleo, la minería, la energía eléctrica que pertenecían en su totalidad a extranjeros, la industria manufacturera, el comercio y los servicios de inversión compartida entre mexicanos y extranjeros.

(32) "... la posición de la mujer, su derecho a la dignidad humana y a la cultura siempre depende de su aportación a la economía y a la producción". Kollontai, Alexandra, Op. cit. pág. 61.

siendo campos femeninos (33) aunque en forma medroza y clasista (me --
diana y pequeña burguesía) y un medio específico: el urbano.

Al parecer la revolución había logrado acabar con la mediatización de la mujer vía a los nuevos planteamientos sociales plasmados en la Constitución de 1917, sin embargo, la ideología social seguía siendo conservadora y a la educación femenina se anteponían estructuras clasistas y sexistas inherentes a una óptica que no veía más allá del matrimonio y la procreación como meta obligada a toda mujer. Así la educación superior, si bien ya conquistada por un reducido sector femenino, aún estaba lejos de ser alcanzadas por las capas sociales inferiores, pues en el sector proletario y los medios semi-urbano y rural, las niñas difícilmente eran enviadas a la escuela elemental, a este respecto y de una forma un tanto ligera Bonifaz de Novelo afirma, "con dificultad se hizo entrar al aro a los padres para que enviaran a los pequeños de ambos sexos a la escuela. Las niñas servían de ayuda en la casa; los niños vendiendo chicles o periódico cuando no dando bola en la calle, o ayudando en el campo, en la construcción o en el taller".

Sin embargo, al revistar la situación social y económica del México --- posrevolucionario vemos que, a pesar de que desde 1910 se habían planteado metas educativas sociales, para 1930 la población analfabeta --- ascendía casi a 7 millones de personas de una población de 16 millones. Esta cifra era más alta en el medio rural por faltas de escuelas, ma --

(33) Al igual que en el mercado de trabajo, en la educación se remi --
neizaron ciertos sectores en los cuáles las actividades que rea --
lizaban estaban directamente vinculadas a las tareas desempeñadas
al interior del núcleo familiar como la enfermería, el magisterio
y las actividades secretariales.

las comunicaciones y porque los niños y adultos no tenían tiempo ni -- medios para estudiar ya que todo su esfuerzo lo debían dedicar a bus -- car y producir recursos para subsistir, en este medio, el 80% de la -- población era analfabeta, subsistían en su mayoría los dialectos indi -- genas. Los gobiernos posrevolucionarios se enfrentaron a la labor de -- reorganizar un país devastado por la revolución donde la mayoría de la -- población se debatía en la pobreza e ignorancia, los niños campesinos -- también debían trabajar para contribuir a la raquítica economía fami -- liar (34) y en caso de asistir a la escuela, las condiciones materia -- les y humanas de éstas no contribuían en gran medida a transmitirles -- más allá de los conocimientos elementales, la deserción e inasistencia a las aulas tenía pues causas más profundas que los celos patológicos -- o la intención de explotación de los padres hacia los hijos. Para el -- mismo año de 2 242 458 niños de entre 6 y 10 años 942 163 iban a la -- escuela y el resto permanecía analfabeta (35).

El contraste entre ciudad - campo en materia educativa y en general, -- llegó a ser dramático - y aún permanece esta diferencia, y en ambos -- medios, dentro de los sectores más desprotegidos sólo una minoría de -- los asistentes a los centros educativos terminaban la primaria la cua -- en la realidad no llegó a ser, ni obligatoria, ni gratuita: pues los -- padres debían enfrentar gastos como credenciales, equipos uniformes, -- libros de texto "cuentas voluntarias", etc. Así la deserción escolar -

(34) "Antes, el obrero (y campesino) vendía su propia fuerza de traba -- jo; de la que podía disponer como persona formalmente libre. Ahora vende a su mujer y a sus hijos. Se convierte en mercader -- de esclavos" Max en Maneiri, Rosario, Op. cit., pág. 170.

(35) Lener, Victoria. "La educación socialista", en antología Historia de la Educación en México II.

era por demás alta y en el campo llegó a alcanza hasta el 98%, en la ciudad el 80% en clases bajas, por lo cual no es extraño que al escoger a los beneficiarios de la educación se optara por los varones, "pues eran ellos los que debían mantener a la familia" según las estructuras sociales sexistas.

Sin embargo, dentro de esta situación de contrastes sociales y pugnas políticas, un nuevo período se va abriendo paso en la historia de México que es también la historia de la mujer mexicana, la cual en el área urbana y dentro de las clases medias, con su cabello y faldas cortas empieza a reconocer como sujeto, en los círculos intelectuales de izquierda, incursiona en el mundo de la política, del arte y la ciencia, cuestionando los convencionalismos con su praxis misma, mujeres como Antonia Rivas Mercado, Frida Kahlo y Guadalupe Marín marcaron el reto y la renovación a la moral social.

1.2 EL PERIODO CARDENISTA: LA MODERNIZACION (36) Y EL ACCIONAR FEMENINO.

Con el ascenso de Cárdenas a la presidencia, "Se destruyó el poder económico de las viejas clases terratenientes, se restringe aún más el poder del clero y el enclave petrolero es derrotado, forzado al capital extranjero a aceptar las nuevas reglas del juego, es decir a someterse a la legislación interna dentro de un modelo de desarrollo nacional" (37).

(36) La política modernizadora parte de la economía neoclásica, y de la teoría funcionalista, parte de la racionalidad insumo producto, inversión - resultado. Rojas Mendoza, Javier "Vinculación entre educación y aparato productivo: nuevo eje de la política de la educación superior" en Foro Universitario No. 31 pág. 29.

(37) Durant Ponte, Víctor Manuel Op. cit. pág. 161

Estas condiciones que dan pauta a la modernización del país se ven favorecidas por dos causas externas; por una parte se encuentra la política del "buen vecino" y la crisis de 1929 - 1932 que afectó a los Estados Unidos y dió pie a una política reformista norteamericana con la cual su agresividad imperialista se vió momentáneamente disminuida -- (38), en otro aspecto, el inicio de la segunda guerra mundial y la amenaza del fascismo sobre el mundo, funcionó como elemento contenedor del fascismo británico pues se temía que de haber presiones externas - México pudiera llegar a aliarse con los países del eje. Estos factores provocaron que el interior del país se reorientara la lucha de los --- trabajadores contra la burguesía y el imperialismo y que las masas se unieron con el Estado que presentó una política nacionalista, con un fondo de democracia en abstracto en tanto tuvo un origen de tipo burgués, lo cual limitó en un principio el proyecto y lo cambió en los -- últimos años del régimen Cardenista (39).

En lo que respecta a la educación femenina, dentro del período se buscó "integrar a la mujer a la vida nacional, dándole derechos políticos y económicos. Desde la escuela se empezaría por lograr la igualdad entre los hombres y mujeres. En primer lugar impiantando la coeducación,

(39) En el aspecto educativo, si bien en sus inicios lleva una intensionalidad de formación de conciencia en las clases explotadas, -- no plantea el cambio estructural como alternativa para acabar con la explotación, la democracia Cardenista encuentra su tope de tolerancia en las empresas burguesas y al fin del período degenera en el discurso demagógico.

que asustó a muchos padres de familia. Niños y niñas no deberían estudiar separadamente, sino juntos para lograr la relación "natural" -- entre ellos ¡sin dejar lugar a que los sentimientos sensuales se desarrollen!" (40)

En los Centros Educativos para obreros también se dió impulso a las escuelas femeninas, donde se les enseñaba técnicas industriales y de arte proletariado.

En este período las organizaciones femeninas encontraron eco de expresión, entre 1935 y 1938 el FUPDM (Frente Unico Pro Derechos de la Mujer) agrupó a mujeres de todos los estratos sociales (obreras, de clase media y alta, católicas y comunistas, ilustradas y analfabetas) alcanzando a tener hasta 50 000 miembros en 25 secciones, entre sus miembros estaban Esther Chapa, Frida Khalo y Concha Michel; Juana Belém Gutiérrez de Mendoza, Soledad Orozco, Adelina Zendejas, quienes propugnaban por mejorar el papel de la mujer dentro de la educación, la política, lo laboral y económico, mayor atención a la mujer indígena y sobre todo demandaban el derecho femenino del voto. También en su lucha retomaban cuestiones como el fascismo, el imperialismo y la carestía.

En cuanto a la educación superior, aparcan Escuelas Agrícolas e Industriales, el Instituto Politécnico Nacional y varias escuelas de Educación Normal. Sin embargo las relaciones Estado-Universidad continuaban en un plano conflictivo, pues el primero criticaba la educación humanista impartida por la última considerandola superflua, así como

(40) Lener, Victoria. Op. cit., pág. 125.

el hecho de que su población estuviese compuesta por las clases medias (41) y la burguesía, además, ésta casa de estudios se negó a impartir en sus aulas la orientación "socialista" seguida por el Estado, de esta forma, en 1934 es excluida del sistema, para el año siguiente esta casa de estudios enfrenta un fuerte déficit económico, lo cual lleva al rector Ocaranza a presentar su renuncia y en 1936 la institución se declara simpatizante de la política oficial, a partir de ese momento, "la funcionalidad de la Universidad se reconstruiría a través de tres vertientes principales: la relación con el aparato productivo y la división social del trabajo, con la composición cambiante de las clases sociales, con la formación de los intelectuales y la generación y difusión de la ideología" (42).

Hecho que se consolida en el período precedente, en el cual la población universitaria de raíces burguesas y pequeño burguesas encuentra una vía de ascenso económico y promoción social a la sombra de un título universitario.

En 1936 se fundó la Escuela Normal de Educación Física, opción atrayente al núcleo estudiantil femenino y para fines del sexenio surge el Instituto Nacional de Antropología e Historia. También en este período se crea la Universidad Femenina de México (43).

(41) Ibidem.

(42) Fuentes Molinar, Olac. "Educación Pública y Sociedad" en Antología Historia de México II páss. 48 y 50

(43) Elías Guzmán, Alejandro. "44 años de vida Universidad Femenina de México" revista Tiempo Libre No. 378 pág. 4. Por iniciativa de Adela Formoso de Obregón Santacécilia, apoyada por la UNEGCO e intelectuales como Alfonso Reyes, José Gaos y Alfonso Caso entre otros, surge con un subsidio del gobierno que le fue retirado cuando un miembro de gobierno de esta casa de estudios se declara simpatizante de Pablo Neruda

En todos estos proyectos la juventud juega un papel muy importante incluyendo a la mujer que en ciertos sectores inician una praxis social-definida (44), aunque su condición en conjunto en cuanto al factor educativo era de rezago social, el 77.78% de la población continuaban dentro del analfabetismo y de este porcentaje tres terceras partes -

pertenecían al sector femenino. Otro aspecto que afectaba su papel social era el alto grado de alcoholismo de "sus hombres": esposo, padres o hijos, los aún restringidos medios de atención social y el sometimiento religioso patente en el desarrollo de toda su vida.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial (45) se termina por sacrificar la actividad agraria en aras de la industrialización, se acaba con el reparto de tierras y se busca una alianza con los terratenientes, con lo cual el discurso popular nacionalista de Cárdenas concluye su viraje, tendencia que es reafirmada con Manuel Avila Camacho (46), el cual inicia una política de industrialización asociada y su -

(44) En las misiones culturales, el papel de la maestra cobra importancia como agente ideológico que recorre el territorio nacional, -- más como tarea filantrópica que como trabajo remunerado, pues los sueldos iban de 83 a 66; menos de la que se consideraba el sueldo más bajo.

(45) Que por un lado produjo una declinación en el caudal de importaciones industriales que fue aprovechada para impulsar la política de "sustitución de importaciones" en la que se encuadra el desarrollo industrial local; por otro lado significó un pretexto estúpido para que los dirigentes del país pregonaran una política de Unidad Nacional. Fuentes Molinar. Op. cit. pág. 86. Subrayado del Autor.

(46) A partir de 1940 "El sistema educativo pasó a ser así considerado la garantía del cambio social a ser considerado la garantía de la reproducción del orden social" Crítica del Reproductivismo Educativo". Tedesco, Juan Carlos en Cuadernos Políticos No. 37, pág. - 58.

bordinada al capital extranjero, el proceso de industrialización toma un nuevo viraje aliándose y subordinándose a un carácter trasnacional. A partir de este momento se busca la alianza denominada unidad nacional que resuelva la oposición de intereses de los grupos sociales --- existentes, se inicia un período de expansión escolar como medio para satisfacer las aspiraciones clase medieras.

Se establecen las bases para lo que más tarde será conocido como el -- "desarrollo estabilizador".

Asimismo, al perder el proceso de industrialización todo su contenido nacionalista, se hace menester mediatizar el sistema educativo popular y nacionalista desarrollado en el período antecedente, así, dentro de la educación superior el Instituto Politécnico Nacional es relegado a los ojos del Estado, que vuelve su interés hacia la Universidad Nacional, a la cual apoya ilimitadamente hasta llegar a la creación de Ciudad Universitaria en el período de Miguel Alemán, aparecen escuelas -- como el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Las Escuelas Normales Rurales, la Escuela Práctica de Agricultura y la Escuela Normal Superior también son mediatizadas, el proceso culmina -- con la clausura del internado del Instituto Politécnico Nacional, volviendo a ser la educación patrimonio de un sector privilegiado de la -- sociedad.

Estos años implicaron para la mujer una mayor presencia en la produc -- ción pero en empleos cada vez más devaluados y peor remunerados.

El ama de casa burguesa y alguna clase mediera empieza a equiparse con

aparatos electrodomésticos, la participación de la mujer en la educación superior cada vez es más usual en los mismos sectores.

Sin embargo, la moral social se resistía a ceder ante las exigencias sociales y en los medios de comunicación masiva, como expresión del -- arquetipo social femenino, aluden lo mismo que en antaño a la abnegación y pureza de la mujer, pero ahora introduciendo líricamente el aspecto sexual "sabes de los filtros que hay en el amor, tienes el hechizo de la liviandad", autores como Agustín Lara y María Luisa Landín sublimaron el tema amoroso en la cotidianidad de la mujer común, aparecen prototipos de la mujer en el cine como María Félix y Dolores del Río que personalizan a la mujer rebelde de su condición que termina -- aceptando su inevitable "destino de mujer". Ante la imposibilidad de la mujer común por asemejarse a estas beldades queda otro prototipo de mujer toda abnegación y entrega a su familia: Sara García. Así la mujer se integra cada vez más a la sociedad la cual va cambiando sus --- formas de enajenación femenina acorde a los avances sociales.

Con Miguel Alemán, en 1947, le es concedido a la mujer el derecho al -- voto, para los comicios municipales y posteriormente, Adolfo Ruiz Cortínez, en 1953, para los nacionales.

En el periodo de Adolfo López Mateos se pone en marcha un plan para el mejoramiento y expansión de la educación primaria, surge el Consejo -- Nacional Técnico de la Educación. Los objetivos de la enseñanza escolarizada en este periodo, siguen una continuidad a los de sus antecesores; acelerar el ritmo de crecimiento de todos los niveles escolares, sin alterar los rasgos sustanciales de un sistema esencialmente -- ciudadano dirigido a los sectores medios, la urbanización alcanza de --

lleno el sistema como resultado de un crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones y una adquisición de patrones de consumo --- elevada, principalmente en el sector femenino urbano, así como de una elevación de la demanda cultural por los sectores femeninos de la clase media.

En este período la primaria se acerca a los cinco millones de alumnos- (48) y la enseñanza media se ha hecho común como servicio urbano; en -- cuanto a la educación superior, en los Estados pasan a ser 22 Univer- sidades y se crean los Institutos Tecnológicos Regionales, se llegan a 80 mil estudiantes en licenciatura, dentro de los cuales la mujer ya - se perfila como población estudiantil, aunque todavía pequeña.

El período de los 60's llega el país con una franca dinámica en el -- sistema educativo, aunque también trae consigo la acentuación en la - desigualdad de oportunidades sociales, la estructura social entra en crisis; se evidencia un anacronismo entre planes y programas de estudio, en el terreno educativo, y en la realidad de un país en proceso de modernización. En cuanto al terreno cultural, los medios de comunicación ponen en evidencia el atraso de la óptica estatal en cuanto a las necesidades y los contenidos de la enseñanza. Se manifiesta una ausencia de políticas claras en cuanto a la educación superior, se --- congelan los subsidios a la misma; lo cual constituye un grave error - político. Así la manifestación más evidente de la crisis económica y político-social de este período la constituye el movimiento estudiantil popular de 1968, que sin tener un origen netamente educativo re --

(48) Fuentes Molinar, Op. cit. pág. 368

dundara en las políticas posteriores a este respecto como veremos con Echeverría Alvarez.

En el aspecto social se busca la ampliación de oportunidad de cultura y educación a las clases populares, la integración de la población --- marginada al desarrollo nacional, se buscaba :

1. - Una reforma sustancial a los contenidos y métodos educativos, poniendo especial atención a su relación con la producción.
2. - Un enfoque nacionalista, enfatizando los valores de la apertura.
3. - Una imagen democrática con igualdad de oportunidades a toda la población.
4. - Su utilización como elemento dinámico en la movilización populista de las clases más desprotegidas y en la negociación de apoyo a las clases bajas y medias (49).

Bajo este sexenio se crearon los Colegios de Ciencias y Humanidades, los Colegios de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana, instituciones que buscaban brindar mayor oportunidad de acceso a las clases más desprotegidas a la educación superior.

En este período se sentaron las bases para el desarrollo de una política modernizante, eficientistas y tecnocrática en la educación, especialmente en la educación superior.

Es importante hacer notar que en dicho sexenio se realizó en nuestro país el año internacional de la mujer, donde se plantearon objetivos --- tales como :

(49) Cfr. Latapi, Pablo. "Análisis de un Sexenio de Educación en México (1970 - 1976)". En Historia de la Educación en México II. --- págs. 344 - 366.

1. - Aumento en la alfabetización, especialmente en las mujeres jóvenes, e igualdad de matrícula de la enseñanza primaria.
2. - Mayores posibilidades de empleo para mujeres.
3. - Desarrollo de la tecnología rural moderna, artesanías y mecanismos que permitan aliviar el duro trabajo de la mujer campesina y urbana pobre.
4. - Establecimientos de mecanismos dentro de cada gobierno para acelerar el avance de la mujer y su interacción en la vida nacional.
5. - Reorientación de la educación formal, no formal y permanente hacia la reevaluación de las funciones del hombre y la mujer, a fin de asegurar su plena realización como individuos (50).

En cuanto al sexenio de López Portillo, la política educativa se centra en el "Plan Nacional de Educación", pero contrario al planteamiento y debido a que de entrada el gobierno enfrenta una crisis fiscal -- como consecuencia de la hiperinflación heredada del sexenio anterior, -- reduce su gasto social, canalizando los recursos hacia las inversiones directamente productivas en busca de una reactivación de la economía, -- lo cual no limita al manejo de una ideología educativa por demás exacerbada, dadas las condiciones político-económicas del país, se ofrece la escuela como vía de progreso y ascenso social, manteniendo una utopía útil para conservar la confianza social en la capacidad del Estado. Al iniciarse este período presidencial se eleva la escolaridad obligatoria a nueve años, se crea la Universidad Pedagógica como opción para

(50) Alegria, Juana Armanda. "Emancipación Femenina en el Subdesarrollo" pág. 183.

reformular el modelo educativo normalista (51), sin embargo, se trata de canalizar la demanda educativa hacia niveles inferiores a la licenciatura, a estudios post-secundarios, no propedéuticos para la Universidad, planteamiento que arrastra a una gran mayoría de población femenina adolescente debido al corto tiempo requerido "para ingresar al mundo del trabajo" o adquirir un título educativo.

Por lo que se refiere al periodo presidencial de De la Madrid Hurtado, se propone un "Plan Nacional de Desarrollo" que plantea :

1. - Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
2. - Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
3. - Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación (52).

Sin embargo, la agudización de la crisis que ha rebasado en mucho los pronósticos más pesimistas de los economistas y el carácter que se ha ido profundizando en el Estado en cuanto a la alianza de este con la burguesía y el aparato industrial nacional y extranjero han dado como resultado una restricción en cuanto al gasto social público, primer hecho que mediatiza toda tentativa de acción social. En segundo lugar se sigue privilegiando el papel de la educación técnica como medida -

(51) El cual se ve como un obstáculo para la "modernización educativa, pero sobre todo es el medio para desviar las demandas laborales hacia la competencia individual entre los maestros, al ofrecer recompensas laborales por el mejoramiento profesional". La Universidad Pedagógica juega un papel importante dentro de la educación superior femenina, pues el magisterio es un campo "tradicional femenino".

(52) De la Madrid Hurtado, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1965 - 1968. Pág. 226.

para propiciar "un crecimiento más equilibrado y ordenado (sic) en la matrícula de los niveles medio superior y superior" (53).

El desempleo y subempleo alcanzan tasas alarmantes de crecimiento, la educación formal no es capaz de sostener la vieja utopía como vía ya no de ascenso social, sino al menos de oportunidad para ingresar al campo laboral. Los títulos universitarios se devalúan, especialmente en la población femenina. Pues, aún cuando a principios de la presente década la P. E. A. femenina era de un 24% de la población global, esta cifra tiende a permanecer sin grandes variaciones notorias debido entre otros factores a la crisis de desempleo de los últimos años.

En cuanto al terreno educativo femenino en concreto, en 1980, el número de analfabetas mayores de 15 años asciende a 6,451,740 de los cuales 3,906,569 son mujeres y 2,545,171 son hombres. Perteneciendo la mayoría de estos a los sectores rurales.

En los niveles básicos no hay gran diferencia entre el número de niñas y niños que asisten a la escuela, pero a medida que asciende el nivel de escolaridad las niñas van disminuyendo en número, de manera que la población universitaria femenina es considerablemente menor a la masculina (Ver Anexo 1. Cuadro 1) factor que redundará en una menor participación sociopolítica.

De esta forma, en la presente década, la situación de la mujer si bien logra avances en cuanto a las conquistas obtenidas a nivel de derechos sociales y culturales se continúa restringida en su participación educativa formal, política y económica; el desarrollo del proceso histórico nos muestra como en el hecho educativo insiden toda una red de --

(53) Ibid. pág. 230.

aspectos que rebazan el mero ámbito escolar, los cuales determinan a la vez que se desempeñan en la conformación de las políticas educativas a seguir en cada período histórico.

La historia de la mujer en México en el aspecto formal no se muestra como hecho estático al igual que los sujetos que en ella intervienen. La mujer, a través de luchas grupales e individuales va integrándose al proceso histórico y la apropiación de educación y cultura por parte del sector femenino se nos muestra como el continuo enfrentamiento entre los determinismos sociales e ideológicos y el anhelo de libre acción y superación de roles sexistas que subyacen en algunos sectores, y que, mediante la apropiación de conocimientos formales-educativos, se impulsan (como en el caso del sector magisterial femenino) o mediante la acción inmediata en la práctica laboral (como en el caso de las obreras y esposas de los obreros y mineros). De esta forma, observamos a grosso modo que, los cambios efectuados a nivel social, económico y político del período de la Reforma a la década de los ochentas, también ha llevado a otros tantos cambios en el nivel ideológico-social y los planteamientos educativos que con respecto a la mujer se plantean tanto a nivel formal como informal.

La historia de México es también la historia de la mujer, de sus luchas, triunfos y derrotas como ser social; la historia de sus metas y proyectos en su accionar educativo dentro de las instituciones sociales. Mediante el rastreo de ésta se pretende entender las condiciones dadas en la actualidad, bajo las cuales se apropia de una ideología, la hace suya o la rebaza en su reflexión individual.

C A P I T U L O I I

IDEOLOGIA.

- 2.1 La mujer como educadora-educanda en el seno familiar.
- 2.2 La religión y su interacción en el proceso educativo-femenino en México.
- 2.3 La escuela ¿ Represión ó liberación para la mujer ?
- 2.4 Los medios de comunicación masiva y su influencia en la educación femenina.

IDEOLOGIA.

Ya hemos visto como la apropiación de educación formal a nivel superior en la mujer esta determinada por aspectos históricos-sociales, los cuales han ido demarcando su proceso de incorporación al sistema educativo. En la actualidad, el acceso de la mujer a la educación sistematizada esta garantizada constitucionalmente donde se considera que : "contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporta a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos de sexos o de individuos" (54), sin embargo, si bien es cierto que el hecho existe, el hecho concreta una serie de problemáticas sociales que llevan a la mujer a conflictos individuales y de clase en su desempeño como sujeto de educación formal.

A este respecto, hacemos referencia a "esos grandes grupos de personas que se diferencian por el puesto que ocupan en el sistema históricamente determinado de la producción social, por sus relaciones (generalmente sancionadas y fijadas por leyes) con los medios de producción" (55), rasgo fundamental que establece una diferencia entre la burguesía como poseedora de los medios de producción y el proletariado, privado de estos medios por lo que se ve obligada a vender sus

(54) Artículo 3o. Fracción I Apartado C. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(55) Lenin en Burguette, Ricardo. La teoría marxista de las clases sociales y la estructura de la sociedad contemporánea. pág. 49.

fuerza de trabajo a los primeros para subsistir (56).

Pero si bien, la conformación de las clases sociales son el resultado de determinadas fases del desarrollo de la producción, también abarcan aspectos y particularidades tanto de índole económica como de carácter sociológico, psicológico, pedagógico, etc. (57).

Sin embargo, la estructura de clase de la sociedad capitalista provoca la continua movilidad de estas dos clases fundamentales y la emergencia de figuras sociales intermedias, que, al no ser remitibles a alguna de las dos clases principales pasan a conformar en su conjunto la clase media (58).

Y aquí concretizamos un poco más hacia la mujer de esta clase social por ser la que más cerca está de alcanzar un cierto nivel de formación profesional, dado que los estratos sociales del proletariado, la posibilidad se aleja más en tanto menos sean los recursos económicos que serán encaminados a favorecer la educación de los hijos varones. Dentro de la burguesía, la mujer, sin economía restringida, toma como opción personal el hecho de alcanzar una formación profesional que en gran medida sólo puede ir encaminada a complementar su formación cultural; esta élite cuenta con elementos que favorecen su desarrollo educativo, profesional y laboral cuando se llega a este último desempeño, dado que contarán con una referencia de nombre socialmente reconocido, así como con recursos culturales.

Asimismo, existe el factor ideológico que en mayor o menor grado, se -

(56) Cfr. Marx y Engels. El Capital tomos I y II

(57) Cfr. Burguette, Ricardo. Op. cit.

(58) Ibidem.

gún la clase social, afecta a la mujer en su oportunidad de permanecer en el sistema educativo, más aún que le permite o inhibe su ingreso a él, influyendo también en la elección vocacional optada. Y es que la ideología como un conjunto de ideas domina el accionar social e individual; Marx ha dicho acerca de ella que se trata de una falsa conciencia, de una deformación de la realidad, inmersa en el total de las relaciones de producción del hombre y la sociedad. Así, mientras una clase social tiene en su poder los medios para imponer su visión del mundo, la ideología dominante, se presenta como algo cotidiano que lleva al individuo a pensar de acuerdo a las normas establecidas. La ideología integra a nivel de conciencia lo antagónico. (59)

El factor ideológico se pluraliza en ordenes como : la familia, la religión, los medios de comunicación masiva y la misma escuela; los primeros considerados como instancias de educación o informal y el último dentro del sistema formal. Estas instancias ideológicas son formadoras y reforzadoras de una ideología sexista y clasista en la mujer, aunque también llegar a ofrecer opciones críticas a su interior mismo en tanto su relación se da dialécticamente, y, si bien, estas instancias educativas responden por un lado a las exigencias de la sociedad de producción y consumo; en el mismo proceso se presentan contradicciones que llegan a generar respuestas contrarias.

La influencia de estas instancias ideológicas se patentiza en la cotidianidad femenina; en los objetivos y metas planteadas, así como en las luchas de la mujer por recuperar su ser social; en el eclipsamien-

(59) Cfr. Marx y Engels. La Ideología Alemana.

to o reflexión de ésta como tal.

Ahora bien, por cuestiones de análisis, al interior del capítulo se --
verán dichas instancias por separado, hecho que no intenta negar su --
carácter de interrelación dialéctica.

2.1 LA MUJER COMO EDUCADORA-EDUCANDA EN EL SENO FAMILIAR.

Aquí se hace necesario identificar los elementos de orden superestructural que influyen en el proceso de formación profesional de la mujer y que involucran, tanto a instancias de educación informal como la familia, la religión y los medios de comunicación masiva; y al aspecto educativo formal (60) representado por la escuela. A partir de la convicción de que el hecho educativo forma parte de un todo social, se considera que la educación femenina guarda relación con el mosaico estructural y superestructural social, por lo tanto, no es posible hablar de la educación de la mujer sin analizar la familia, inserta a su vez en una problemática social más amplia.

La familia, sociológicamente es considerada como la primera célula social, es el núcleo primario y fundamental para proveer a las satisfacciones básicas del hombre, de los hijos, quienes por su carácter inicial de dependencia "deben encontrar plena respuesta a sus necesidades, como requisito para lograr un óptimo resultado en el proceso de crecimiento y desarrollo" (61), así "el grupo familiar gira en torno a la legitimación de la vida sexual entre los padres y de la formación y cuidado de los hijos" (62). Dentro del núcleo familiar los hijos forman una personalidad social que se irá fortaleciendo o disminuyendo de acuerdo a los elementos que la sociedad y la misma familia brindan al individuo.

(60) Pues si bien la transmisión de información y capacitación, se adquiere a través de la educación formal, las actitudes y valores, se condicionan en gran medida, a través de la educación informal.

(61) Sánchez Azcona, Jorge. La Familia, pág. 15.

(62) Bottomore en Sánchez Azcona, pág. 16

Asimismo, la familia, históricamente ha sufrido transformaciones sustanciales (63) y pedagógicamente es el primer ámbito educativo del individuo, aspecto que coloca al núcleo familiar como instancia ideológica en la superestructura social del cual se espera que inicie el retroceso cultural-social en los hijos, que aporte a estos las características que la sociedad considera las más adecuadas para el logro de los propósitos del grupo de acuerdo a sus expectativas culturales. "Un sujeto, a punto de hacerse o en vías de hacerse, es particularmente sensible a la praxis o al hacer, que sus padres, con su conducta tratan de imprimirle" (64). De esta forma, es precisamente en el núcleo familiar donde el hijo y la hija adquieren el inicial conocimiento de las normas sociales (65), los usos, costumbres y hábitos culturales -- (66); en dicho núcleo se producen las primeras relaciones elementales, como etapa previa a relaciones sociales posteriores más extensas.

Ahora bien, la familia guarda una interrelación con su entorno social con el cual entra en contradicción o correlación de acuerdo a las res-

(63) Cfr. Engels, Federico. La familia, la propiedad privada y el Estado.

(64) Ramírez, Santiago. El mexicano, psicología de sus motivaciones, - pág. 142.

(65) Cuando el hombre actúa, lo hace de acuerdo con el concepto que -- tiene de las cosas, pero la gran mayoría de esos conceptos no han sido pensados originalmente por ellos mismos, sino que su actuación es consecuencia de lo que socialmente es aprobado, de lo que ha visto en otras gentes (...) se penetra de tal manera de sus normas y restricciones culturales, que estas se vuelven parte de su personalidad.

Puede caracterizarse a la norma social desde tres aspectos:

a) En sí misma, un modo de conducta, algo que esta sin la intervención directa individual, b) ejerce sobre el individuo una coacción, c) representa un poder social. Sánchez Azcona, Op. cit., -- págs. 63-71.

(66) Que al interiorizarse en la estructura personal de cada individuo, crean en el grupo creencias y valores comunes.

puestas que brinde a las demandas del medio socio-cultural en que está inmerso, así tenemos que determinadas pautas de conducta son la respuesta a otras tantas instancias ideológicas como la religión (67), la cual ha determinado el valor social de la boda religiosa como elemento legitimador del núcleo familiar, la paternidad y maternidad como consecuencia lógica e inevitable de la relación de pareja, naturalmente -- sólo posible vía matrimonio, moralidad religiosa y cultural que incide directamente en el accionar social femenino, a partir de esta instancia se han derivado una serie de mistificaciones femeninas dentro del núcleo familiar y social.

Asimismo, la familia obstaculiza o coadyuva al desarrollo educativo de la hija hacia el ambiente escolar. Por otra parte, los medios de comunicación masiva, al introducirse en los hogares actúan desde la infancia del individuo, adquiriendo relevante importancia en la socialización del infante, a la par de la familia y de acuerdo al uso que los padres hagan de estos medios como instancia de entretenimiento, información o deformación dentro del núcleo familiar.

Por otro lado, la estructuración del núcleo familiar ha sufrido transformaciones de acuerdo a las condiciones histórico sociales y del mismo modo que ha transformado su estructura interna, también ha evolucionado en cuanto a la praxis educativa respecto de los hijos.

Así tenemos que hasta 1910, la familia en nuestro país, formaba un núcleo compacto, homogéneo debido a las condiciones sociales traumáticas heredadas de los conflictos internos y externos que debió atravesar en

(67) Se ha tomado como referencia la religión católica por su carácter predominante y distintivo de nuestra cultura.

su conformación como nación.

Con la revolución y su período precedente, el núcleo familiar sufrió transformaciones, por primera vez, la mujer desarrolla posibilidades al lado del hombre, "su hombre", alejándose de la cuna y el jacal o quedándose en él al frente de su prole, luchando abiertamente por subsistir; en la ciudad ingresa al trabajo remunerado como elemento emergente de la naciente industria y en la manufactura de elementos para abastecer al ejército.

Con el desarrollo posterior de la industrialización, la mujer va abriendo campos para su práctica socioeconómica, empieza a emerger como componente real del campo educativo, empieza a perfilarse activamente dentro de la vida social y por ende familiar, aunque en forma diferenciada según el estrato socioeconómico. Con la promulgación de la Ley de Relaciones Familiares se impulsó la igualdad de los sujetos componentes del núcleo familiar, otros factores que también inciden desde el plano económico es la crisis de 1929 que afianza a la mujer en el mercado de trabajo, así como el inicio de la segunda Guerra Mundial que la sumerge en los talleres de manufactura de armamento y confección de implementos para el ejército mexicano en el campo de batalla. Con Lazaro Cárdenas y la coeducación (68) se inicia el desfazamiento de algunos atavismos sociales, culturales y religiosos de tipo sexual y convivencia social, sin que esto la exima de enfrentar al interior del núcleo familiar, sobre todo en la clase económicamente baja, problemas de alcoholismo y violencia por parte de "sus hombres": padres,

(68) A partir de este período se intenta integrar los grupos escolares de infantes en su modalidad "mixta" con niños y niñas en un mismo salón de clases.

esposos y hermanos; para los cuales seguía representando un objeto de servicio, uso y abuso sexual.

Sin embargo el desarrollo de la industria va abriendo campos para la práctica socioeconómica femenina, la mujer empieza a perfilarse activamente dentro de la vida social, y por ende familiar; aunque en forma diferenciada según el estrato socioeconómico.

Las escuelas femeninas, en este período, contribuyeron a una reelaboración, aunque mínima, del papel social de la mujer al interior del seno familiar, aunado a la eferveciente actividad de los grupos feministas. Un factor característico de este período que incide directamente al interior del núcleo familiar es la mayor apertura a nivel superior para la mujer y las misiones culturales, y que, por ejemplo, como maestras participantes, la lleva a ubicarse lejos de su entorno social-familiar y viajar a las comunidades campesinas, hecho que contribuirá a concretizar su postura política ante la persecución política que sufren algunos maestros al término del período cardenista.

La expansión de oportunidades educativas continúa al término de dicho período y se crea la Universidad Femenina de México en los años cuarenta, así como la Ciudad Universitaria; y se logra la obtención del derecho al voto femenino en la siguiente década, pero también la industrialización del país lleva a la familia a ocupar un alto grado de consumo, donde la mujer en especial se va a caracterizar, bajo los lineamientos dados por la metrópoli en busca de mercados para su producto excedentes.

Para los años sesentas, y sobre todo a partir del movimiento social --

estudiantil de 1968 (69), debido a su praxis social en éste y a la influencia de las corrientes feministas europeas y norteamericanas, la - mujer, sobre todo, la mujer joven, se revela dentro del núcleo familiar y el entorno social a los cánones de conducta femenina petrificada, iniciando en muchos casos una ruptura familiar, sobre todo en la clase media, a la cual llevo de lleno el impacto del feminismo y el hippismo de las sociedades industrializadas, donde la mujer proclama el libre - uso de su cuerpo; planteando el derecho al aborto, la vivencia sexual-extramarital y cuestionando toda instancia institucional, entre ellas - a la familia.

En el ámbito rural, estos fenómenos no lograban influenciar la es -- tructura familiar que continuaba siendo homogenea, sin embargo, dicha cohesión empezó a resquebrajarse con la emigración de la población, - sobre todo joven y entre ella la femenina, a los conglomerados cita - dino en busca de nuevas posibilidades económicas.

Para los años sesentas, encontramos que, la estructura de la familia - mexicana continua teniendo un aspecto ulterior aunque su interrela -- ción con otras instancias ideológicas es más dinámica y al interior - la mujer ha ganado cierto respeto como sujeto en la medida en que se -

- (69) "En 1968, las mujeres estaban dentro del movimiento, iban a las - manifestaciones, botaban, repartían volantes, informaban en las - calles sobre el movimiento, en la prensa, escribían para revis -- tas y periódicos, armaban y participaban en festivales del I. P. M. y de la U. N. A. M., estaban en los mítines, en las asambleas del -- Consejo Nacional de Huelga. El 30 de septiembre, las madres protestaron por la represión a -- los jóvenes, pedían la libertad de los detenidos, recuperar a los desaparecidos y la indemnización por los muertos y heridos". Flores Madrid, María del Carmen. "Las mujeres en el movimiento -- estudiantil" FEM No. 51, pág. 18

le ha permitido y ha sido capaz de apropiarse de un referendun educativo formal en determinados grados y áreas del conocimiento escolarizado (70), hecho que determina ciertos aspectos como : el número de embarazos, presencia o no del padre dentro de la estructuración familiar (71), el uso de anticonceptivos de la pareja y la integración de ésta en los aspectos sexuales y vivenciales (72).

Por otro lado, tenemos que uno de los problemas centrales en la organización familiar en México es el gran número de madres solteras (la cohesión del hogar de tipo uterino se estructura alrededor de la madre), la ausencia del padre (en el 23% de los casos el padre esta ausente físicamente y aún cuando existe presencia física en un gran porcentaje virtualmente es una figura ausente en la educación de los hijos, pero sobre todo de las hijas) y la abundancia de hermanos (73).

- (70) Aún condicionados por una ideología sexista que encamina a la mujer a "elegir" una formación técnica o profesional, cuando se logra llegar a ella, de acuerdo a sus "aptitudes femeninas", casos clásicos es la elección de carreras como : enfermería, el magisterio, trabajo social, filosofía y letras; carreras de corte asistencial social o gajzmonerías a tono con el papel social designado por la posición económica.
- (71) También determinado por el nivel social; en los estratos sociales bajos aumenta el número de hijos por mujer, en las madres solteras se da el caso de muchos niños, muchos padres y una sola madre. El abandono del hombre hacia la mujer se da generalmente durante el estado de preñez de esta. En los estratos más elevados socialmente es más frecuente la presencia y participación del padre en la vida familiar, debido en muchos casos a los convencionalismos sociales y un menor número de hijos, repitiéndose frecuentemente el fenómeno del hijo único debido a las demandas que la sociedad hace a la mujer como objeto decorativo-hogareño o a la participación social activa de la mujer.
- (72) Se ha encontrado una correlación de mayor educación de tipo formal y la convicción de la pareja por planear el número de hijos, así como las formas de convivencia con estos.
- (73) Ramírez Santiago, Op. cit., págs. 129-138.

Bajo estas condiciones se crea y recrea una ideología sexista social - al interior de la educación familiar, aquí es donde la mujer adquiere - a la vez que reproduce los valores y actitudes sociales "inherentes a su naturaleza femenina", ya sea como madre-educadora o hija-educanda, - papeles que guardan relación con los de esposa-hermana; determinados y determinantes de su papel como productora y reproductora de la fuerza de trabajo familiar y social. Como madre procrea la futura fuerza de trabajo y a ella se aboca en la crianza y cuidados desde sus diferentes roles familiares:

La madre como educadora, transmite los valores que de la sociedad ha recibido, cuando no existe la búsqueda de su propio ser, cuando no existe el planteamiento de querer vivir (74), cuestionando los determinismos sociales; cuando sufre la marginación del conocimiento y de la información, repite en la hija un servilismo patriarcal.

La madre colonizada por una sociedad patriarcal es la mejor transmisora de dicha cárcel a las hijas y la que mejor estimula el "machismo de los hijos", es la más entusiasta "creadora de machos".

Ahora bien, dentro del núcleo familiar la hija es igualmente desvalorizada por el padre, ante lo cual se da una identificación con la madre desde sus relaciones primarias de imitación en abnegación, círculo que se repite en tanto la hija encarna las actitudes maternas en su --

(74) "Sólo si la conciencia falsa se transforma en conciencia verdadera, es decir, sólo si tenemos conciencia de la realidad en vez de deformarla mediante irracionalizaciones y ficciones, podemos cobrar conciencia de nuestras necesidades humanas reales y verdaderas." From, Erick, Marx y su concepto de hombre, pág. 33.

propia vivencia cuando las condiciones alienantes (75) familiares no le posibilitan la elección de alternativa propia, en su condición de ser, sin opresión ni servidumbre, con pleno derecho de educarse formalmente (76).

La madre, en su ubicación familiar es sublimada y mistificada en su tarea, para la aceptación y reproducción de su rol, "a la mujer aislada en su casa se le ha dicho que la maternidad era su "destino fisiológico", su "vocación natural" porque su organismo estaba orientado a la perpetuación de la especie" (77).

En el núcleo de la familia la mujer como madre sufre una mistificación que trasciende el núcleo social del cual se nutre a la vez, pues dicho mito es sostenido y perpetuado por el sector industrial y comercial con fines mercantilistas, así como por los medios de comunicación; la

- (75) Hegel plantea la alineación como extrañamiento del espíritu con respecto a su propia esencia. Marx retoma la connotación y la vincula al hombre concreto y al proceso de trabajo y las relaciones de producción características de la sociedad capitalista "En el estado de alineación nos referimos a la sensación de impotencia (no vivida como violencia sino más bien sufrida inconscientemente (...)) (en un) tipo de relación inerte, deshumanizada, reificada que el individuo tiene con sus semejantes y su ubicación como identidad impotente, estática, dentro de una estructura social que lo envuelve, que dirige su vida sin que sienta el deseo ni vislumbra la posibilidad de introducir en ella modificaciones radicales". Barreiro de Hudler, "La educación y los mecanismos de alienación" en Crisis en la didáctica. Revista de ciencias de la educación, pág. 92-95.

A este respecto Bertín Giovannini, considera a la alineación como el empobrecimiento y fragmentación de la personalidad del sujeto. Educación y Alienación.

- (76) Está comprobado que a medida que aumenta la escolaridad, disminuye el número de hijos por mujer, que las adolescentes que tienen una alta motivación para el estudio y para el logro de metas diferentes a la maternidad, tendrán menos posibilidades de embarazarse" Elías, Anilú. "Jovenes, inocentes y embarazadas". FEM. No. 53, mayo 1987, pág. 20.
- (77) Beauvoir, Simone de. El segundo sexo, pág. 71.

escuela, la iglesia y las instituciones manifiestan un tono sentimentaloides hacia una imagen de madre sublimizada que se antepone a la --- imagen de mujer como individuo, como ser para sí, la mujer que la hija tiene como modelo a imitar que ahoga su ser en sí y no concibe a otra mujer (la hija) como ser autónomo, ser alienado en sí mismo que transmite alienación, que al darse a los hijos olvida su proceso individual de vida, sublimada sexualmente, quien sólo da amor y ternura y a quien se le niegan sus capacidades autónomas para mantener el mito, y que, - al ser negada como mujer es repudiada como tal. La madre mito social, refugio y abnegación del hijo mexicano (78).

La imagen mistificada materna implica otro aspecto de mistificación la mujer hija a quien dentro de la estructura familiar le es filtrada una moral social que la sitúa como sujeto dependiente con características de femeneidad que la superestructura social fomenta; docilidad, coquetería, miedo a su cuerpo y a su sexo. Tema aún tabú en la educación familiar, sobre todo en las familias de los estratos socio-económicos bajos, con padres de baja o nula escolaridad, y aún en los estratos -- sociales medios y altos, los hijos vislumbran apenas nociones de fisiología, que no es propiamente sexualidad (79)

(78) Este aspecto ha sido trabajado por autores como: Paz, Octavio, El laberinto de la soledad; Ramírez, Santiago. Op. cit.; Bonifaz de Novelo, Op. cit. y Naranjo, Carmen. La mujer y la cultura, entre otros.

(79) La cual se entiende como el comportamiento del ser humano de acuerdo a una transmisión de modelos, con características, símbolos y mensajes diferentes, de acuerdo al sexo que se posea, asegurando de ésta forma la división sexual, desde la conceptualización misma, que más tarde se vera reforzada en la práctica-social, determinando el primer aspecto del rol tradicional de la mujer dentro de la sociedad, pues, según Marx, "en la producción social de su existencia (es donde) los hombres trabar relaciones determinadas necesarias e independientes de su voluntad". Boudieu, Pierre et. al. Op. cit., pág. 30

ni sexo (80), pues la sexualidad implica determinismos sociales y el sexo rebasa los aspectos fisiológicos de desarrollo mecanicista e implica los aspectos afectivos (o debería), de responsabilidad y respeto por la individualidad de la pareja.

La iglesia también ha influido en la educación del contexto familiar - mistificado compartamientos de la mujer dentro del entorno social, la virginidad (81) como mito social de honestidad femenina, encuentra sustento en el seno familiar, proveniente de una ideología religiosa - que se enclava en el entorno familiar y social adquiriendo connotaciones moralistas. Los factores anteriores devienen en una segregación y mutilación de la mujer joven en la familia, a la cual se le coarta su condición de ser y se le grava en situaciones como el aborto, la maternidad en condiciones de soltería, el abandono del hombre dentro de la pareja y una limitación en su derecho a la educación formal como causa y efecto de toda la problemática de diferenciación sexual en el seno familiar.

Ahora bien, existe un último factor familiar que se hace necesario explicitar y que opera dialécticamente en las cuestiones ya señaladas, - determinando el ingreso y permanencia de la mujer en la educación for-

(80) Que en las timidas clases escolares el maestro disfraza con aplicaciones biologicistas y fisiológicas mecanicistas que refuerzan el tabú sobre lo genital.

(81) "Nada tan cruel como ese mito de la virginidad, nada tan absurdo y tan poco real en términos de vida y relación humana. Si biológicamente no tiene significado alguno, si espiritualmente representa un falso valor, si en términos de conocimiento es una ignorancia (...) el mito de la virginidad no es sólo gravoso, es humillante (en tanto lleva a la mujer a un trato mercantil, de primera pertenencia, objeto de compra venta de matrimonio o no)". -- Naranjo, Carmen. Op. cit., pág. 22.

mal: la economía del núcleo familiar.

Hasta el momento el análisis realizado se ha enfocado básicamente en la familia urbana de la clase baja y media, sobre todos los hijos de esta última son los que conforman en mayor número la población estudiantil de la "Universidad de masas", la U.N.A.M., dejando un mínimo de espacios a los hijos de la familia proletariada y campesina, aunque siendo desfavorecida por los hijos de la burguesía, ubicados en planteles creados expresamente a dicho fin.

Quizá uno de los supuestos más importantes y a la vez más cuestionados contenidos en la conceptualización difundida de la escuela, es el que conduce a pensar que en ella y para ella lo único que realmente cuenta y contará son las habilidades del individuo y su capacidad para ejercerlas adecuadamente dentro del marco escolar. Es decir no solo se afirman a nivel constitucional que todos tienen igual acceso al sistema de enseñanza, "sino que en el discurso oficial se implica que una vez dentro todos los que continúan hasta completar sus diversos ciclos lo harán en función de sus capacidades intelectuales y sobre todo, de las ligadas con los procesos específicos de enseñanza aprendizaje dentro del sistema educativo institucional" (82). Sin embargo, el promedio de escolaridad en nuestra sociedad "es aún menor a los cuatro años y de cada cien niños que entran a primaria menos de la mitad llegan a quinto grado" (83), si el discurso oficial reflejara verazmente la realidad, tendríamos que una considerable mayoría de la población es

(82) Covo, Milena. "La Universidad: ¿Reproducción o Democratización?" en Los Universitarios: la élite y la masa. Pág. 16.

(83) Zorrilla Alcalá, Juan F. Ibid., pág. 15.

expulsada del sistema formal educativo por incapacidad intelectual, -- con un alto grado de componentes de la población femenina, sobre todo a nivel superior.

Ahora bien, los factores que realmente influyen al interior del seno familiar en el rezago educativo femenino son:

a). - El nivel socio-económico familiar, en función del cual las expectativas de educación formal de las hijas rebasará o no los primeros -- años del sistema educativo o la integrarán al hogar de "tiempo completo", en las tareas domésticas o sustituyendo a la madre mientras ella trabaja. O bien, ingresando al mundo laboral, acaso amparada en una -- "carrera corta" (84); como mano de obra abarataada o pasando a formar parte del ejército industrial de reserva.

b). - La escolaridad de los padres, factor que permitirá plantear expectativas hacia el desarrollo educativo de la hija, los padres con un nivel escolar bajo, consideran, en muchos casos, que la educación formal más allá del medio elemental para la mujer es "perder tiempo" pues al fin, "se van a casar y las van a mantener", o en el mejor de los -- casos, ven a la educación como panacea de una mejor opción de vida en el aspecto material.

A medida que se eleva la escolaridad de los padres, la tendencia es a visualizar la educación como fin en si mismo.

c). - La apropiación al interior del núcleo familiar de bienes culturales, cuanto mayor sea la escolaridad de los padres y más prolija -- los recursos económicos con que se cuenta al interior de la familia, --

(84) Como prolongación de las tareas femeninas, pues predominan las -- áreas secretariales, de enfermería, corte y confección y estilista.

aumentará la posibilidad de una integración de la mujer al sistema escolarizado en virtud de la apropiación previa de un bagaje cultural y una redefinición de la enseñanza escolar como fin en sí mismo. De igual forma permitirá el planteamiento de expectativas de la hija como ser social activo.

d). - El tiempo dedicado al estudio, determinado por la cantidad de labores hogareñas a desempeñar de acuerdo a "su rol femenino" y a su situación dentro del núcleo familiar como hija, hermana o esposa y que requiere de un gasto adicional de energías, el cual se acentúa cuando se suma una labor extrahogareña de carácter remunerado como "apoyo a la economía familiar".

A este respecto Bartolucci plantea un estudio realizado que, la mujer a nivel medio superior alcanza una máxima eficiencia escolar bajo las condiciones de : no ser mayor de 18 años e hija de padres cuya escolaridad y ocupación laboral los coloca en las posiciones intermedias de los grupos medios urbanos (este sector logra su egreso del bachillerato en 3 años), en tanto que egresan en 4 años la mayoría de mujeres -- que trabajan; son mayores de 18 años, pertenecen a padres con escolaridad baja dedicados a labores manuales.

Asimismo plantea que, la mujer perteneciente a posiciones altas dentro de la clase media, dispone de una mayor variedad de recursos sociales, para concretar sus aspiraciones personales, (relaciones de parentesco e influyentismo) independientemente de su pronto egreso de la escolaridad medio superior (85). El cuadro 2 muestra (ver anexo 1) la rela -

(85) Bartolucci, Jorge. "Proceso educativo y promoción social en la -- U. N. A. M." en Los Universitarios: la élite y la masa. Págs. 53 ss.

ción a nivel general, indistintamente del sexo, entre el tiempo empleado por los alumnos en egresar del C. C. H. en la U. N. A. M. y la ocupación de los padres.

Aquí es importante señalar que la muestra estudiada fue pequeña como se observa en los totales, sin embargo, es indicativo en cuanto a la relación directa entre el egreso de los alumnos y la escolaridad de los padres, en el caso de la ocupación con altos ingresos fué un 68% mientras que los hijos de los padres con ocupación baja en ingresos fué un 55.6% del total de alumnos egresados en 3 años. Asimismo se destaca lo inverso del proceso en la dilación del alumno para egresar con padres de ingresos altos en un total de 17.2% y los hijos de padres con ingresos bajos aumenta en 22.3%. Asimismo se detecta un segundo aspecto : el total de alumnos hijos de la clase media es mayor a los de las clases en los extremos Cuadro 3 (anexo 1).

Donde observamos como el porcentaje de egresados en el nivel económico medio es mayor al de los otros niveles, pues aún cuando las expectativas de ascenso social estar asentadas en la apropiación educativa, la clase media cuenta con más recursos económicos que las clases más inferiores. En el caso de los estratos económicos más altos no se concede tanto valor al sistema escolar como medio de promoción social.

Ahora bien, ¿cómo influye la escolaridad de la mujer al interior del seno familiar?, en cuanto la mujer se apropia de cierto nivel educativo ya sea a nivel técnico o profesional busca su inserción al mundo laboral, en la mayoría de los casos, y su situación familiar sufre

cierta variación, aunque relativa, en cuanto a su actitud personal que puede ir desde un aumento en su actividad consumista, hasta el esbozo de un inicio crítico de reflexión ante su situación personal. En cuanto a la consideración que de ella se hacen los miembros de la familia, se ubica en una demanda explícita o implícita de un ejercicio laboral remunerado y reconocido como válido, en tanto no afecte su femeneidad y las expectativas deseables de matrimonio y maternidad, la aportación económica de la mujer al seno familiar le puede llegar a valer cierto reconocimiento como sujeto propio, lo cual, sin embargo, no le exenta de su condición de sujeción de sexo, a menos de enfrentar rupturas en su entorno familiar y la asunción de su responsabilidad como sujeto -- para sí, "de enfrentar el riesgo metafísico de su propia libertad". Asimismo a mayor educación formal se demanda de la mujer, un mayor -- caudal de recursos para el manejo del hogar, la retención del marido -- y la educación de los hijos, así como un mayor cultivo a su imagen y -- presentación, lo cual se estereotipa bajo rubros de elegancia y feme -- neidad.

2.2 LA RELIGION Y SU INTERACCION EN EL PROCESO EDUCATIVO FEMENINO EN MEXICO.

Dentro del aspecto ideológico, la religión guarda un papel privilegiado como determinante en la vida de la mujer, en la mística femenina.

La religión y la familia guardan, en nuestro país una intensidad dialéctica; donde la primera actúa como determinante en las relaciones familiares, donde la imagen de la mujer se asocia con la maternidad y la pureza como códigos metahistóricos, o como mala mujer de sexualidad -- desenfrenada.

El hecho religioso es inherente a la historia del hombre en tanto recurso explicativo de su origen y fin en el plano metafísico (86) y al igual que la historia de éste, guarda un carácter dialéctico a través del proceso, de acuerdo a las condiciones socio-económicas e histórico políticas que la llevan a explicitarse o implicitarse; pero siempre -- presente en la actividad social.

La religión como concepción explicativa de la realidad humana forma -- parte de ese conjunto de fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, que con su regularidad, inmediatez y evidencia penetra en la conciencia de los individuos agentes ---

(86) "La opinión piensa mal; no piensa traduce necesidades en conocimientos" Bachelard, Gastón. Op. cit. pág. 16.

asumiendo un aspecto independiente y natural al cual Kosik denomina -- como pseudoconcreción, (87) que es un claroscuro de verdad y engaño que mediatiza el fenómeno de la existencia y origen del hombre, mostrando a algo distinto de lo que es. La religión nace y se desarrolla a través de la reflexión del hombre es, aunque ingenua, una forma de buscar el conocimiento. Gramsci considera el quehacer religioso como una actividad filosófica de tipo espontánea una forma de filosofía popular que se considera en el quehacer cotidiano del hombre, es un elemento del -- sentido común disgregado que no llega a constituir un orden intelectual como la filosofía de tipo formal que es la superación de la religión a la que el mismo Gramsci llama la filosofía de la "infancia de la humanidad que se renueva en cada infancia no metafórica" (88). Esta manifestación de filosofía espontánea explica en cierta medida el desarrollo de la cultura a la vez que se transforma ella misma por acción de la segunda. Así como manifestación individual y colectiva --- produce una actividad práctica y vital llena de contenido ideológico, - que en la educación temprana interactúa a nivel informal explícitamente

(87) A esa esfera permanecen:

- "El mundo de los fenómenos externos, que se desarrollan en la -- superficie de los procesos realmente esenciales:

- El mundo del traficar y el manipular, es decir, de la praxis -- fetichizada de los hombres que no coincide con la praxis crítica y revolucionaria de la humanidad:

- El mundo de las representaciones comunes, que son la proyección de los fenómenos externos en la conciencia de los hombres, producto de la práctica fetichizada y forma ideológica de su movimiento;

- El mundo de los objetos fijados, que dan la impresión de ser condiciones naturales, y que son inmediatamente reconocidos como resultado de la actividad social de los hombres". Kosik, Karel, - Op. cit. pág. 27.

(88) Ibid., pág. 17.

te y aún a nivel formal implícitamente en mayor o menor grado, según la circunstancia histórico-social.

La conquista europea sobre el mundo precolombino trajo la imposición de un nuevo estilo de vida y concepción del mundo (89), dentro de este último el cristianismo como filosofía religiosa con una acentuación -- exacerbada de inferioridad femenina con respecto del hombre.

Junto a la imagen del Hijo-Cristo como cabeza de la religión impuesta, una figura de mujer la Madre-Virgen de los Remedios; símbolo de abnegación y entrega en la maternidad, imagen materna que llega a adoptar características mexicanas integrando dos tradiciones, la de los vencidos y la de los vencedores en la figura de Guadalupe, fusión de la -- Virgen venerada por los españoles y Tonantzin, diosa náhuatl (90), i -- imagen morena que así dignificó el color de la raza humillada y que -- hasta nuestros días adquirió tintes de símbolo nacional. Ahora bien, -- con la conquista y durante la colonia la educación de la mujer tanto -- indígena como española estuvo guiada por preceptos religiosos.

(89) "Un grupo social tiene su propia concepción del mundo, aunque -- embrionaria, que se manifiesta en la acción, y que, cuando irregular y ocasionalmente (es decir, cuando se mueve como un todo -- orgánico), por razones de sumisión y subordinación intelectual -- toma en préstamo una concepción que no es la suya, una concepción de otro grupo social, la afirma de palabra y cree seguirla, es porque la sigue en "tiempos normales", es decir, cuando la -- conducta no es independiente y autónoma, sino precisamente sometida y subordinada". Gramsci, Antonio. Op. cit., pág. 15.

(90) Diferimos a este respecto con De la Haza cuando afirma que el -- barroco y el guadupalismo son las únicas creaciones auténticas -- del pueblo mexicano pues creemos que fueron adopciones derivadas del arte y la veneración a una Virgen española que por necesidades de identificación propia de un pueblo al que le fue arrancada su identidad, buscaron reencontrarse en formas artísticas saturadas y una Virgen morena.

En la práctica social, la mujer tenía como opción el matrimonio o la ignominia, según su estado conyugal de esposa o concubina, de mujer blanca o indígena, en ambos casos se perdía como ser al estar bajo la tutela y voluntad del hombre y en el caso de la soltera del padre, a la falta de estos parientes. Acaso otra opción era la vida conventual, que en las clases sociales pudientes brindaba cierto margen de tiempo y libertad para cultivarse, ampliando sus escasos conocimientos (91), otras llegaban en busca de seguridad y protección a falta de padres o esposos, o como recurso para no acceder a matrimonios no deseados o casas de mancebería.

Con la promulgación de las leyes de reforma, en 1857 la influencia religiosa dentro de la vida nacional pareció ser frenada (92), sin embargo, sólo lo fué de una manera parcial, menos explícita hasta el Porfiriato, período durante el cual vuelven a convivir en armonía el Estado y la Iglesia, la religión se entroniza como práctica dentro de las ---

(91) Como es sabido, Sor Juana Inés de la Cruz ingresó a la orden de las Carmelitas Descalzas tras sus frustrados intentos por ingresar a la Real y Pontificia Universidad, para lo cual, incluso se planteó disfrazarse de hombre, ante el rigor de las costumbres sociales que negaban a la mujer el derecho a la educación superior. Más tarde la abandona muy enferma debido al extremo rigor de la orden; ingresa a la Congregación Jeronima quienes le permiten poseer una vasta biblioteca y la satisfacción a su curiosidad y erudición intelectual, lo cual no dejaba de atraerle severas críticas, en "La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" de contestación al Obispo de Puebla, en cuya polémica da cuenta de los escollos que enfrenta por su condición de sexo, por la cual es preñada para enterrar su intelecto.

(92) Intelectuales como Justo Sierra, posterior a él Gabino Barrera y más tarde José Vasconcelos, intentan enfocar racionalmente la educación. El primero con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria; el segundo, con la introducción de la Filosofía Positivista en Educación; y Vasconcelos con la propuesta de una educación socialista.

buenas costumbres. Con la Revolución Mexicana, la influencia religiosa vuelve a ser cuestionada en la Constitución de 1917 en aspectos que derogan políticamente su validez en el terreno educativo formal principalmente en el período Cardenista, desde las aulas escolares se cuestiona su filosofía y su influencia en la vida del sujeto; el sisma alcanza su culminación en el período de Plutarco Elías Calles con la Guerra Cristera.

En estos períodos la mujer vive entre dos fuerzas, por un lado continúa arraigadas en ella profundamente la enseñanza familiar en el terreno religioso y sus prácticas, por el otro, la práctica social a la que se había ido incorporando poco a poco mediante su actividad laboral productiva y educativa, aunque a la crítica religiosa por parte del Estado y directamente de sus hombres, simpatizantes de tales ideas la llevan a conciliar el dilema con una práctica religiosa callada, ora por la familia y se silencia ante los cuestionamientos.

Quizá las mujeres que criticaron reflexivamente su postura religiosa y la asumieron o abandonaron, fueron las fundadoras de las nacientes organizaciones feministas, las colaboradoras de los hermanos Flores Magón y después simpatizantes del Maderismo, las mismas que a la muerte de este, apoyaban el derrocamiento del traidor Huerta o las primeras maestras que conformaron las misiones culturales con Cárdenas.

Algunas mujeres empiezan a vivir con cierta independencia de los dogmas cristianos bajo un corte de intelectualidad, ejemplo de ello es Frida Khalo. La influencia tímida del existencialismo empieza a lle-

gar a México, lo cual se auna a un cierto aire nostálgico reminescente de las ideas que llevaron a Rusia a su proceso Revolucionario y a la Revolución Cubana. Para los años 60's una nueva convulsión social -- cuestiona los dogmas religiosos en tanto conservadores y reforzadores de una estructura política momificada, conceptos como sexualidad, virginidad y práctica religiosa dogmática son revolucionados teóricamente por la juventud universitaria, principalmente el hippismo, trae consigo una nueva mística existencialista, las feministas se proclaman dueñas de su cuerpo. Se inicia un sectarismo de diversa índole -- como respuesta.

Con la llegada de los 70's, la proliferación de sectas religiosas de -- importación anglosajona, la educación formal dentro de una óptica de -- desarrollista que pretendió ser modernizadora. Sin embargo, el Cristianismo continuó siendo elemento importante dentro de la cultura mexicana, la mujer es educada en él desde la infancia dentro del seno familiar y a diferencia del hombre, lo lleva como antecedente en su práctica social cotidiana, ya sea en una asunción propia o costumbrista, -- relaciona este aspecto con su conducta, ya sea implícita o explícitamente (93).

(93) Es común observar cómo aún en la población a nivel de educación -- universitaria, las generaciones de jóvenes concluyen su ciclo de -- iniciación profesional con una misa de generación, aun cuando su -- discurso a través del proceso de formación sea crítica o negativo a la religión.

Esta educación religiosa llega incluso a traspasar el aspecto informal, pese al hecho constitucional (94), en el hecho existen innumerables colegios creados, coordinados y atendidos por las diferentes congregaciones religiosas que abarcan todo el sistema formal, en la familia, la moral sigue determinada por el Cristianismo, aspectos como la boda religiosa, el bautizo de los hijos, las misas de aniversario, "de difuntos"; los rezos, limosnas y mandas son característicos en la vida familiar.

La religión como filosofía espontánea es propiedad del pueblo y a ella el individuo confía su desarrollo anímico, es apoyo moral y psicológico, dentro de la cultura se manifiesta en tradiciones populares como la "Semana Santa", las festividades del día de muertos, la Navidad y el Año Nuevo, el día de Reyes y el 12 de diciembre: la gran fiesta --- Guadalupeana (95).

Existe asimismo, una estrecha relación entre la influencia religiosa en la mujer y el planteamiento de sus metas como el matrimonio y la maternidad; características como el sacrificio, la ternura y el servi-

(94) El artículo 3o. Constitucional dice a la letra en su fracción 1o. garantizada por el artículo 24 de la libertad de creencias, "el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios (...)" IV Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones, que exclusivas o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no inter vendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros y campesinos "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(95) Todas ellas con profundas manifestaciones místicas y folklóricas, mezcla de cristianismo y paganismo; reminiscencia de las fiestas sagradas de los pueblos precortesianos.

cio "al prójimo" son reforzados por el Cristianismo al cual afirma el "eterno femenino" al exigir igualmente la virtud y el recato de la mujer. Luego entonces, no es casual que exista una mayor inclinación de la mujer por las actividades laborales y educativas en el área de Servicio Social, mientras que en el hombre la religión es vivida de una forma un tanto superficial, en la mujer llega a determinar su accionar social o individual (96).

En la Biblia, los libros base del Cristianismo se ensalza la maternidad y se le presenta llena de misterios que rebazan el hecho mismo de la concepción como fenómeno biológico asombroso, proceso de germinación.

Ahora bien, la religión como filosofía del sentido común no se aparta del aspecto político, antes bien, llega a crear partidos políticos. La religión es realizada y concretizada por los hombres seres políticos-activos o pasivos.

Sin embargo, la diferenciación fundamental entre la filosofía de la praxis y el Catolicismo estriba en que, "mientras aquella mantiene un contacto dinámico y tiende a elevar continuamente nuevos estratos de la masa a una vida cultural superior, el segundo tiende a mantener un contacto puramente mecánico, una unidad exterior, basada especial

(96) Factores como la menor violación a la Ley Constitucional en la mujer, mientras que existen tres reclusorios preventivos masculinos en el D. F. y solo hay uno para la población femenina, esto, además de deberse a políticas económicas, se debe a una menor población delincuente femenina en comparación con la masculina; otro factor lo constituye la menor infidelidad conyugal en la mujer.

mente en la liturgia y en el culto más llamativamente sugestivo para las grandes masas" (97). Empero, existe un factor sui generis del Catolicismo como Religión: su nacimiento en una situación de opresión, el Pueblo de Israel sojuzgado por los Egipcios, una adopción aunque -- también imposición en América por los conquistadores europeos, así sus posibilidades de llegar a una crítica al interior de la misma es infinitamente mayor que en otras religiones nacidas de los grupos dominantes, Rig Veda o el Brahamanismo por ejemplo, los cuales no llegan a -- adquirir dimensiones de infraestructura (98).

El Cristianismo así, ha sido esgrimido por el imperialismo hacia los países de Latinoamérica como "opio del pueblo", justificación del sistema explotador y medio de cohesión moral, aquí los ritos del culto -- son inherentes al propósito; la doctrina-ideológica como estructura de resignación pasiva, paciencia derrotista, humildad aparente, "aquí la mentira llama bondad a la impotencia, humildad a la bajeza, obediencia a la sumisión forzada (ellos dicen que obedecen a Dios).

La cobardía, que está siempre a la puerta del débil, toma aquí un nombre muy sonoro, y se llama paciencia". (99).

Desde el Rockefeller Report, en 1969, en el se plantea abiertamente la ayuda a los militares latinoamericanos, como forma de asegurar a las -- transnacionales norteamericanas, se incrementa la persecución de los -- revolucionarios cristianos, se llega al asesinato: el Obispo Angelli --

(97) Gramsci, en Dussel, Enrique, Religión, pág. 127

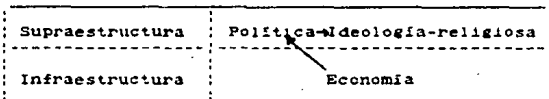
(98) El terreno religioso, al igual que el educativo formal, encuentra su contradicción dentro de su mismo seno y la crítica nace a su interior, el cual llega a rebazar y postular praxis más allá de -- la utopía.

(99) Nietzsche en Dussel pág. 30.

de la Rioja en Argentina, Antonio Pereira Nieto en Brasil, Raúl Gallagos en Panamá, Carlos Mújica en Argentina, Ivan Betancurt en Honduras; se detiene a diecisiete obispos en Riobamba y antes de los 60's se asesina al Obispo nicaraguense Antonio de Valdivieso.

Sin embargo, en un segundo aspecto la religión católica toma en América Latina un papel de crítica infraestructural (100).

Su importancia como elemento ideológico supraestructural es descrita esquemáticamente por Dussel como lo muestra el siguiente gráfico:



A ella se han referido revolucionarios latinoamericanos como Fidel Castro: "Cuando se busquen todas las similitudes se verá cómo es realmente posible la alianza estratégica entre marxistas revolucionarios y cristianos revolucionarios". (101).

Por último es necesario mencionar a la corriente de la Teología de la liberación, "surgida de una praxis histórica", tiene sus orígenes en los años 60's, parte de tres teorías: el desarrollismo, la marginalidad y la dependencia; se ubica finalmente en la última (102). Dentro de ella la figura femenina representada en María-Madre se humaniza, ya no se centra la atención tanto en su misterio de la concepción y en su maternidad virgen, sino en la figura revolucionaria, reflexiva y cri-

(100) Cfr. Dussel Op. cit.

(101) Castro en Dussel. Op. cit., pág. 212

(102) Cfr. Maccise, Camilo. La Teología de la Liberación.

tica, se presenta en una posición dialéctica de mujer madre. Acaso cuestionando la pasividad femenina.

Bajo esta nueva óptica, el cristianismo popular latinoamericano ha vivido los procesos revolucionarios que convulsionan al continente: el triunfo de la Revolución nicaraguense, el recrudecimiento de la represión en el Salvador y Guatemala. Movimientos como el black Theology, el feminismo y la lucha chicana se integran a esta postura.

2.3 LA ESCUELA, ¿ REPRESION O LIBERACION PARA LA MUJER ?

La ideología como manera de ver al mundo se va conformando en el individuo desde sus primeros años de vida, en la familia se visualizan las primeras imágenes, pero existe una instancia en la cual el niño es incorporado, y aquí reafirmará los roles sexuales y sociales existentes en su primer entorno social, la escuela.

La escuela como proceso de educación predeterminada, en su carácter -- formal, influye así en la formación social de la mujer, al transmitirle una ideología sexista que al interaccionar con la educación informal van conformando las metas y aspiraciones sociales de la población femenina. ASI, en el periodo durante el cual los infantes elaboran su -- repertorio de funciones y potencialidades, la escuela desde el Jardín de niños, al igual que la familia es base para la confirmación y elaboración de una primera imagen del niño dentro de su entorno social. una de las funciones específicas del sistema formal educativo es la --- formación de valores y actitudes correspondientes a las condiciones -- históricas que permitan la posibilidad de los individuos del cumpli -- miento de los roles asignados para evitar el mínimo de conflictos, garantizando la reproducción de estos, así, la escuela como la instancia encargada de brindar educación al niño, en su primera etapa, el Jardín de niños donde la "educadora" es presentada como la extensión de la -- imagen materna, debido a la idea "pedagógicamente sexista" de que la mujer por su "sentido maternal innato" es la idónea para dar educa- -- ción y cuidados en los primeros años de vida del individuo. De esta --

forma, la "educadora" transmite mediante juegos una visión de trabajo y actividades sociales por sexos: "juguemos a la casita", "jugemos a trabajar como papá y mamá (103).

En este momento escolar los niños se encuentran en una etapa de diferenciación de roles, hecho que es muy común observar sobre todo a la educadora, quien refuerza la diferenciación, y aún cuando las niñas llegan a mostrar la misma capacidad de agresividad de un niño, se le refrena. Y es aquí también donde la moral social ya determina el comportamiento de los infantes en cuanto al sexo, el censurar algunas manifestaciones como cosas indebidas o desentenderse de preguntas acerca del tema.

Al pasar el infante a la escuela elemental, se inicia el aprendizaje de la palabra escrita que abre al niño nuevas posibilidades, las herramientas para lograr dicho fin: los libros, que en su contenido guardan un imperecedero lugar en la memoria y recuerdo del individuo estas imágenes contenidas en el libro de texto, deben ser simples y reiterativas; claras y precisas como requerimiento didáctico, en su inicio -- sin llegar a la abstracción, estas imágenes pasan a formar un estereotipo para el niño. Así resulta que el conocimiento del alfabeto en el niño se da con frases como: "Ema ama a mamá", "mi mamá mima a Memo" - (104) acompañadas de la imagen de una dulce mamá, "mi mamá me ama", la imagen de la mujer como madre dulce y tierna que derrama amor, no importa cuan larga y pesada sea la carga de trabajo en el hogar o fuera

(103) Programa de Educación Preescolar, libros 1, 2 y 3. S. E. P.

(104) El libro mágico, pag 12.

de él (105) y si bien la imagen materna en la cotidianidad del niño es real, los roles maternos que se le presentan al infante en los libros de texto dan una imagen generalizada de las ocupaciones femeninas mujer-madre-amorosa y mujer-madre-sirvienta: "mamá amasa la masa" (106) mientras que la imagen paterna se presenta con una variedad de actividades laborales productivas fuera del hogar como se muestra en el cuadro 4, (anexo 1) que analiza la iconografía en los libros de texto de primero, tercero y quinto grado de educación básica: las fotografías y grabados se han considerado sobre las oraciones por su mayor impacto visual, se omitieron las imágenes donde aparecen grupos de personas, así como las de los ejercicios post-lección. El calificativo hombre y mujer se usa igualmente para niño, niña.

Así tenemos que en cuanto a la actividad se presenta un número mayor -- imágenes de hombre a excepción de Mi Libro Mágico que contiene igual -- número de imágenes femeninas y masculinas, todas referidas en juegos infantiles, las imágenes en actitud pasiva se muestran alternadas, --- aunque en el libro oficial de primer grado de lecturas la profusión de estas aumenta.

En lo que se refiere a comportamientos audaces, donde el infante o el adulto muestran actitudes de valentía, en actitud de idealismo o humanismo; presentes sobre todo en las leyendas y cuentos populares que -- por lo general presentan imágenes masculinas, a excepción del libro --

- (105) Su papel de productora y reproductora no admiten antagonismo social. La cultura no solo define la personalidad de los pueblos, sino que también perfila comportamientos individuales y sociales
- (106) Frases que internalizan en el infante una imagen correlativa, -- mujer-madre, madre-hogar, que se continúan en los niveles de educación subsecuente.

Oficial de 5o. grado que muestra a una doncella disfrazada de hombre- que ocupa el lugar de su padre en el campo de batalla, y a la cual, fi- nalmente, el amor de un valiente caballero la hace desistir de su em- presa y regresar al castillo familiar, donde al llegar se ocupará de- sus "labores femeninas".

Las imágenes traviesas se muestran alternadas en ambos sexos, aunque- escasas, sólo en el libro de primer grado oficial se muestra en mayor número de iconografías al respecto, predominando las de sexo masculino. En los juegos con muñecas "propios de niñas" se presentan actitudes ma- ternales por parte de éstas. en Mi libro mágico y el libro oficial de primer grado; en contraposición a los juegos rudos donde la imagen del niño es la típica de "Juegos de niños", a excepción de una imagen de - niña en ésta actitud en Mi libro mágico, aunque el carácter rudo de la iconografía es suavizado en el contenido de la lección ilustrada.

En cuanto a las imágenes adultas, la emulación de éstas por los infan- tes se caracteriza por los roles en tareas propias de mamá-papá, niño- niña, respectivamente y en las cuales las niñas cocinan, atienden a -- algún miembro de la familia o tejen y bordan, también muestran actitu- des asistenciales; en tanto la imagen paterna es emulada por el niño- con actitudes de dominio.

Asimismo las imágenes hogareñas corresponden a una menor presenta- de imágenes en dicha situación en el primer caso con respecto al se- - gundo, y sólo en el libro oficial de tercer grado se da un número i- - gual de casos, que además son los mínimos en el total de la situación- analizada, en estas imágenes la mujer es la parte activa en cuanto a -

la realización de labores hogareñas como: guisar, limpiar, atender a los niños y escuchar al marido; en tanto éste desempeña tareas tales como: jugar con los niños, pintar, arreglar detalles de la casa y ser recibido y atendido por el resto de la familia.

En tanto las imágenes de los padres fuera del hogar presentan al hombre desempeñando actividades económicas reconocidas como: obrero, agricultor, empleado de oficina, en estos casos no se manifiestan actividades de tipo profesional en el hombre. Mientras que la madre se muestra realizando las compras, platicando con los vecinos o desempeñando actividades económicas no reconocidas, como la venta de artículos, principalmente alimentos preparados. Las imágenes del padre fuera del hogar superan infinitamente a las de la madre, caso extremo es el libro oficial de primer grado que también incluye imágenes de niños fuera del hogar, en Mi libro mágico se da una igualdad de situaciones aunque la iconografía a este respecto es escasa.

En el caso del desempeño de tareas de tipo profesional sólo aparece una maestra en el texto de quinto grado, imagen que reafirma la extensión de la labor femenina.

Los totales muestran un mayor número de imágenes masculinas comparativamente a las imágenes femeninas, sólo igual número de casos en Mi libro mágico. En cuanto a la imagen de la familia integrada, la iconografía representa imágenes de familias, generalmente, de la clase media, aunque los libros de texto oficiales también muestran cuadros de la familia rural. Generalmente las escenas familiares son festivas o de descanso, sin embargo, también marcan roles sexuales: la madre pre-

parando un pastel o tejiendo, la niña en brazos del padre o jugando -- con muñecas.

Así, la presencia de la mujer en los libros de texto muestran actitudes tradicionales encuadradas en el marco hogareño, mientras que la -- figura masculina aparece activa fuera del hogar o dentro de éste siendo atendido por la esposa-madre, la cual aparece investida de bondad y ternura, dispuesta al servicio de la familia, antítesis de la imagen masculina: audaz, valiente y atrevido como lo describe el contenido de las lecciones. Las narraciones de lectura muestran igualmente de mujeres-niñas que al realizar tareas de la mujer adulta refuerzan el -- "eterno femenino", "Queta y Cuca están cocinando calabazas" (107), que también se hace presente como factor descriptivo o visual, especialmente en Mi libro Mágico, el cual desde la portada misma muestra una niña rubia, y, en el contenido de sus lecciones resalta la belleza y coquetería como elementos femeninos, sumados a un aspecto medroso.

(108). Las fotografías de los niños en los libros oficiales, sobre todo en los de primer grado, muestran en cambio, imágenes características de la raza nacional.

Igualmente conceptos metafísicos pasan a formar aparte de las lecciones: "Pipa no tenía ni padre ni madre pero no fue siempre así. Hubo un tiempo en el que Pipa tenía un padre al que quería mucho. También, naturalmente, había tenido una madre que murió cuando Pipa era muy -- chiquita. Ahora la niña pensaba que su madre estaba allá arriba, en un lugar del cielo. Por eso pipa miraba hacia arriba de cuando en cuando

(107) Libros de Español, Tercer grado, pág. 191

(108) Cfr. Mi libro mágico.

para saludar a su madre" (109), conceptos que aluden a preceptos religiosos y a una ingenuidad "característica femenina". Ahora bien, en su gran mayoría, las lecciones que conforman los textos son fragmentos de obras de escritores y literatos, así como transcripciones de obras --- poéticas de los mismos, así, en los textos oficiales encontramos fragmentos de Antoine de Saint Exupery, Lope de Vega, Fray Bernardino de Sahagún, Nicolás Guillén, Juana de Ibarboreu, Juan José Arreola, Jaime Torres Bodet, Juan Ramón Jiménez, Agustín Yañes, Carlos Pellicer, --- Gabriela Mistral, José Gorostiza, Alejandro Casona, Pablo Neruda, --- Federico García Lorca, Leopoldo Lugones, Netzahualcoyotl (traducción - nes), Rabindranath Tagore, Leon Tolstoi y Ruben Darío, entre otros. Pequeños fragmentos de carácter sencillo, que en la mayoría de los -- casos abordan temas descriptivos en forma trivial que permiten una fácil asimilación en la estructura cognocitiva del infante, pero que --- también muestran determinismos en las imágenes de sus relatos, determinismos de tipo histórico-social que al influir en la concepción individual del autor, lo lleva a reflejar en su obra los conceptos morales e imágenes sociales de su contexto sociohistórico que marcan su -- producción poética-literaria y en el caso de la mujer reflejan el --- "eterno femenino".

Igualmente encontramos en el contenido de los textos el manejo de determinismos en cuanto a conductas femenino-masculino en expresividad - emotividad, la relación pasividad-femenidad y actividad-virilidad es ostensible en la iconografía de bellas jovencitas en actitud contem---

(109) Libro de texto. Español 5o. grado, pág. 37.

plativa. "propiamente femenina". En cuanto a la relación pareja, la mujer aparece dependiente del hombre, llegando incluso a al sacrificio y olvido personal, a su renuncia de sujeto por amor.

Ahora bien, tomando en cuenta lo que los libros de texto mencionan y no perdiendo de vista que son de uso obligatorio en todo el país(110), con excepción de Mi libro mágico, que sin embargo, también se ha generalizado su uso como apoyo didáctico para el aprendizaje de la lecto--escritura, cientos y cientos de niños en todas las escuelas del país introyectan, via libros de texto, imágenes y contenidos que clasifican y especifican las relaciones laborales y educativas sobre la división de sexos y clases sociales, pues en su contenido se patentiza igualmente la estructura vertical del poder económico; se diferencia al rey (poder absoluto), al rico comerciante o al poderoso ranchero del artesano, campesino, burócrata y obrero; bajo una lógica de poseedor--des--poseído. Las niñas se reproducen una y otra vez en el sueño--fustración de la linda y blanca Ana María, en la trigueña Carmelita, en la ninfa Clitia o acaso en la princesa Margarita, "tan bonita Margarita, tan bonita como tú".

Los niños en los valientes príncipes, en el soñador Gabriel o en los apuestos rancheros, poseedores de riquezas y poder, peleando por el amor de las princesas extraordinariamente bellas y dulces, enfrentando situaciones peligrosas, siendo servidos por las mujeres y ni remota--mente cocinando. Imágenes alejadas de la cotidianeidad del infante de

(110) Con reservas su uso al interior de los colegios de tipo privado, en los cuales se manejan textos elaborados por la institución con fines expreso para el consumo e ideologización de los hijos de la burguesía.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

piel morena y padres con bajos recursos económicos y escasa educación, imágenes que se van integrando a la mente infantil como ideales de vida y de los cuales se desprenden los comportamientos socialmente demandados.

Así a través de la escuela como instancia educativa y socializadora se asegura, al menos en los primeros niveles de escolaridad una cohesión mínima en cuanto a integración de los educandos en una fusión de metas sobre las cuales soñar, lo consciente e inconsciente crea al niño una realidad extraña a la suya, que reafirma los roles autoridad y poder confirmados por otras instancias educativas de tipo informal, que entran en contradicción con las condiciones objetivas vividas por el infante en cuanto a carencias afectivas y económicas que éste vive día a día, y a las cuales los discursos como: "la formación del hombre", "los valores universales", "el espíritu patriótico", y la "superación individual" ignoran como elementos cotidianos del educando.

Asimismo, la escuela ofrece un conjunto de conocimientos generales de categorías lógicas, cuantificables, organizados y repetibles en áreas como : español (111), matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales (112) que llevan implícitos valores sociales, morales, religiosos, políticos y éticos; conocimientos valorativos que determinan comporta-

(111) Que es la lengua de dominación y que bloque a las lenguas de los dominados. En el caso de la educación secundaria se agrega un nuevo elemento, la enseñanza del idioma inglés, aunque dicho idioma no sea aprendido realmente por los alumnos, el desarrollo del proceso de su enseñanza despierta en el estudiante una admiración por el "american way of live" que condiciona las aspiraciones y gustos del educando.

(112) La historia oficial de México muestra una construcción ahistoricamente catalogada de personajes en dimensiones de buenos-malos.

mientos individuales en la sociedad de acuerdo a la clase social y sexo.

Ahora bien, hasta el momento se ha analizado el papel de la escuela -- como aparato de poder ideológico, de disciplina normalizadora y de --- discriminación social y sexual, a pesar de "su imagen ideológica dentro de la ideología pequeño burguesa (que), aparenta ser un canal de --- democratización, un canal de igualitarismo y de movilidad social, (y) --- (...) por lo contrario, es un aparato de poder, de represión ideológica y de disciplina normalizadora; por otro lado, este aparato no sólo reprime y normaliza ideológicamente, sino que también discrimina socialmente" (113) y aunque el consumo social de la escuela se da como un hecho innegable, dicho consumo es diferenciado según la clase y --- grupo social de pertenencia, factores que acentúan su carácter selectivo a medida que aumenta el grado de escolaridad, "los que ingresan a la enseñanza media superior constituyen un grupo de jóvenes muy seleccionados por las etapas anteriores del sistema educativo, sobre todo --- durante los primeros años de la escuela primaria" (114). Los adolescentes arrojados del sistema educativo formal, mujeres en gran número llegan a conformar, en algunos casos, subculturas de la marginalidad --- contestataria al sistema social y educativo, una de estas manifestaciones son las bandas juveniles (115).

heroes-villanos. La mujer es condicionada en su aparición en el proceso histórico a la sombra del varón: Leona Vicario, Josefa --- Ortiz de Domínguez, Margarita Maza de Juárez, etc.

(113) Charles, Mercedes. Op. cit. pág. 45

(114) Bartolucci, Jorge, Op. cit., pág. 60

(115) Cfr. Valenzuela, José M. "Barrios y bandas". El Cotidiano No. 1

Teóricos como Althusser, Bordieu y Passeron, Baudelot y Establiet analizan el papel de la escuela como aparato represivo del Estado en su forma ideológica, como Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), sin embargo, es preciso reconocer que representa una instancia con posibilidades de abrir puerta a la reflexión de carácter librador en tanto la hegemonía no se da como un fenómeno colectivo total. El mismo carácter selectivo educativo llega a presentar cierta oposición de la escuela al resto de los AIE en determinados momentos históricos coyunturales (116), además en su interior mismo existen luchas por los diferentes proyectos ideológicos que en ella subyacen, estas mismas divergencias resultan en críticas y proyectos alternativos para ella misma.

"A condición de que no supongamos que educadores y educandos transmiten intelectualmente tan sólo el ámbito de la ideología dominante (o sea, a condición de que renunciemos a considerar que la ideología cubre todo al campo de la ideología), descubriremos que todas aquellas teorías pedagógicas que no expresan los vínculos reales entre los hombres, ni la totalidad de estos vínculos, ni sus ordenes ideológicos, ni su direccionalidad política, sino relaciones imaginarias (también en el ámbito educativo; es decir las relaciones educativas) enfrenta a una pedagogía crítica que ha tenido un mayor o menor desarrollo en diferentes momentos de la lucha de clases (...) la condición de las ideologías dominantes es la existencia de otras ideologías a las cuales dominar" (117).

(116) En el período cardenista entran en contradicciones la familia y la religión con el aparato educativo a raíz del planteamiento de la coeducación, igualmente sucede en el período presidencial de Echeverría Álvarez, con el proyecto de educación sexual en los libros de texto gratuito.

De esta forma al interior mismo de la escuela se gestan diferentes --- formas de resistencia permanentes o crisis coyunturales (118).

De esta forma, "la escuela en un lugar de luchas ideológicas que se verifican como práctica cotidiana de contradicción presente en todo proceso social, luchas que tienen sus particularidades, su especificidad-propia y dimensiones múltiples" (119) donde intervienen los sujetos inmersos en el proceso y la mujer como elemento del grupo escolar, "la manera concreta como el individuo vive su propia realidad, genera figuras a lo largo del proceso hegemónico" (120), por lo tanto la escuela adquiere dimensiones liberadoras y no sólo represivas a partir de una duplicidad: un aspecto social y otro personal que estigmatizan el claroscuro del carácter represivo escolar o su antitésis.

Ahora bien, la escuela en sus niveles básicos y medio se caracterizan por su autoritarismo, verticalidad y uniformidad en el proceso de --- transmisión de los valores sociales y morales transmitidos al infante y adolescente quienes lo reciben con cierta pasividad, pues tanto su estructura psíquica-emocional como fisiológica se encuentran en un --- proceso de formación, con cierto carácter de inmadurez que aunado a -- una pobreza teórica no les posibilitan a estos educandos una crítica

(117) Puigros, Adriana. Sociología de la educación, pág. 283.

(118) Los conflictos estudiantiles se desarrollan desde el ámbito de una crisis en el sistema social, pero también se dan a partir de las contradicciones entre los contenidos anacrónicos de la enseñanza y las exigencias de la sociedad en desarrollo, casos tristemente conocidos son los movimientos estudiantiles de 1968 y 1972 en nuestro país, el uno con implicaciones de un sistema social decadente, sin credibilidad social y el segundo más específicamente demandante de aspectos estudiantiles.

(119) Amadeo Vasconi, Tomas. "Notas sobre Foucault y la microfísica del poder" en Cuadernos políticos, No. 27

(120) Charles, Mercedes. Op. cit., pág. 49.

oposición a los adultos educadores (padres o maestros) ni por la razón ni por la fuerza. Es a nivel medio superior donde el estudiante empieza a poner en entredicho los valores establecidos llegando a rebelarse contra la moral social, su organización valorativa adquiere cierta estructuración acorde o contraria a la conducta social demandada con cierto grado de conciencia y autonomía o identificación a los valores del grado cultural y clase social.

Y es en el medio educativo universitario que el estudiante puede hacer uso concreto y crítico del espacio que puede representar la escuela como posibilidad liberadora aprovechando los espacios y posibilidades de luchas ideológicas (121).

Por otro lado, el proceso por el cual la mujer se inserta en el medio educativo formal y se mantiene dentro de éste, determinado por factores como el ambiente familiar, la religión y los medios de comunicación masiva que a su vez son condicionados por los aspectos políticos, culturales, económicos y sociales que en su conjunto abren o cierran el compás de oportunidades a la educación femenina.

Asimismo, actualmente se ha generalizado la discusión sobre el aspecto masificado de la educación formal superior, se dice que la U. N. A. M. "es cada vez más el rostro de la mujer". Pero si bien es verdad que el sistema escolar ha tenido un desarrollo cuantitativo evidente, como lo muestra el cuadro 5. (anexo 1) este proceso de expansión tiene su origen en los factores históricos-sociales del país.

(121) Cfr. Ciroux, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico" Mimeo.

Sin embargo, a pesar de la expansión del sistema educativo, éste no ha perdido su carácter selectivo. Por otro lado, la misma expansión del sistema educativo lleva al simple discurso de expansión cuantitativa -- del sector en la noción común de un aumento en el número poblacional -- nacional global desde el cual, argumentando el eficientismo pedagógico se crítica la "democratización" al acceso escolar.

Sin embargo, dicha manifestación no se dió como un fenómeno espontáneo tampoco como resultado mecánico del aumento en las cifras de población ni mucho menos como una mera intensionalidad por parte del Estado como proceso democrático. "La década de los setenta, entonces puede ser caracterizada por un periodo de transición durante el cual aquella relación histórica entre sujetos sociales, escuela-Estado empieza a experimentar desplazamientos importantes a raíz de las presiones políticas financieras y físicas que acompañaron a la masificación" (122), fenómeno dentro del cual la población femenina ha ido aumentando como lo muestra el cuadro 6 (anexo 1) que nos permite observar el crecimiento de la matrícula femenina y su correlatividad con respecto de la masculina.

Los datos de este respecto nos muestran que de 1960 a 1984 se ha ido incrementando la población femenina matricula en la U.N.A.M., aunque -

(122) Kent Serna. Op. cit., pág. 42. "El rumbo general está determinado por cuatro orientaciones básicas: el impulso sostenido al --- crecimiento del sistema; la centralización de las relaciones económicas y políticas de las instituciones en el gobierno federal y no con los gobiernos locales, la aplicación de una política inductiva para la modernización de su organización administrativa y académica; y el establecimiento de mecanismos de control y negociación para regular los conflictos en los centros de enseñanza". Fuentes Molinar, Olac. "Las épocas de la Universidad Mexicana" en Cuadernos PolíticosNo. 36 pág. 62.

su inferioridad cuantitativa frente a la población masculina sigue --- siendo notoria; en 1960, la cantidad de hombres se quintuplicaba frente a la de mujeres. para 1970, existía poco más de un tercio de población masculina frente a la femenina, y, para 1980 esta diferencia ---- aumentó manteniéndose en una duplicidad de hombres frente a las mujeres; en sólo cuatro años más, la diferencia descendió, quedando en un tercio más de hombres frente al total de mujeres, aunque en general el crecimiento de la matrícula también descendió notablemente.

Así, la escuela muestra una ambivalencia como instancia represiva y -- liberadora de la mujer, en tanto es transmisora de la cultura dominante y la moral social. Pero también posibilita la incorporación de la mujer a la práctica social y económica en forma activa que en algunos casos llega a una praxis político-social revolucionaria llegando a -- apropiarse de su ser como de "ser en sí" a "ser para sí", emprendiendo la búsqueda de su liberación y ubicación como sujeto social, enfren -- tanto el riesgo de su libertad.

2.4 LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION- DE LA MUJER.

Dentro de los aparatos de hegemonía ideológica de la sociedad contemporánea, los medios de comunicación juegan un papel importante como -- parte de la superestructura social, el desarrollo de dichas instancias en nuestro país se da entre 1907 y 1920 con la llegada del televisor -- en blanco y negro, la radio de amplitud modulada con una baja cobertura radiofónica y un bajo consumo televisivo del auditorio, entre 1920- y 1950 aparece la T.V. en color, aumenta la cobertura radiofusora y en general el tiempo de exposición a estos medios se promueve la difusión de información a casi todos los medios sociales, las tecnologías de -- información entran en estrecha coordinación con las industrias nacio -- nales elaborándose, asimismo, una nueva identidad del Estado, basada -- en los proyectos de hegemonización y masificación cultural de la po -- blación.

A partir de 1950 a 1985 se llega a cablevisión, satélites (123), vi -- deodiscos, teletextos, computadoras, la radio y la televisión con e -- norme cobertura nacional y gran rating de audiencia, rápido flujo de comunicación y programación. Se da una yuxtaposición cultural que li -- bra el proyecto multinacional y el proyecto nacional, a través de los medios de comunicación (124) que alcanzan una inserción orgánica so -- cial aún más profunda que las logradas por la iglesia, la escuela y --

(123) En nuestro país a partir de 1985 se cuenta con el satélite "Mo -- relos." Lo cual ha permitido que la telecomunicación haya dejado de depender en parte del satélite INTELSAC, de Estados Unidos.

(124) Cfr. Esteinov Madrid, Javier "Las tecnologías de información y -- la confección del Estado Ampliado "Revista Código No. 6

la familia como aparatos de hegemonía por su alto grado de penetración ideológica, su contacto permanente con el auditorio y la saturación -- constante que alcanzan sobre los campos de conciencia de la mayoría de los grupos sociales" (125).

Los medios de comunicación contribuyen por lo tanto a:

1. - Llevar al individuo una internalización de los valores y normas -- que fundamentan y posibilitan la producción y reproducción del sistema y el cambio del mismo.
2. - La conservación y transmisión de las tradiciones, cultura, formas organizativas y operativas como elementos de cohesión, equilibrio y -- continuidad social.
3. - La incorporación de las nuevas generaciones a la sociedad, vía a -- simulación de los valores predominantes socialmente.
4. - La integración y cohesión de la población alrededor de un programa de identidad nacional.
5. - La regularización ideológica de los conflictos para preservar la -- hegemonía social.
6. - La elevación de la población a un nivel de educación técnica, cultural y moral que corresponda a las necesidades del sistema e interés -- ses de la fracción hegemónica.
7. - La movilización colectiva de la sociedad en función a las necesi -- dades económicas, políticas y culturales que exigen cada coyuntura social.
8. - La creación y consolidación del conformismo general, como modo de

(125) Ibid. pá. 5

refuerzo de la legitimidad y del consenso en favor del Estado, y de la aceptación de la hegemonía de ciertas fracciones y clases sobre otras.

9. - Contribución a la emergencia y mantenimiento de un prototipo de -- personalidad básica (126). Características de extrema sutileza pedagógica.

Su influencia se extiende a toda la población niños, jóvenes, adultos, ancianos; hombres y mujeres; sus contenidos también determinan una --- forma educativa permanente y en el caso de la población femenina de -- termina también un contenido ideológico-educativo.

Ahora bien, hemos hablado de los medios masivos de comunicación en general, sin embargo, para abordar el problema de la educación femenina en dichas instancias es preciso definir cuáles son los medios que por su uso común dentro de conglomerado femenino determinan el tipo de -- educación que las mujeres reciben de dichos medios.

Así tenemos a la radio, la televisión y las revistas como los elementos de mayor consumo dentro de la población femenina en cuanto a los medios de comunicación, los cuales inciden en la conformación ideológica de la mujer de acuerdo a las características que guarda cada instancia.

1. - La radio: cuando se creyó que la radio sería desplazada por la televisión, se olvidaron de las características que la conforman y la -- siguen manteniendo como elemento de comunicación de primer orden en el ámbito social y familiar: la inmediatez para informar el suceso, la -- simultaneidad que la permite abarcar un gran auditorio en un mismo ---

(126) Ibid. pág. 6-7.

tiempo; el bajo costo per cápita comparada con otros medios; la amplia cobertura geográfica, por su capacidad de onda radial que la hacen en ocasiones el único medio de comunicación; las condiciones de acceso, - cubre público analfabeta, no hay necesidad de que el auditorio se ---- traslade y la unisensorialidad, que permite al radioescucha "acompa -- narse" de ella al realizar otras actividades (127).

Dentro de la radio existen estaciones que se reconocen como educativas (128) o culturales.

Sin embargo, estos tipos de actividad en la radio es mínima en nuestro país, pues la mayoría de las estaciones transmisoras utilizan la con - cesión estatal (129) de modo comercial y no como formadora de opinión, crítica, ignorando de esta manera lo estipulado por la ley.

En cuanto a la estructuración de las radionovelas, estas tienen mayor - impacto entre las mujeres, dentro de ellas un mensaje explícito: los - comerciales, y un mensaje implícito que son los contenidos que este --

- (127) Rodríguez L., María Leonor "La radio Educativa" en Revista Codi - ce No. 6
- (128) De más de 650 estaciones de radio existentes, sólo 40 son cultu - rales. El Gobierno opera 6 emisoras y sólo dos de ellas son edu - cativas; Radio México, que transmite en onda corta y Radio Edu - cación, perteneciente desde 1924 al sector educativo representa - do la vanguardia en este tipo de radiodifusión con una plurali - dad ideológica. Otras estaciones de este tipo son; Radio Uni - versidad de México, Radio Universidad de Veracruz, Radio Pueblo - de Universidad Autónoma de Guerrero y Radio Ayuntamiento Pueblo - de Juchitán, Oaxaca.
- (129) Más de 50% de las estaciones radiofónicas y televisivas están -- controladas por sólo 5 empresas encabezadas por TELEvisa, empre - sa cuya alianza con el imperialismo yanqui es por todos conocida. Además que, debido a la ley de 1969, la evasión de pago de im - puestos en efectivo por aquellas, ocasionan que el Estado deje - de percibir importantes ingresos que bien podrían ser utilizados en beneficio de obras sociales.

tipo de programación transmite, los cuales se podrían sintetizar en lo siguiente:

a) Presentación de un anhelo que se ha hecho socialmente necesario --- (viajes, éxito amoroso o económico, prestigio, ascenso social, etc.)

b) La experiencia demuestra que este anhelo es difícil de lograr.

c) Finalmente, demuestra que se obtiene las metas deseadas en forma -- clara. Esta meta parece ser como un ideal al que debe aspirar el - público oyente, televidente o lector, (pues la estructura es la misma- en el mensaje, el método varía según el medio de comunicación) (130). Ahora bien, mientras los mensajes comerciales se presentan en una sola unidad de tiempo, el contenido intencional es evidente, aunque no - exento de otro más profundo y subliminal, la promoción del artículo -- que pretende despertar una reacción de consumo en el auditorio; en la radionovela, el mensaje despliega un tiempo más largo, incluso divi - dido en capítulos que por si solos no contienen el mensaje completo, - aunque cada una de ellos lleva pequeños mensajes combinados en forma - compleja, su finalidad explícita es "entretener", quedando el conteni- do ideológico disfrazado sutilmente.

Así, en la medida que la mujer clasemediera, campesina o proletaria -- (131) adquiere hábitos de consumo, falsas necesidades; es educada por- la radio, lo mismo cuando escucha a Michael Jackson, Yuri o Chico Che- o una radionovela.

(130) Guíroz, Teresa y Larrain, Bárbara. "Los medios de comunicación - de masas en Costa Rica y su relación con la explotación de la mu- jer" en La mujer y la Cultura, Antología, pág. 45

(131) Los sectores más expuestos a la radio y este tipo de transmisi- ones.

2.- La televisión: sin duda, dentro de la amplia gama de instancias -- que componen la comunicación de masas, la televisión ocupa un lugar - destacado en el ámbito social y familiar en tanto es formadora de con- ductas (132) de hábitos consumistas, falsas necesidades en un proceso- de aculturación, socialización e información por sus características - de conjugación en imagen y sonido, inmediatez de información, su pene- tración en una heterogeneidad de auditorio en un mismo tiempo, aquí el costo per cápita se incrementa en comparación de la radio, pero es in- ferior a otras instancias como el cine y el teatro, al igual que el -- primero cumple una basta cobertura geográfica aunque menor que la pri- mera, pero en este caso, su programación está diferenciada por las --- clases sociales. "Tal diferenciación implica discriminación, ya que - para entender determinados mensajes se requiere de un código previo. - (...) el caso de óperas, conciertos o teatros transmitido por telev: - sión, lo cual podría interpretarse como ejemplo de "democratización" - de las formas de "alta cultura", pero que resulta ser una forma dis -- criminatoria para aquellas personas que no poseen el código necesario- para poder entenderlas y gozarlas. El público, a pesar de contar con - la posibilidad de elegir programas de índole cultural, si no posee la-

(132) En este aspecto la psicología conductista es aprovechada en su - máximo grado por los publicistas, los cuales hacen abuso de re- finados métodos de "seducción subliminal" para incorporar a la - imagen y lenguaje de sus comerciales los deseos libidinales, --- fantasías y frustraciones sexuales del individuo en forma inversa (de triunfo, obtención de metas y cúmulo de anhelos superiores a sus posibilidades socioeconómicas) por medio del consumo feti -- chizado de productos de tipo superfluo.

preparación necesaria para su comprensión, terminará por apagar el televisor, o simplemente por cambiar de canal para exponerse a programas que respondan a su capacidad cultural" (133).

En nuestro país, al igual de lo que ocurre con la radio, más del 50% de los canales televisivos se encuentran en manos de la iniciativa privada y cuya mayoría detenta TELEvisa (134) en cuyos canales de transmisiones "a pesar de que comience y cierre sus emisiones con el Himno Nacional, no deja de transmitir programas comerciales, telenovelas maratónicas (135) y series norteamericanas de entretenimiento simplón" (136), programación en la cual la intención comercial se da implícita en los contenidos de dichos programas y se hace explícita en un desfile interminable de mensajes que buscan vender productos de to-

- (133) Charles, Mercedes. Op. cit., pág. 45
- (134) Empresas cuyo poder de manipulación rebasa el ámbito ideológico -- vía televisión y publicaciones (canales 2, 4, 5, 7 y 8); entre algunas publicaciones tiene a Teleguía, así como revistas infantiles, para la población masculina, para el público adolescente y naturalmente para su mayor público, potencial tanto de lectores como de televidentes: las mujeres. Dicha empresa también -- interviene en la industria del disco, del cine, teatro y aún de la propia producción industrial, vía asociación con algunas instancias reconocidas industrialmente.
- (135) Cuyos contenidos se encargan de llevar al extremo la enajenación femenina, reforzando las metas de maternidad-matrimonio como -- realización femenina, afirmando y clasificando virtudes y características tales como: bondad, abnegación, sacrificio y servicio Idealizan la situación vivencial de la pareja a la belleza física, las características polares masculino-femenino, la situación económica y ubicación social. Proceso que conforma una "cultura de evasión ofrecida para sustraer a la mujer de su responsabilidad histórico-social y sus problemas éticopolíticos". Gramsci, Antonio. Educación, escuela y pedagogía pág. 190.
- (136) Polo Herrera Guadalupe. "Problemas actuales de la comunicación -- en Códice. pág. 18.

ta indole que van desde una caja de cerillos o chicles hasta un auto -
móvil último modelo o una casa (137) adornando dichos mensajes por las
"estrellas del espectáculo" que la misma empresa crea e impone como --
"valores juveniles", tal vez alguna "Miss. México", un "rostro del He-
raldo" o la "señorita Dorian Grey" (138).

Por su parte, instancias de corte estatal como el canal 13 ha inten -
tado de algún modo apoyar la cultura (139) "pero ya sea por sus cons -
tantes cambios en la dirección, o a su endeudamiento extremo o por que
no logra alejarse del modelo comercial, no ha cumplido con su cometido
cultural" (140). El canal 11, propiedad del I. P. N. está más encamina-
do a la acción cultural, sin embargo, no ha logrado superar su público
más allá de un mínimo de telespectadores de tipo intelectual por lo --
que "hasta hoy las formas en que se ha manejado la cuestión cultural, -
sólo ha provocado que a este término se le considere sinónimo de abu -
rrimiento" (141).

(137) "Las mujeres compran cosas para su casa porque la casa es la ú -
nica prueba que existen (...) nada de lo que cualquiera de noso -
tras compra se necesitaría si fuésemos libres. Ni la comida que -
nos dan envenenada, ni los vestidos que nos identifican por cla -
se, sexo y generación, ni las casas en las que nos encarcelan". -
James, Selma. Op. cit. pág. 56-57.

(138) La influencia de la televisión rebasa en mucho una mera función-
de entretenimiento al imponer modelos de conducta a la población
cautiva de su pantalla, crea mitos alrededor de sus figuras ele-
gidas, las cuales pasan a ser íconos para el individuo común. -
Este fenómeno se acentúa en la población juvenil a la cual le --
crean ídolos expreso.

(139) "El contenido cultural que consideramos nuestro, referente a las
culturas populares, indígenas y urbanas, muy poca importancia --
alcanza en el campo de los medios, y sería una quimera imaginar-
que estos abrieran sus puertas a la participación de indígenas, -
artesanos, grupos culturales, obreros, escritores, científicos y
toda persona que no goza de una libertad real de expresión" Polo
Herrera. Op. cit. pág. 18

(140) Ibidem.

(141) Ibidem.

Ahora bien, la acción de los consorcios que detectan los medios de comunicación se diversificó a fines de la década de los 70's al dominio de la producción cultural y educativa; se conjugaron fabricación de -- armamento pesado y de programas de televisión (142), se da la fusión - entre propietarios de diferentes medios de comunicación bajo la nece - sidad de la industria aeroespacial y electrónica de volcar en el tele- espectador la tecnología de la guerra electrónica como consecuencia de la desatada carrera espacial. La televisión mexicana reafirma sus --- vínculos con las empresas transnacionales y se busca de lleno una ---- transculturación de la identidad nacional, vía medios de comunicación. Por lo que a la influencia de la televisión concierne en la educación- de la población femenina, esta crea modelos y afirma mitos en cuanto - al contenido de su programación total dentro de su aspecto comercial, - ya que como hemos visto, la captación de público hacia los canales que presentan alternativas culturales es obstaculizada por diversos facto- res, así la mujer en el marco de la producción televisiva es doblemen- te utilizada: como sujeto potencial de consumo tanto a nivel indivi -- dual (143) como de consumo familiar y como objeto de promoción comer- cial desde el cual se le comercializa como símbolo sexual y fetichi - zado sexualmente, aquí la mujer aparece promoviendo desde un cubo de - caldo de pollo en el marco de una cocina que si no refleja elegancia, - por lo menos confort, guizando para un familiar que hace feliz al ---

(142) Cfr. Mattelart, Armano. La Cultura como empresa multinacional.

(143) Aunque esto resulta ambiguo ya que la mujer es educada para ves- tirse, maquillarse y "arreglarse" para el hombre, para conquis- tarlo y retenerlo.

ofrecerles la sopa con el producto anunciado, hasta un hotel de cinco estrellas en una playa exclusiva, pasando naturalmente por los cosméticos "indispensables para toda mujer femenina", hasta los vinos o diversas marcas de cigarrros, en fin, la figura femenina, más bien el cuerpo femenino es objeto de comercialización mediante velada o abierta exhibición, una ideología que postula la posición de atributos físicos como sinónimo de triunfo social, hecho paternizado en los "cursos de belleza".

Los mitos sociales femeninos también son mantenidos y reforzados por la televisión comercial, el día de la madre, utilizando como estrategia comercial; en el mito la mujer como persona queda anulada, se resalta la figura de la madre joven, de piel blanca, alta, bien vestida; de posición social acomodada. Imágen que poco a nada tiene que ver con la madre común mexicana, también las niñas pueden jugar con mini vajillas y toda una serie de reproducción en miniatura de casitas y casotas con sus respectivos mueblecitos, equipos en miniatura para maquillaje, joyas que se convierten en perfumes, bebés chillones, etc. Así, ellas continúan aprendiendo, aún en las "caricaturas" donde los roles femeninos también están marcados.

3.- Las revistas femeninas: por lo que respecta a éste género incluye desde novelas de amor, fotonovelas, libros, ediciones especiales de belleza, cocina o decoración; como todos los otros medios de comunicación, éstas también reflejan la historia de dependencia, se encuentran ligado a los intereses imperialistas, el material del que se alimentan

tan proviene de Estados Unidos, controlados por un reducido número de poseedores, extranjeros o nacionales asociados a transnacionales.

Las industrias editoriales, para su sobrevivencia, deben integrarse al dominio de la tecnología que permite la producción a gran escala. Así, las pequeñas compañías no pueden resistir mucho tiempo con equipo obsoleto que propicia altos costos de producción.

Las revistas se definen por los intereses de sus propietarios los cuales las lleva a no ser apolíticas o tan banales como se pretende hacer creer cuando se les califica de "medios de entretenimiento".

Las editoriales que monopolizan la distribución de revistas femeninas en nuestro país son: Publicaciones Continental, Intermex y Mex-Ameris. Algunos de los directores de estas revistas con refugiados cubanos radicados en Miami, el material que componen las revistas analizadas: Claudia, Kena, Buenhogar, Cosmopolitán, Vanidades, TÁ y Barbie es importado casi en su totalidad de Estados Unidos, salvo los artículos sobre el aspecto turístico todos los demás se les cambia el título original en inglés y se transcribe su contenido al español.

Los temas comunes a estas revistas son:

- a) Belleza: considerada generalmente en una piel blanca, cutis terso, conocedora de marcas de cosméticos y "trucos" de belleza la cual es considerada como máxima cualidad femenina y para conseguirla se aconseja el consumo.
- b) La moda: como elemento estructural de este tipo de revistas es elemento de imitación que se sustenta en la "vanidad femenina", fetichismo

zado el acto de vestir en marcas y modelos enfocadas y determinadas por una clase social; sustituyendose la reflexión crítica por la moda-modernidad incluso para ir a la Universidad.

c) Cocina: el hecho de cocinar es reflejado en las revistas como determinante en la vida de toda mujer, la cocina su lugar ideal, medio para atrapar al hombre.

d) Decoración: para todos los gustos, aunque no para todos los presupuestos pero también aquí se puede encontrar "el ambiente ideal para la joven que estudia".

Las mansiones de los "famosos", la cosificación en las relaciones de convivencia humana.

e) Medicina: presentada a nivel cotidiano bajo el ropaje de "últimos avances", dietas, cirugía plástica, entremezclando y vulgarizando a la ciencia.

f) Psicología y test: la psicología reducida a la simplicidad, el uso de ésta para manipular a la gente; principalmente a los hombres e hijos.

g) Astrología y horóscopos: sumadas a los elementos enajenantes y pequeños mitos que alejan a la mujer de su realidad y la evitan enfrentar decisiones propias; seguridad dada a través de una predeterminación por destino y suerte que manejan la vida individual y aún las relaciones familiares y sociales.

h) Cultura: como otro pretexto de consumo, notas triviales, no se trata de adquirir conocimiento que lleve a la reflexión, más bien son recetas para parecer culta.

i) Turismo: más consumo como pretexto para que la revista determine -- que debe usar la mujer y como "verse bien", vía adquisición de productos diversos. El turismo como consumo preestablecido, unión de lo real e imaginario: las vacaciones del "Jet Set" y los paseos sencillos de la "gente" común, se acentúa la relación objeto-persona, planteándose una democracia en absurdo, si usted no tiene con que ir... conozca por fotografías.

J) El mundo del espectáculo: otra sección bajo la línea realidad-imaginación que muestra a los "triunfadores" del mundo "democrático" de la libre competencia.

K) Cuentos y novelas: como culminación de la fantasía, la magia del amor. No existen antagonismos sociales.

l) Cartas de las lectoras: aquí la revista se explicita como guía moral y espiritual de las lectoras que acuden a ella.

Ahora bien, ¿ quiénes leen estas revistas?: principalmente la burguesía, que se ve reflejada en sus páginas y a través de ellas se ofrece como modelo a imitar por la clase media, principalmente, vía consumismo.

Así, la mujer del sector pequeño burgués es convertida en mercancía, -- el cuerpo femenino es doblemente enajenado al venderse a la publicidad al mismo tiempo que consume los productos que anuncia (145).

La mujer de los sectores medios, que combina la casa con el trabajo --

(145) "En la sociedad capitalista las mercancías se presentan a los -- hombres como algo ajeno a su trabajo, en la publicidad los objetos se personifican y los hombres se vuelven cosas". García, -- Carola, Revistas Femeninas, pág. 41.

y/o su proceso de educación formal, aspira al modelo de vida que presentan las revistas donde la mujer de sus páginas no experimenta problemas cotidianos; es asocial e incluso ahistórica, sus metas son: el hogar, la belleza y lo sentimental. La óptica de la clase dominante -- universalizada apolítica e individualmente.

Y aún cuando se acepta la participación de la mujer en el trabajo o la Universidad, su principal desempeño es como ama de casa-esposa-madre -- bajo el signo de "chica cosmos" u otro slogan.

Se recrea el mito del éxito, del ascenso gracias al sistema .

Ahora bien, existe otro tipo de "revistas femeninas", destinadas a un público de escaso poder adquisitivo y baja escolaridad, son las foto -- novelas, la prensa pseudoamorosa que se diferencia de las primeras por su trivialidad y vulgaridad, y que, constituyen un índice del aspecto -- segregativo que impera dentro de los medios de comunicación de masas -- y, en particular, dentro de los que se dirigen hacia públicos específicos ya que las primeras están regidas por "criterios de modernidad" (146): brillantez e ingeniosidad, además de variedad.

La fotografía de vanguardia, el color, el lujo y la publicidad rebuscada. Así, mientras las revistas femeninas nacionales o importadas, -- reclutan su clientela en los estratos superiores, las fotonovelas se reservan a un público popular: los estratos medios y bajos, los cuales

(146) Mattelart la define como la restricción al consumo de formas, -- elaboradas e impuestas por el emisor que determina la cultura -- y el proceso de desarrollo de la sociedad dependiente (...) --- inscrita en una superestructura trascendentalista que crea, a -- través del ámbito de la modernidad, aspiraciones que se dirigen hacia un modelo de desarrollo económico supeditado a las exigencias dinámicas de la economía central. Mattelart, Michele Op. -- cit. pág. 47.

prolongan este contacto obsesivo con el material radiofónico-telenovelas.

La fotonovela encierra al lector en ámbito del amor, lo reduce a la esfera sentimentaloides y pasional aunado a un sensacionalismo que subyuga al individuo y lo narcotiza en su reflexión crítica objetiva. Bajo la coartada de entretener, se centra en una moral social que mantiene el orden existente.

Así, la imagen y el texto fotonovelesco presentan la dualidad social existente, como algo naturalmente dado: barrio alto-periferia, mansión residencia-vecindad hacinamiento, club jardines-cinturones de miseria, espacio-promiscuidad, luz aire-insalubridad, opulencia-pobreza, urbanización-medio rural, modernismo-atraso; términos que se ligan a estados emocionales "la soledad y el silencio de ese barrio pobre". Los símbolos de status tienen relación con bienes suntuarios: automóvil, piscina, el bar; el estilo de vida es característico de la clase social, la alta burguesía con sus mujeres de mundo o sus jóvenes inocentes educadas en colegios de monjas, nunca aparecen con una cocina de fondo a diferencia de la mujer de clase inferior siempre rodeada de utensilios domésticos. En cuanto al trabajo, en este aspecto también se presenta la dualidad social en cuanto a los personajes: estudiante-obrero, patrón, jefe-empleado, autoridad sujeción, trabajo de oficina-trabajo físico; nacen los estereotipos en los cuales la fotonovela se declara a favor del oprimido el cual puede explayar quejas e incluso violencias pero que termina pactando con el sistema opresor mediante

la bondad de un segundo personaje y un sentimiento: el amor.

En la fotonovela se plantea siempre la misma irracionalidad: el casamiento o la reconciliación de los extremos sociales, el amor es el desquite del pobre quien por esta vía alcanza a su pareja del otro extremo social. Igual solución alcanzan la rebeldía juvenil o la emancipación femenina presentada con ropajes comico-simplices.

El comportamiento de la mujer en la relación amorosa está determinada por el respeto a su femeneidad, acato a la autoridad masculina y es elemento pasivo en el ritual de conquista (o al menos debe fingir serlo), dentro del núcleo familiar su actitud también es de recato y de dedicación a sus hombres, si existen metas educativas, estas van encaminadas al servicio de los otros. Así, la fotonovela traduce a su auditorio una cultura femenina plagada de "valores" determinados por la sumisión al orden social y sexual establecido y al acatamiento de valores morales reafirmados en las otras secciones de la fotonovela como el consultorio sentimental y la sección de horóscopos.

En suma, los contenidos de las "revistas femeninas", influyen en el accionar de la mujer en general, pues aunque en diferentes modalidades al igual que los otros medios de comunicación (radio o televisión, según el caso) llega a los diferentes estratos socioeconómicos: a la burguesía, pero también al proletariado, pasando naturalmente, por la clase media. La mujer universitaria también es influenciada por estos medios de comunicación; las modas, lo "sexi", "lo actual", también encuentra su escaparate en las aulas escolares y rebaza el ámbito de apariencia física, la actitud pasiva-receptiva que la mujer guarda en-

el aula respecto a la apropiación del conocimiento también tiene que ver con una "imagen femenina", el bajo nivel de cuestionamiento frente a los contenidos de aprendizaje; el grado de introyección de la imagen de profesor-autoridad, escuela-institución se patentiza más profundamente en la mujer como alumno o docente que en el hombre en iguales roles.

Los medios de comunicación masiva influyen en la formación profesional de la mujer a todos los niveles de su cotidianidad: en la relación con sus iguales, donde el espíritu de competencia en cuanto a cualidades físicas y logros materiales se refiere pasando, incluso a un nivel secundario la apropiación reflexiva del conocimiento, hecho marcado en mayor o menor grado según el área de conocimiento "elegida"; la relación con su pareja y la absorción total o parcial de su tiempo en las tareas hogareñas que tanto más la alejan del aula escolar cuando más es la asunción de su papel de esposa-madre abnegada. En su práctica universitaria como alumna o docente; en la transmisión de valores culturales o imágenes femeninas de superficialidad a nivel físico o de conocimientos e incluso en la posterior elección de su campo laboral y su praxis en este, sus avances o estancamientos en su área de conocimientos.

De esta forma la suma de elementos de orden ideológico se van conformando en el accionar de la mujer; entretejiendo la ideología individual, su formación de metas personales y las exigencias sociales que la acercan o no a la universidad donde también su desempeño tiene que ver con la influencia de estos elementos ideológicos que rodean su vida.

cia diaria: la familia, la religión, la escuela y los medios de comunicación de masas; instancias en las cuales se ubica como individuo y hacia las que influye en su accionar social.

Luego entonces, el proceso de formación profesional de la mujer rebaza el mero ámbito escolar y tiene que ver con sus circunstancias personales y sociales que interactúan dialécticamente en los procesos educativos formales e informales definidos por los aspectos económicos y sociales vividos históricamente.

C A P I T U L O I I I

La mujer como productora y reproductora en la sociedad mexicana.

- 3.1 El papel productivo de la mujer por su sustentación educativa.
- 3.2 El lugar de la mujer en el mercado de trabajo con respecto del hombre.
- 3.3 Factores que proporcionan o inhiben el proceso de desarrollo profesional de la mujer en nuestra sociedad hoy.

LA MUJER COMO PRODUCTORA Y REPRODUCTORA EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

Los cambios con respecto a la posición social de la mujer sufrieron -- lento desarrollo a partir de su proceso de integración a la economía -- activa, sobre todo en la ciudad. Al ingresar a la universidad, a fi -- nes del siglo XIX, su proceso de integración a la educación superior -- fue lento hasta los años 40's del presente siglo. como lento fue su -- incorporación al mercado de trabajo y su reconocimiento como fuerza -- laboral.

La fuerza laboral de trabajo supone dos aspectos del ser humano: por -- un lado su capacidad física que determina su desempeño en el trabajo -- de tipo manual, con una retribución menor al desgaste del organismo; y el trabajo de tipo intelectual que supone una apropiación de conoci -- mientos científicos o técnicos y la aplicación de estos al desempeño -- laboral.

Dentro del sistema de compra y venta en el capitalismo, el patrón, po -- sedor de los medios de producción, compra como elemento productivo la -- fuerza de trabajo del obrero, se convierte en el dueño del trabajo de -- éste último a cambio de su valor socialmente determinado.

El trabajador no vende su capacidad de trabajo como tal, sino la fuer -- za de trabajo durante un tiempo establecido en el contrato. se inicia -- un proceso triple, donde al consumirse la fuerza de trabajo se produce -- mercancía y se produce la plusvalía. "Para que esto suceda efectiva -- mente, existe una condición, donde el trabajador debe producir más va -- lor del valor de su fuerza de trabajo socialmente determinada" (147).

(147) Sallova de Franco, Vera. La mujer y su participación en la fuer -- za de trabajo (aspectos teóricos-metodológicos para estudiar el -- caso de las obreras industriales en el valle de Toluca. Mimeo, -

Estos aspectos determinan la explotación de la fuerza laboral, que en el sistema capitalista, se da mediante la apropiación del trabajo ajeno; manifestándose en la realidad económica de las relaciones de clase afectando a los sujetos independientemente de su condición de sexo. La mujer, al incorporarse al mundo del trabajo remunerado es igualmente víctima de este proceso de explotación al cual se le suma su opresión de sexo (148) y su utilización como consumidora de mercancías. Por otro lado, la participación (149) de ésta en el campo laboral ha ido aumentando.

(148) Esta se entiende como el denominador social que caracteriza, a la población femenina, dicha opresión encuentra su expresión en el todo de la organización social: la familia, la escuela, el trabajo; en suma a las relaciones verticales y horizontales de clase, que reflejan un orden social clasista y sexista que limita a la mujer de ser ella misma, de decidir autónomamente y de tener una participación como sujeto histórico.

(149) El término participación tiene una amplia gama de significados: los movimientos feministas postulan una igualdad de oportunidades sociales para la mujer en relación con las dadas a la población masculina, dentro de éste término también subyace una concepción de la utilización de los recursos disponibles para superar los obstáculos que bloquean el desarrollo económico desde la teoría desarrollista. Asimismo se considera a la fuerza productiva femenina como instrumento eficaz para reducir las tasas de fecundidad en los países periféricos, bloqueando la explosión demográfica. Todos los enfoques concuerdan, sin embargo, en la necesidad de ampliar la "participación femenina" en el campo laboral.

Así, la participación de la mujer en el trabajo remunerado exige un análisis que ponga al descubierto la postura adoptada y los objetivos que se persiguen, para clarificar su dependencia y reproducción de sectarismo de sexos y clase o su carácter alternativo.

En el enfoque desarrollista se plantea el trabajo femenino como reserva de fuerza laboral con un enfoque utilitarista de recursos humanos, en tanto el enfoque demográfico convierte a la mujer en el centro de convergencias políticas poblacionales como reproductora; no se toma a la mujer en su concepto integral de sujeto social autónomo. Y finalmente la lucha feminista ofrece la posibilidad de teorizar sobre los verdaderos alcances de la mujer como integrante de la sociedad y su práctica subsecuente.

en los últimos veinte años, aunque su integración como sector laboral se dió a partir de los años cuarentas; a partir de los sesentas su porcentaje era de 18% y para 1980 pasa al 28%. En la pasada década, su crecimiento fue de un 4% anual promedio y en la presente ha sufrido un freno debido a la crisis económica que ha lanzado a cientos de obreros fuera de las fuentes de trabajo (150).

Las ramas productivas donde más frecuentemente se emplea la mano de obra femenina en el Distrito Federal y zonas aledañas son: preparación y conservación de enlatado y embutidos.

Fabricación de alimentos para animales, de refrescos y aguas gaseosas-purificadas y fabricación de cigarros.

Por lo que respecta a la industria textil, interviene en la elaboración de hilados y tejidos (151), fabricación de calzado; de muebles, imprenta, litografía y encuadernación; curtido y acabado de cuero y piel; fabricación de productos de hule; fabricación y mezcla de insecticidas y otros plaguicidas. Elaboración de jabones, detergentes y otros productos de lavado y aseo; fabricación de muebles accesorios, sanitarios, azulejos y otros artículos de loza y porcelana; fabricación de carrocerías, de accesorios, refacciones y partes de vehículos-automóviles; en la industria de la construcción e instalaciones diversas.

La industria constituye la alternativa de empleo femenino frente al subempleo del sector: sirvientas, meseras y vendedoras ambulantes, --

(150) Cfr. La Mujer y el trabajo en México. S. T. P. S.

(151) Solís de Alva, Ana Alicia. La incorporación de la mujer proletaria a la industria de transformación. Estudio de caso en la Ciudad de México. Mimeo.

pues asegura el pago de salarios, que aunque mínimos, permite contar con ellos periódicamente, además de otros aspectos como servicios y -- prestaciones de carácter social-laboral.

Ahora bien, la ubicación de la mujer en el campo laboral esta determinada por factores como: la edad, el estado civil, la situación familiar, el nivel socioeconómico y la sustentación educativa, a mayor --- apropiación de educación, existen mayores posibilidades de que la mujer elija incorporarse al mundo laboral, aunque su ubicación en el va a depender en gran medida de su status social y sus relaciones de clase.

Por otro lado, su desempeño en el mercado laboral, a nivel profesional va a ser más notorio en las ramas humanísticas y sociales. Con la actividad laboral la mujer vincula sus tareas de trabajadora y ama de casa con toda la problemática que esto implica, bajo condiciones de explotación, opresión, marginación (152), subordinación y desvalorización profesional, aunado a una violencia y abuso sexual.

De aquí que surja la necesidad de abordar el proceso de participación-femenina en el mercado laboral como resultado del nivel educativo sus-

(152) El concepto de marginación se vincula estrechamente al de clase social y se define por la ausencia de un papel económico articulado en el sistema de producción industrial. A este respecto -- Lenin define como clase social "a los lugares que grandes grupos de hombres ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones que se encuentran frente a los medios de producción y por el papel que desempeñan en la organización social y del trabajo, en consecuencia, por la proporción en que reciben la parte de la riqueza de la que disponen -- Las clases sociales son los grandes grupos humanos, uno de los cuales pueden apropiarse del trabajo del otro por ocupar diferentes puestos en el régimen determinado de economía social". R. -- Adams en Larissa. Como sobreviven los marginados, pág. 62

tentado por la mujer, su participación en éste y la influencia que el accionar de la misma va a tener hacia los diversos campos laborales en que se inserte; presentar los factores que contrastan las condiciones de la relación hombre-mujer en el campo de trabajo y la educación formal, pues la dinámica de la estructura económica en sus relaciones de producción también repercuten en el sector universitario a la vez que es influido por éste.

3.1 EL PAPEL PRODUCTIVO DE LA MUJER POR SU SUSTENTACION EDUCATIVA.

En cada clase o grupo social el papel femenino tanto al interior del núcleo familiar como el exterior de éste se define según la posición socioeconómica, el poder político-ideológico que maneje la clase en su conjunto, las tradiciones culturales que cada clase es capaz de asumir o generar, la educación promedio que el mismo grupo maneja y la mujer como individuo en particular (153).

En nuestro país la pequeña burguesía está conformada por un reducido grupo de familias que gozan de una alta capacidad adquisitiva, a su interior la mujer mantiene generalmente su rol femenino tradicional en cuanto a su estilo de vida y su participación social, sus diferencias son escasas con sus congéneres de grupo y sexo de los países centrales a quienes imitan fielmente. Los avances tecnológicos que han beneficiado el trabajo doméstico les pertenecen por entero, hecho que no ha conmovido notablemente su desempeño en el hogar, ya que cuentan con servicio doméstico que acaso ha cambiado la escoba por la aspiradora y pulidora (154).

Son las compradoras por excelencia de los bienes de consumo inmediato, en general, su incidencia en el campo laboral es escasa ya que ésta no se presenta como necesidad de subsistencia, cuando se mani --

(153) "Un mismo estrato socioeconómico puede tener clases o fracciones de clase con intereses diferentes, y aún antagonicos en coyunturas especiales. Otras veces pueden coincidir". Barbieri, Teresita de. "La condición de la mujer en América Latina; su participación social; antecedentes y situación actual" en Mujeres en América Latina, pág. 62.

(154) Su estilo de vida encuadra perfectamente en la imagen emitida por los medios de comunicación de masas, quienes fomentan el consumo y derrocho femenino además del conservadurismo político ideológico.

fiesta se da en puestos de dirección subordinada ya sea en empresas familiares o de conocidos, aquí el aspecto educativo no es obstáculo en tanto se poseen las condiciones óptimas educativas y la actividad-laboral se da como práctica profesional, generalmente.

En lo que se refiere a los estratos medios, en la población femenina, se caracteriza por un nivel medio aceptable en educación a nivel profesional-ocupacional, aunque lento en la distribución de ingreso, --- aquí la mujer tiene acceso al mercado de bienes de consumo diversificado, influenciada sobre todo por los medios de comunicación de masas.

Por otro lado, la conformación de este estrato es heterogéneo lo cual le da una diferenciación en los modos de consumo, así como en la apropiación de educación y la participación en el mercado de trabajo que --- incide en su situación social (155); llevandola a tipificarse como --- fuerza laboral o como ama de casa.

La inserción femenina en el mercado de trabajo a este nivel se da generalmente como empleada del sector público y privado, en los servicios, el comercio y la industria; la actividad laboral femenina además de acrecentar el ingreso familiar le permite a la mujer participar en la sociedad de consumo: comprar ocasionalmente alguna marca conocida, recreaciones y en el caso de los sectores más altos viajar, también el trabajo es la justificación a los años de educación recibida.

El desempeño de tareas son, en la generalidad de los casos, "altamente

(155) La participación económica de la mujer en el mercado de trabajo es mayor entre las solteras y viudas que entre las casadas o en unión libre.

feministas" como secretarias, maestras (156) y profesionistas, en algunos casos con especialidades o bien en tareas destinadas a la venta de servicios a otras mujeres.

Esta clase social refleja una heterogeneidad propia como estrato medio, el sector de pertenencia es determinado por los ingresos generados por la ocupación del hombre como jefe de familia de la que deriva la posición respectiva de la mujer (157).

En cuanto a las amas de casa de estos estratos, sus ocupaciones van desde la supervisión del trabajo realizado por el servicio doméstico, hasta las que aspiran al estilo de vida de los sectores más altos pero tienen ciertas desventajas respecto a los mismos. La mujer de este nivel socioeconómico posee un nivel promedio de educación, las ocupaciones y remuneraciones están en discrepancia con la educación recibida, su apego a la ideología consumista, la lleva en muchas ocasiones

- (156) En el pasado, sobre todo en el cardenismo destacaron por su alta participación política; como grupo enfrentaron la persecución pos-cardenista. En la década de los sesentas y en la actual han desarrollado luchas gremiales por la defensa del poder adquisitivo salarial y con fines políticos al interior de su organización. Son uno de los sectores más castigados a partir de la Crisis económica fiscal que ha atravesado el país en los últimos años, sus salarios son exigidos, quizá, entre otras cosas, por ser una actividad considerada "femenina", así como por sus continuas luchas reivindicativas laborales-sociales que en ciertas coyunturas han llevado al gremio a enfrentar al Estado; y si bien como organización ha sufrido una división interna, como movimiento ha sido capaz de generar movilizaciones importantes estableciendo alianzas con otros sectores.
- (157) Barbieri clasifica a este nivel en tres sectores principales: los sectores medio alto, como las esposas de profesionistas, técnicos, altos empleados de la industria y los servicios tanto públicos como privados; las esposas de empleados y técnicos de nivel medio, y, las esposas de trabajadores por cuenta propia, pequeños y medianos empresarios de la industria y el comercio.

a ingresar al campo laboral; son los sectores más influenciado por la radio y la televisión. El ama de casa administra el presupuesto familiar en desesperados intentos de dar la apariencia de lo que se quiere ser y no se es, emplean servicio doméstico al que explotan, sus aspiraciones a alcanzar en los sectores más altos económicamente las hacedoras del status quo, menospreciando a los estratos más bajos al de pertenencia; su participación social, cuando se da es baja. En este sector es donde se encuentra un rechazo más violento a las luchas feministas, aquí la mujer en mayor porcentaje al de otros sectores abandona el campo laboral al momento de casarse.

Por otro lado, la mujer de los sectores populares urbanos se inserta en el mercado laboral como necesidad de supervivencia del núcleo familiar, su nivel educativo, es por lo general, el medio básico que la lleva a ubicarse en el mercado de trabajo como obrera, empleada de comercio, vendedora o trabajadora a domicilio; en los casos más afortunados como: educadoras, secretarias, enfermeras, técnicos y algunas como profesionistas. Son hijas o esposas de obreros, peones vendedores o trabajadores por cuenta propia; el núcleo familiar de pertenencia se ubica, generalmente, segregado ecológicamente y los servicios básicos urbanos son limitados o nulos

Su ubicación en empleos de baja remuneración económica y escasa categorización social, debido a su bajo nivel escolar y calificación laboral, lleva a estos sectores a soportar en mayor peso los efectos de

los modelos de desarrollo dependiente que los margina de los benefi --
cios sociales (158). Dentro de esta inmensa heterogeneidad se distin --
guen algunos tipos de empleo femenino por su aspecto cuantitativo: el
servicio doméstico y las obreras por su inserción en procesos de movi --
lización y participación en la productividad, en cuanto a las últimas --
su incorporación se realiza en ramas "tradicionalmente femeninas", co --
mo prolongación de sus actividades domésticas o en áreas donde se re --
quiere habilidad manual y el uso de la fuerza física; como en la indus --
tria de la confección, textil, electrónica (159), que se caracterizan --
por una repetición y tedio en las tareas realizadas. Aquí cabe desta --
car, las trabajadoras a domicilio, categoría importante en la mano de --
obra femenina dentro de la industria de transformación, las cuales, en
la gran mayoría de los casos no cuentan con reivindicaciones laborales
(salarios justos, previsión social y organización sindical) el traba --
jo se realiza dentro del mismo hogar con lo que el trabajo de ama de --
casa-esposa-madre se prolonga lo que no permite a esta trabajadora vi --

(158) En un alto porcentaje están conformados por emigrantes rurales --
que a partir de las tres últimas décadas sufrieron una acentua --
ción considerable, debido a las escasas posibilidades (casi nu --
las) que el área rural ofrece a sus habitantes en tanto el re --
parto de beneficios sociales se concentra en gran medida en las --
áreas urbanas, principalmente en aquellas donde la actividad in --
dustrial o Estatal-administrativa se concentra como en Monterrey
Guadalajara y el D. F., en el último caso.

En las áreas rurales de menos potencialidad y posibilidad de ---
producción agrícola, la reproducción biológica y de fuerza de --
trabajo significa un mayor esfuerzo físico dado el precario ha --
bitat en que se desarrolla la población y la mínima opción ocu --
pacional en que se desempeñan como una prolongación de la labor --
productiva del jefe de familia.

(159) "La industria electrónica, desde los pequeños talleres hasta las
grandes empresas como Phillips y Garrard incorporan mujeres como
personal mayoritario". Solís de Alba y Martínez Olive. AIVA. Op.
cit., pág. 8.

sualizarse como tal.

En cuanto a las empleadas domésticas, estas venden su fuerza de trabajo para ser consumida por el acto mismo, no se genera excedente dependiendo de un empleador directo, el trabajo del empleado doméstico -- sustituye la labor del ama de casa en cuanto a la reproducción de la fuerza de trabajo a cambio de un salario y la obtención y consumo de ciertos bienes de subsistencia (habitación) este es el tipo de empleo que ocupa a más mujeres. su valorización cuantitativa a través del -- censo es difícil de determinar, debido a la misma explotación que sufren muchas de estas mujeres y a su propia carencia de educación formal que las mantiene al margen de cualquier evento de tipo social. A partir de la década de los sesentas se les ha considerado realmente -- como elemento conformador de la población económicamente activa (PEA). El servicio doméstico es un sector que absorbe gran parte de la población femenina emigrante del campo cuya característica específica consiste en una baja sustentación educativa formal; es un sector de trabajo residual en tanto su oferta y demanda es un reflejo de los reflujos y avances económicos del país. (160)

Ahora bien, una forma típica laboral de los estratos más bajos del -- subproletariado lo constituyen las vendedoras ambulantes y de mercado mujeres con escasa educación, algunas analfabetas en la mayoría de --

(160) "En épocas de suceso económico el servicio doméstico tiende a disminuir alentado por la demanda de fuerza de trabajo en el sector industrial y la retención de la población en el medio rural o -- por salarios más altos percibidos por los jefes de familia. En épocas de recesión aumentará su oferta tanto por la expulsión de la población agrícola y la menor absorción del sector industrial como por la disminución del poder adquisitivo de los salarios -- percibidos por el jefe de familia, produciéndose así un efecto --

los casos también se trata de emigrantes rurales.

Su trabajo puede llegar a sufrir agresiones del comercio establecido y enfrenta el cuidado de los hijos pequeños, tarea que realizan a la par de sus actividades comerciales.

Otra forma de participación femenina en la fuerza de trabajo determinada por una baja o nula apropiación educativa formal la constituyen las mujeres albaniles, tragafuegos, pepenadoras, e indigentes (161) e incluso prostitutas; desempeños que a excepción de las primeras no son reconocidas como actividad laboral, no aparecen en las estadísticas, y sin embargo, son los medios de supervivencia, aunque en forma por demás penosa de cientos de mujeres en nuestro país, actividades que aún negadas o pretendidamente ignoradas existen aunque disculpadas en la conciencia social con frases paternalistas o simplonas como "un mal necesario", en el caso de la prostitución y que implican la urgente necesidad de una reflexión y estudio serio sobre las verdaderas causas sociales de dichos fenómenos. (162)

En resumen podemos mencionar que la situación laboral femenina de la clase media se inserta en mayor medida en los sectores obreros, industriales y de servicios en relación directa con el cúmulo de educación formal o el grado de capacitación obtenido. A medida que se desciende en la escala social, el trabajo femenino extrahogareño se hace más necesario para la supervivencia del núcleo familiar a la vez que las ---

depresor en el valor de la fuerza de trabajo de esta categoría".
Barbiere, Teresita, Op. cit. pág. 75.

- (161) Cfr. Garmendia, Alvaro. Los mil y un oficios de los desocupados.
(162) A este respecto ya se han elaborado algunos trabajos de investigación por diversos grupos feministas.

condiciones laborales se tornan más precarias.

Por otra parte, en los últimos años se ha registrado un crecimiento en la participación de la mujer en el ámbito educativo universitario, lo cual lleva a suponer un alto porcentaje de población femenina conformación profesional en el campo laboral, sin embargo, las cifras son -- muy bajas, pues aún en los países con alto grado de desarrollo la PEA -- femenina está compuesta en su mayoría de mujeres no profesionistas. El cuadro 7, (anexo 1) nos muestra la demanda educativa del área de -- enfermería en las escuelas de la UNAM, durante el ciclo 1985-1986. Desde el primer ingreso a la carrera, el número de alumnas matricula -- das es veinticinco veces mayor a la población masculina inscrita en el mismo nivel, en el reingreso, el número de mujeres se mantiene 20 ve -- ces superior al de hombres; el mayor número de mujeres inscritas en -- esta área técnica tiene implicaciones directas con los determinismos -- sociales ideológicos introyectados en la mujer desde el seno familiar, intervienen también el carácter medio terminal del área que permite -- dar a la mujer una rápida puntualización a su ciclo educativo formal y retomar otros objetivos como el matrimonio y la maternidad, así como -- aportar más tempranamente ayuda económica al núcleo familiar. Las carreras como técnico en cuanto, técnico en composición, técnico instrumentalista y técnico en educación musical, no alcanzan una po -- blación mínima significativa (de uno a dos elementos) debido a su de -- valorización socioeconómica. Los cuadros 8, 9 y 10 (mismo anexo) nos muestran la población de pr.

mer ingreso y de reingreso matriculada en las diferentes facultades -- que componen la estructura académica de la UNAM, en su caso específico de Ciudad Universitaria.

La facultad con más población matriculada es la de Contaduría y Administración, con 15,286 alumnos en el primer ingreso, el número de mujeres aventaja con 25 elementos al de hombres, sin embargo, en el reingreso el número de varones supera al de mujeres, diferencia que se hace más notoria en el total de alumnos.

La facultad que le sigue en número es Ingeniería, en la cual desde el primer semestre, es notoria la ventaja de población masculina sobre la femenina; en tercer lugar tenemos por su número poblacional la Facultad de Derecho, que con una sola rama tiene un número elevado de población masculina sobre la femenina.

En lo que respecta a la facultad que sustentan mayor número de población femenina tenemos a la Facultad de Filosofía y Letras, a cuyo interior las únicas ramas que cuentan con más hombres que mujeres son -- Filosofía y Geografía. Pedagogía muestra un número mayoritario de población femenina sobre la masculina. Le sigue la Facultad de Psicología la Escuela de Trabajo Social, la Facultad de Odontología, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Todas ellas se caracterizan por una cierta connotación de humanismo, servicio comunitario social, a excepción de Filosofía y Geografía.

En cuanto a la población de posgrado los cuadros 11, 12, 13, 14, (ane-

no 1) nos muestran la diferenciación en la población masculina y femenina matriculada en éste nivel, sólo en los casos de la Facultad de -- Filosofía y Letras y Psicología, el número de mujeres es mayor al de -- hombres y en la Maestría impartida en la ENEP-Zaragoza, el número se -- iguala a dos participantes por sexo.

Los cuadros nos muestran como la pirámide escolar se va estrechando en números de participantes en tanto se va ascendiendo su cúspide, la mujer va reduciendo su participación aún más con respecto del hombre.

En cuanto a la titulación, la diferencia por sexos sigue siendo nota -- ria, aquí observamos un fenómeno paralelo a la deserción escolar: la -- baja titulación de egresados de las diferentes ramas educativas (cua -- dros 15, 16, 17, 18 y 19; anexo 1).

Así se puede señalar el hecho de que al interior de la universidad la -- población femenina está mayormente orientada dentro de las áreas de -- conocimiento relacionadas con los aspectos humanístico-filosóficos y -- de servicio social; hecho que corresponde a la imagen idealizada de la -- mujer.

Y aquí los contenidos teóricos de la educación también juegan un papel -- importante en tanto, las áreas de conocimiento práctico-aplicable si -- guen siendo del dominio masculino, pues, al ser las que requieren de -- mayor tiempo de estudio práctico y mayor manejo de abstracciones lógi -- co-matemáticas, se simbolizan ajenas a la cotidianeidad femenina; as -- pectos lejanos de sus posibilidades de tiempo de estudio y economía -- familiar.

Pero también la "imagen femenina" al interior de la universidad se ---
continúa en tanto la mujer como estudiante, e incluso docente, no ha --
sido capaz de mostrarse críticamente responsable de la adquisición de --
conocimientos de sus áreas de estudio, imagen que se proyecta al mer --
cado de trabajo en una actitud individualista como fuerza de trabajo. --
Aquí encontramos un aspecto importante que define a la educación con --
un valor socialmente válido, que sin embargo, no tiene un valor de ---
cambio per se, sino materializado en la fuerza de trabajo (163), así --
como el mantenimiento de esta en sus formas de trabajo intelectual y --
manual; entre decisión y producción.

Y dentro de esta división laboral, la mujer se ocupa mayormente del --
trabajo manual y de reproducción; así como también se observa en la --
trayectoria educativa femenina una alta tasa de deserción escolar y un --
bajo porcentaje de inserción en los niveles educativos superiores a la --
licenciatura (a nivel de especializaciones, maestrías y doctorado); a --
demás de un bajo porcentaje de titulación a nivel superior en general --
comparativamente al porcentaje logrado por la población masculina. To --
do lo anterior como reflejo de toda la problemática social-ideológica --
el escaso compromiso que la mujer enfrenta y asume en su proceso de --
formación educativa formal.

Por otro lado, si bien existe cierta correlación entre el nivel educa --
tivo sustentado y el logro de inserción lograda en el mercado laboral, --
ésta se encuentra atravesada por los conflictos de selectividad de ---

(163) Para un análisis más preciso sobre estos aspectos se sugiere ---
consultar a Labarca, Guillermo en La educación burguesa, especi --
ficamente se recomienda a Finkel, Sara. "El capital humano con --
cepto ideológico" págs. 263-299.

clase, remuneración salarial y correspondencia de las contenidas educativas con las exigencias de conocimientos demandados por la industria y aún el sector de servicios, por lo que aquí el desempeño de la escuela entra en conflicto con la teoría clásica de la educación, en el caso de la mujer, el conflicto se agudiza en tanto las aspiraciones y perspectivas de ésta cambian a mayor grado de escolaridad, pero, no así las posibilidades que la sociedad le ofrece como sujeto económicamente activo.

3.2 EL LUGAR DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO CON RESPECTO DEL HOMBRE.

La creciente participación de la mujer en la vida activa social, no es casual, es el resultado de la expansión económica y el avance tecnológico; las exigencias de mano de obra, el crecimiento del sector terciario, el costo de mantenimiento de una familia, la urbanización y el aumento en el nivel educativo femenino, sin embargo, la mentalidad social no ha evolucionado al ritmo de la realidad y las exigencias que la vida social plantea a la mujer no se ven compensadas frente a las oportunidades que brinda a ésta para su incorporación social plena como individuo. Y si bien el trabajo femenino es una de las condiciones necesarias para la integración de la mujer como ser social, es necesario que éste se de en un plano de igualdad de derecho con respecto del hombre; que coadyuve al encuentro de la dignidad femenina, como forma de participación social y no apartir de un paternalismo característico bajo el cual se llevan a cabo gran parte de las actividades femeninas. La participación de la mujer en las diferentes dimensiones sociales y económicas difiere de las del hombre en detrimento de la primera; el cuadro número 20 (anexo 1), nos muestran la distribución de la matrícula escolar en el nivel elemental según el sexo y la edad en 1976. En la demanda inicial en edad de seis años, el número de niños superan al de niñas, diferencia que se mantiene en todos los grados y edades, la densidad de población va disminuyendo conforme se avanza este primer nivel escolar.

El cuadro número 21 (mismo anexo), nos muestra la población de once --

años o más que asiste a la escuela secundaria por edad y sexo en cada grado. Aquí la diferencia en número por sexo se sigue manteniendo, --- siendo mayor el número de varones inscritos.

El cuadro número 22, nos muestra la población de diez años o más, por años de estudio aprobados en enseñanza media o equivalente, según sexo y grupo de edad. La lógica selectiva vuelve a manifestarse, en el --- cuadro 23 (anexo 1) que muestra la población de 14 años o más que asig te a la escuela preparatoria o vocacional por edad, sexo y grado, la - proporción de matrícula por sexo (a excepción del último nivel) es lo- suficientemente diferenciada para señalar las desigualdades educativas en relación con la clase social, en nivel de ingreso familiar y tipo - de residencia (urbana o rural).

En el caso de la educación a nivel medio las diferencias poblacionales se acentúan con respecto al sexo, la participación femenina se empieza a restringir.

No obstante la proporción en que la mujer ha participado en el creci - miento de la educación superior, sigue a la zaga de la población mas - culina como se observa en los cuadros 24 y 25 (anexo 1) donde se da la participación diferenciada por regiones.

En cuanto a la educación superior universitaria (cuadro 26, mismo ane- xo), los estados con menor participación femenina son: Quintana Roo, - Campeche, Colima, Tamaulipas y Aguascalientes. Los Estados que mues -- tran mayor participación femenina son: El Distrito Federal, Veracruz, - Jalisco, Nuevo León y Michoacán en orden descendente.

De igual manera, la participación femenina en la fuerza de trabajo ---

contrasta con las proporciones educativas, resultando una participación marginal en el crecimiento diferencial de los estratos ocupacionales urbanos, medio y superior a pesar de su aparente progreso en la categoría profesional; el incremento de la participación laboral femenina se da principalmente entre los 20 y 25 años de edad en las mujeres solteras declinando ante el matrimonio y la maternidad, en tanto la participación masculina asciende; en este período, la mujer con una apropiación educativa técnica o profesional se emplea generalmente en trabajo de oficina, asimismo, se ha ido creando un enorme potencial laboral como profesores, en su mayoría mujeres; en la industria, la participación femenina es relativamente baja frente a la masculina, -- incluso en igual posición laboral frente al varón, a la mujer se le -- exigen mayores requisitos educativos-prácticos para sustentar un empleo en el cual sus percepciones remunerativas son inferiores a su -- formación educativa, así, "la proporción de mujeres que tienen empleos mal remunerados es varias veces superior a la de los hombres. Por otra parte, la situación se invierte en las ocupaciones mejor pagadas donde la participación de las mujeres equivale tan sólo a una pequeña parte de la de los hombres" (164).

Por lo general, las mujeres con altos grados de instrucción no encuentran trabajos satisfactorios en los cuales utilizar plenamente sus conocimientos, lo que ocasiona un desperdicio de recursos humanos e inversión educativa. Son las actividades que exigen escolaridad inter -

(164) Kirsch, Henry. "La participación de la mujer en los mercados laborales norteamericanos" en Mujeres en América Latina Op. cit. - pág. 177.

media las que van mostrando mayor apertura a la PEA femenina y entre un quinto y un tercio de esta población se ubica en los estratos inferiores del sector terciario de baja productividad e ingresos.

El cuadro 27 (anexo 1) nos muestra como las tasas de participación femenina en el campo laboral son más bajas que las masculinas en forma global y por nivel de edad, el hombre a partir de que inicia su actividad laboral observa un paulatino incremento en ésta de los 12 a los 44 años, ésta última, etapa de jubilación, después de lo cual descende de su participación; en tanto la mujer, a partir de los 12 años y hasta los 34, su tasa de participación aumenta gradualmente para luego -- descender en forma rápida.

El cuadro 28 (anexo 1) nos muestra la ocupación de la PEA por trabajo y sexo donde se observa que las ramas de mayor participación femenina son: los servicios y el comercio, en tanto en los hombres son: la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, la industria de transformación, transportes, comercio y la rama de la construcción.

En cuanto al puesto laboral ocupado por la mujer, es generalmente obrera o empleada; como patrón, empresario o empleadora el número es inferior al de los hombres en la misma posición, al igual que como trabajadora por cuenta propia. En cuanto a su papel económico como ayudante familiar sin remuneración, creemos que la cifra real es superior a la recogida el censo, si tomamos en cuenta que este tipo de actividad no es tomada como trabajo real.

Por último, las ramas que registran menor participación femenina son - la industria extractiva, generación y distribución de energía eléctrica y la industria del petróleo; todas ellas básicas para el desarrollo del país. De esta forma, la mujer ocupa un lugar secundario en el desarrollo nacional; subordinada en el trabajo, la educación el hogar y la misma sociedad.

3.3 FACTORES QUE PROPICIAN O INHIBEN EL PROCESO DE DESARROLLO PROFESIONAL DE LA MUJER EN NUESTRA SOCIEDAD HOY.

Un primer factor a nivel social que afecta la participación femenina en el mercado de trabajo es el desarrollo de la economía del país, de acuerdo a las condiciones históricas: entre más industrializado es un país, menor es la proporción de mujeres que participan en el sector agropecuario: a mayor producto bruto per cápita, mayor participación femenina en la industria. La estrategia de desarrollo y crecimiento económico que el Estado ha adoptado en la presente década ha devenido en un mayor crecimiento de las cifras de desempleo y subempleo de la tasa nacional, la reconversión industrial y la entrada en 1985 del país al GATT han degenerado en la actual crisis financiera.

Estas medidas han sido aprovechadas por el sector industrial en detrimento de las clases medias y bajas; de los obreros y campesinos principalmente. Ante lo cual el sector femenino perteneciente a dichos estratos ha sido fuertemente afectado pues, por un lado, al reducirse el gasto público, el sector educativo ha enfrentado un recorte presupuestal en todos sus niveles, llegando a ser la educación superior una meta difícil de obtener para las mujeres del proletariado debido a la cada vez más restringida economía familiar del sector.

Por otro lado, en el mercado de trabajo, la selectividad de ingreso se ha ido agudizando y el valor de la certificación educativa ha sufrido una devaluación.

El cierre de las pequeñas y medianas industrias (165) ha lanzado a mu-

(165) "La pequeña y mediana industria y los trabajadores al servicio del Estado, están entre los sectores mayormente golpeados por --

chas mujeres del mercado laboral, que aunado a la pérdida del poder adquisitivo del salario del jefe de la familia, las llevan a la necesidad de desarrollar actividades que contribuyan a aumentar el ingreso familiar; aumentando el subempleo femenino.

Ahora bien, a nivel individual, la mujer enfrenta su desarrollo como individuo inserto en la estructura económica bajo tres aspectos básicos : 1.- En cuanto esposa e hija de un individuo que por su posición social es explotado; 2.- En cuanto explotada directamente al insertarse en el proceso de producción; 3.- Como encargada del servicio doméstico hogareño. " Esto es, explotación de clase (analizada por los clásicos marxistas); explotación salarial (salarios más bajos que los --- hombres); explotación doméstica (como fuerza de trabajo no remunerada)" (166); que pone la fuerza de trabajo femenina al servicio de la familia, la cual la explota sin proponerselo conscientemente, apoyada en razonamientos metafísicos reforzados por la Iglesia, los medios de comunicación masiva y la misma escuela.

Por otro lado, los problemas a los que se enfrenta la mujer al insertarse en el proceso productivo están relacionados con su condición de sexo: la doble jornada de trabajo, la desigualdad en la retribución, en los requisitos de ingreso, en el subempleo de sus funciones las condiciones de promoción y capacitación; en la carencia de prestaciones, de seguridad laboral, además de una explotación y abuso sexual.

la crisis económica, al tiempo que es justamente en estos, donde se concentra una buena parte de la fuerza de trabajo femenina -- asalariada". Solís de Alva, Op. cit., pág. 7.

(166) Quiroz, Teresa y Larraín. Op. cit., pág. 47.

Kollontai afirmaba que la "situación de privación de derechos, la dependencia de la mujer y la falta de igualdad no se explican por una -- "propiedad natural", sino por el carácter del trabajo que a ella se le asigna en una sociedad determinada" (167), en nuestra sociedad, la mujer trabajadora enfrenta la dicotomía entre el área laboral y su rol -- como ama de casa hecho que la lleva a desempeñar su actividad laboral -- en trabajos de "medio tiempo" restringiendo su labor básicamente al -- sector terciario, de servicios y ciertas ramas de la industria. Pues -- de otra forma las exigencias del mercado laboral le plantean problemas como: la rotación de turnos (168), lo cual implica una serie de problemas prácticos y de relaciones interpersonales.

Aquí se parte de una igualdad laboral inexistente que ignora las condiciones reales de la vida femenina, esto a pesar de que, en 1975, a -- raíz de la celebración del Año Internacional de la Mujer, celebrado en nuestro país se pretendió analizar la situación de la mujer en el mercado laboral.

Ahora bien, "entre las tres ramas que estudiamos la que en general --- presentó síntomas de mayor atraso es la rama textil y del vestido, --- mientras que la rama metal-mecánica representó una situación mixta. Una situación relativamente mejor de las condiciones laborales de las -- trabajadoras la representó la industria electrónica" (169). Así, en la medida en que la mujer desempeña los oficios menos calificados su de --

(167) Kollontai, Alexandra. Op. cit., pág. 35.

(168) Sobre todo en el caso de las meseras, costureras y personal femenino de vigilancia.

(169) Sallova de Franco, Vera. Op. cit., pág. 32.

manda de empleo no es competitiva pasando a engrosar el ejército industrial de reserva. Marx plantea que el capital domina y se desarrolla a través del salario, esto es, el fundamento de la sociedad capitalista es el trabajador asalariado, la explotación de éste.

En forma general se podrían mencionar como principales factores para determinar el ingreso de la mujer al mercado laboral: el nivel educativo, la situación económica y familiar, el lugar de residencia, la edad y las condiciones de su ciclo vital (casamiento, soltería o maternidad).

Por otro lado, al mismo tiempo que se ignora la potencialidad femenina en el aspecto laboral, también se da la consideración de ésta como objeto de uso y abuso sexual por parte de los empleadores y patrones a condición de la obtención y conservación del empleo así como de los ascensos a lograr. Este aspecto representa un doble juego, el aspecto sexual es empleado por algunas mujeres para iguales fines, así esta manifestación esencial del individuo se transforma en no ser y alineación de su ser.

En cuanto a la explotación doméstica, se va vinculando cada vez más con la explotación laboral femenina en tanto aumenta necesidades y la compulsión al consumo que distorsionan e incrementa el gasto familiar en todos los niveles socioeconómicos. Se posterga el consumo de bienes necesarios y primordiales como la salud y la alimentación, imponiéndose en su lugar un sistema de valores que ayuda escasamente al desarrollo económico-social familiar y nacional. El trabajo productivo, artesanal o agrícola no es valorado; sobrevalorándose, en cambio -

la actividad en los servicios y la burocracia, hecho que coadyuva a -- determinar la estructura global del empleo y en particular del empleo -- femenino.

Por otro lado, la mujer trabajadora en su doble papel social de pro -- ductora-reproductora de la fuerza de trabajo, enfrentan el problema -- del cuidado de los niños pequeños, pues sólo en las grandes empresas o instituciones se cuenta con servicio de "guardería", en caso contra -- rio, este hecho representa fuente de tensiones para la madre, la mujer continua su trabajo en su rol de ama de casa-esposa-madre, pues como -- en el resto de la organización social, los frutos del progreso técni -- co, de los cuales nuestra sociedad de consumo hace gala, no llegan a -- quienes más lo necesitan y la tradición sexista de la división social -- del trabajo actúa descartando la ayuda doméstica de los varones (170). Así, la decisión de participar en el mercado laboral varía de acuerdo -- a la clase social perteneciente y el grado de educación sustentado de -- termina los obstáculos que la mujer enfrenta en su desarrollo laboral -- y personal, en su rol de ama de casa, así como el acceso a la informa -- ción sobre el mercado de trabajo.

Por otro lado, las mujeres que habiendo obtenido una formación profe -- sional o técnica terminal, permanecen en sus hogares al margen de la -- actividad laboral, pueden llegar a sentir una frustración individual --

(170) "El marido tiende a leer el periódico y espera a que le cocinen -- y sirvan la comida, aún cuando la mujer salga a trabajar como él -- y llegue a casa cansada como él. Obviamente la forma específica -- de explotación representada por el trabajo doméstico exige una -- forma de lucha específica y correspondiente, a saber, la lucha -- de las mujeres dentro de la familia". Mariarosa en James, Selma. -- Op. cit. pág. 34ss.

pues el trabajo hogareño es invisible, inmediatamente consumido y no -
valuado en dinero (171), no es considerado como producto nacional bru-
to, aún cuando es productivo en si mismo y esencial para la produc --
ción social en general; el ama de casa realiza más que un trabajo de -
tiempo completo y al mismo tiempo aparece como desempleada.

Un último caso a considerar es el trabajadoras y estudiantes como an -
helo de superación individual y familiar (esposa-hermana-madre), y que
a menor nivel socioeconómico más pesada se hace su tarea de existir --
como ser para si.

Así, si bien es cierto que, el trabajo es una de las condiciones neces-
arias para la emancipación femenina y para realizar la lucha por una-
más justa igualdad de condiciones y dignidad humana entre sexos, sin -
embargo, el mero hecho de trabajar no libera a la mujer. Simultánea -
mente a una mayor participación laboral femenina, se debe plantear la
necesidad de superar los conceptos que fundamentan la actual división-
y discriminación por sexos.

Por otro lado, existe una correlación directa entre el nivel educativo
sustentado. Y el grado de inserción lograda en la escala ocupacional -
por la mujer, sus aspiraciones y perspectivas dentro del mismo; así co-
mo el hecho de que desempeñarse como sujeto económicamente activo lle-
ga a facilitar en determinados momentos, la extensión de aspiraciones-
educativas. Aquí también la determinación entre educación y mercado -
de trabajo es mutuo y los factores que llegan a inhibir o impulsar el-

(171) No es considerada como valor de cambio, sino únicamente como va-
lor de uso.

desarrollo de la mujer como sujeto social en ambos campos parten en gran medida de los factores ideológicos que sustentan la moral social y se reafirman en la práctica cotidiana del individuo.

C A P I T U L O I V .

Reflexiones acerca del papel femenino en la sociedad mexicana en el --
aspecto político-social.

4.1 La situación política de la mujer y el concepto fetichizado de --
esta.

4.2 La actuación política de la mujer en el seno universitario.

4.3 La Universidad como formadora de la mujer en el aspecto intelec-
tual y político.

REFLEXIONES ACERCA DEL PAPEL FEMENINO EN LA SOCIEDAD MEXICANA EN EL-
ASPECTO POLITICO-SOCIAL.

Otro aspecto importante a mencionar es la consideración que al inte --
rior de la sociedad se hace de la mujer desde las condiciones superes-
tructurales del aparato jurídico-legal; la situación de la mujer en el
marco social desde las posibilidades y limitaciones que las instancias
legisladoras sociales señalan, la aplicación de estas a la realidad --
cotidiana que vive la mujer desde su posición de clase y la importan -
cia de este aspecto como reflejo de todo el conjunto de relaciones so-
ciales y de producción y su influencia hacia las mismas, pues el hecho
educativo como parte del todo de relaciones socioeconómicas tiene im -
plicaciones hacia el marco legal-jurídico que norma la estructura y --
las relaciones de los individuos en la sociedad. Aquí la mujer tampo-
co ha escapado a una imagen fetichizada como ser social, en tanto se -
pierden de vista sus condiciones reales de existencia g nerica y de -
clase al legislarse sobre un sujeto-mujer en abstracto generalizado.

Asimismo, la mujer como sujeto pol tico tambi n interactua hacia la --
sociedad en los espacios en que se inserta ya sea pasiva o activamente
y en ellos define su pr ctica consciente o inconsciente, revoluciona -
ria o reaccionaria, con identificaci n de clase o adhesi n de intere -
ses: como sujeto en s  o trascendiendo a sujeto para s .

Y aqu  la Universidad como instancia ideol gica educativa, formadora, -
reproductora y transformadora del hecho educativo y quehacer cientifi-
co-cultural tambi n influye en la mujer, sujeto de educaci n, para la-
reproducci n o producci n de una pr ctica social femenina.

4.1 LA SITUACION POLITICA DE LA MUJER Y EL CONCEPTO FETICHIZADO DE -- ESTA.

Otra situación a considerar es la situación jurídica de la mujer frente al Estado, es decir, si hemos hablado de la mujer como sujeto social, familiar, económico e ideológico, se hace necesario considerar el aspecto de derecho laboral de la mujer en nuestra Constitución, leyes y códigos que norman las relaciones de los sujetos sociales para dilucidar la diferencia entre el facto y el hecho jurídico respecto de la situación femenina, los avances que el país ha tenido respecto a la consideración jurídico-social, así como las limitaciones sexistas que obstaculizan la práctica real de igualdad tanto de los hombres como de mujeres en su cotidianeidad.

La lucha por la igualdad jurídica de la mujer y la protección de la familia tiene sus antecedentes en el decreto de Venustiano Carranza y su Ley de las Relaciones Familiares de 1914. En el período de posguerra de 1945 el agro mexicano quedó desmembrado debido al éxodo de braceros a los Estados Unidos, la mujer se vió en la necesidad de suplir al hombre, en las tareas agrícolas y de participación en las asambleas de la comunidad, de integración de los ayuntamientos asumiendo mandatos y representaciones políticas.

De esta forma, la mujer se va integrando a la vida nacional, su situación de sujeto de derecho como ciudadana mexicana se asentó en la Carta Magna de 1917, aunque con un tinte sexista, que sin embargo, respondieron a las condiciones históricas del momento. En 1974, el presidente Luis Echeverría Álvarez, en ejercicio de la facultad que le con-

fiere el artículo 71, fracción I de la Constitución, presentó ante el Congreso de la Unión la Iniciativa de Reformas a diversas Leyes, con el fin de obtener la igualdad jurídica del hombre y la mujer.

Independientemente de que éste hecho constituía una necesidad inaplazable, influyó la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que fue aceptada por la Asamblea General de dicha organización que se denominó: "Declaración sobre la eliminación de la discriminación de la mujer" (172). (Ver anexo 2).

Nuestro sistema jurídico-social está conformado por una serie de documentos que mediante leyes y decretos regulan las relaciones sociales de los individuos en todos los aspectos de convivencia social.

Para el fin propuesto revisaremos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Población, el Código Civil, el Código Penal, la Ley Federal del Trabajo; en los artículos referidos al varón y la mujer en su calidad de sujetos de derecho.

a). - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 10.: En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta constitución, las cuales no podrán restringirse, ni suspenderse, sino en los casos y condiciones que ella misma establece.

Artículo 30.: La educación contribuirá a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporta a fin de robustecer en el educando,

(172) Aceptada el 7 de noviembre de 1967. La ONU cuenta con un organismo independiente de ella creado en 1946: La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, quien trabaja en su elaboración durante tres años.

junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad -- de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

Artículo 4o. : El varón y la mujer son iguales ante la ley.

Artículo 34: Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres, que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos :

I Haber cumplido 18 años, y

II Tener un modo honesto de vivir.

Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y social -- mente útil; al efecto, se promoverá la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley. (...)

V. Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan -- de esfuerzo considerable y que signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación; gozarán forzosamente de un descanso de seis semanas anteriores a la fecha fijada aproximada para el parto y seis -- semanas posteriores al mismo, debiendo percibir un salario íntegro y -- conservar su empleo y los derechos que hubiesen adquirido por la relación de trabajo. En el período de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a su hijo.

VII. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad.

b). - Derecho Civil Mexicano: El Código Civil.

Artículo 20. La capacidad jurídica es igual para el hombre y la mujer; en consecuencia, la mujer no queda sometida, por razones de su sexo, a restricción alguna en la adquisición y ejercicio de sus derechos civiles.

Artículo 148. Para contraer matrimonio, el hombre necesita haber cumplido dieciseis años y la mujer catorce. El Jefe del Departamento del Distrito Federal, o los delegados, según el caso, pueden conceder dispensas de edad por causas graves y justificadas.

Artículo 149. El hijo o la hija que no hayan cumplido dieciocho años no pueden contraer matrimonio sin consentimiento de su padre o de su madre, si viveran ambos, o del que sobreviva. Este derecho lo tiene la madre, aunque haya contraído segundas nupcias. A falta o por imposibilidad de los padres, se necesita de los abuelos paternos, si viveran ambos, o del que sobreviva; a falta o por imposibilidad de los abuelos paternos, si los dos existieren, o del que sobreviva, se requiere del consentimiento de los abuelos maternos.

Artículo 162. Los cónyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos. Por lo que toca al matrimonio, este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges.

Artículo 164. Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, así como a la educación de estos en los términos que marca la ley, sin perjuicio de

distribuirse la carga en la forma y proporción que acuerden para este efecto, según sus posibilidades. A lo anterior no está obligado el -- que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes -- propios, en cuyos casos el otro atenderá íntegramente a esos gastos. Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar.

Artículo 166. El marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y -- consideraciones iguales, por lo tanto resolverán de común acuerdo todo lo conducente al manejo del hogar, de la formación y educación de los hijos y a la administración de los bienes que a estos pertenezcan. En caso de desacuerdo el juez de lo familiar resolverá lo conducente.

Artículo 172. El marido y la mujer, mayores de edad, tienen capacidad para administrar, contratar o disponer de sus bienes propios o ejecutar las acciones u oponer las excepciones que a ellos correspondan, -- sin que para tal objeto necesite el esposo del consentimiento de la -- esposa, ni ésta de la autorización de aquél, salvo lo que se estipule en las capitulaciones matrimoniales sobre la administración de los -- bienes.

Artículo 177. El marido y la mujer, durante el matrimonio, podrán -- ejercitar los derechos y acciones que tenga el uno en contra del otro -- pero la prescripción entre ellos no corre mientras dure el matrimonio.

Artículo 218. El marido responde a la mujer y ésta a aquél por los daños y perjuicios que le cause por dolo, culpa o negligencia.

Artículo 267. Son causas de divorcio:

III La propuesta del marido para prostituir a su mujer, no sólo cuando el mismo marido lo haya hecho directamente, sino cuando se pruebe que ha recibido dinero o cualquier remuneración con el objeto expreso de permitir que otro tenga relaciones carnales con su mujer.

Artículo 414. La patria potestad sobre los hijos del matrimonio se ejerce:

- I Por el padre y la madre;
- II Por el abuelo y la abuela paternos;
- III Por el abuelo y la abuela materna.

c). - Derecho Penal: Código Penal

Artículo 201. Se aplicará prisión de seis meses a cinco años al que facilite o promueva la corrupción de un menor de dieciocho años de edad.

Comete el delito de corrupción de menores el que procure o facilite su depravación sexual, si es púber, la iniciación en la vida sexual o la depravación de un impúber, o los induzca, incite a la práctica de la mendicidad (...).

Artículo 206. El lenocinio se sancionará con prisión de seis meses a ocho años y multa de cincuenta mil pesos.

Artículo 207. Comete el delito de lenocinio :

I Toda persona que habitual o accidentalmente explote el cuerpo de -- otros por medio del comercio carnal, se mantenga de este comercio u -- obtenga de él un lucro cualquiera.

II Al que induzca o solicite a una persona para que con otra comercie sexualmente con su cuerpo o le facilite los medios para que se entregue a la prostitución.

III Al que regente, administre o sostenga directa o indirectamente --- prostíbulos, casa de citas, lugares de concurrencia expresamente dedicada a explotar la prostitución, u obtenga cualquier beneficio de su producto.

Artículo 260. Al que sin consentimiento de una persona púber o im-pu-ber, o con consentimiento de esta última, ejecute en ella un acto erótico-sexual, sin el propósito directo o inmediato de llegar a la cópula, se le aplicarán de tres días a seis meses de prisión y multa de -- cinco a cincuenta pesos.

Si se hiciere uso de la violencia física o moral, la pena será de seis meses a cuatro años de prisión y multa de cincuenta a mil pesos.

Artículo 262. Al que tenga cópula con mujer menor de dieciocho años - casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de un mes a tres años de prisión.

Artículo 267. Al que se apodere de una persona por medio de la vio -- lencia física o moral, o de un engaño, para satisfacer algún deseo e - rótico-sexual o para casarse, se le aplicará la pena de uno a ocho a -- ños de prisión.

Artículo 329. Aborto es la muerte del producto de la concepción en -- cualquier momento de la preñez.

Artículo 330. Al que hiciere abortar a una mujer se le aplicará de uno a tres años de prisión, sea cual fuere el medio que empleare, siempre - que lo haga con consentimiento de ella, cuando falte el consentimien - to, la prisión será de tres a seis años, y si mediare violencia física o moral, se impondrá al delincuente de seis a ocho años de prisión.

Artículo 331. Si el aborto lo causare el médico, cirujano, comadrón o partera, además de las sanciones que le correspondan conforme al anterior artículo, se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión.

Artículo 332. Se impondrá de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro lo haga, si concurren estas tres circunstancias:

I Que tenga mala fama

II Que haya logrado ocultar su embarazo; y

III Que este sea fruto de una unión ilegítima.

Faltando alguna de las circunstancias mencionadas, se le aplicarán de uno a cinco años de prisión.

Artículo 333. No es posible el aborto causado por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea resultado de una violación.

Artículo 327. Se aplicarán de tres a cinco años de prisión a la madre que cometiere el infanticidio de su propio hijo, siempre que concurren las siguientes circunstancias :

I Que no haya mala fama

II Que haya ocultado su embarazo.

III Que el nacimiento del infante haya sido ocultado y no se hubiere inscrito en en el Registro Civil : y

IV Que el infante no sea legítimo.

d) Derecho Mexicano del Trabajo : Ley Federal del Trabajo.

En 1917, la Constitución incluye las "Garantías sociales", contenidas en los artículos 27 y 123, bases del Derecho Laboral. La Ley Federal del Trabajo se promulga en 1931, reglamentaria del artículo 123 y --- obligatoria en toda la república; en 1962, se plasmo en ésta ley la - igualdad de derechos y obligaciones en el trabajo para hombres y mujeres. En 1970, aparece la nueva Ley Federal del Trabajo que abrogó la anterior.

e) Ley General de Población.

Son normas de organización y acción administrativa se señalan como -- objetos de si misma la promoción de las condiciones socioculturales y económicas de la mujer, entendiendose esta promoción como una acción - de interés público reservado del Estado.

Contiene en su primera parte, normas de organización y acción administrativa, que regulan el fenómeno demográfico, orientando todos los medios que adopta, a la solución de la problemática de la explosión de - moográfica y a la marginación de grupos humanos en la vida socioeconómica de México. En su segunda parte, la ley que nos ocupa norma fundamentalmente los aspectos de control estatal de inmigración extranjera en su paso por el país, así como los servicios migratorios.

En base a dicha ley se creó el Consejo Nacional de Población, depen -- diente de la Secretaría de Gobernación.

Así, nuestro sistema jurídico-social ha logrado grandes avances en --- cuanto al factor legislativo de la igualdad femenina en nuestra socie-

dad, con respecto del varón. Es innegable la tremenda diferencia en -- cuanto a la concepción jurídica de la mujer en la Constitución de 1917 y la reformada de nuestros días, sin embargo, y a pesar de los avances logrados, la ley aún no es capaz de garantizar el pleno reconocimiento de la mujer como sujeto social; cuestiones como la maternidad, el aborto y la violación continúan siendo elementos de discriminación social y sexual, en tanto la legislación establece que la familia es la célula básica de la sociedad y en la cual engloba a sujetos sociales -- tan diversos como la mujer en su papel de madre no importando las diferencias económicas y geográficas-sociales que contraponen las relaciones jurídico-ideológicas de los materiales económicos; existe igualdad de factores pero no de hecho, las garantías sociales y laborales -- planteadas para la población femenina se ven obstaculizadas en razón -- de una moral social que encierra a la mujer en el servicio y atención -- para la familia, en tanto el hombre se desarrolla en y para su trabajo -- reconocido socialmente y sus proyectos personales.

De igual manera, la mujer continua subordinada al varón y en el reconocimiento de la patris potestad impera la línea paterna sobre la materna y con respecto a su libertad de elegir como sujeto productivo el -- control de la natalidad se da más como presión social que como decisión personal; en 1974 se decía "los hijos que Dios mande" y a partir -- de la conferencia de Población en Bucarest, se dijo que siempre no, -- que ya eramos muchos iniciándose la esterilización parturientas (po -- bres) en el IMSS e ISSSTE, se repartieron a diestra y siniestra anti --

conceptivos baratos del stock sobrante de los países centrales, sin --
tomar en cuenta la opinión de la mujer mexicana.

Por otro lado, aunque de derecho el padre y la madre tienen la misma --
autoridad en el seno familiar, de hecho la madre sólo ejerce esta an--
te la incapacidad física, abandono o ausencia del padre o la sentencia
jurídica de inhabilitación de autoridad paterna.

Ahora bien, con respecto del aborto, a partir de la década de los se --
tentas, surgen en nuestro país campañas dirigidas a controlar la explo
sión demográfica, sin embargo en la presente década aún no se ha lo --
grado tocar el fondo de la problemática, en tanto se busca preever la-
consecuente y sigue escapando la causa; el bajo nivel de educación ---
sexual en la población y la sustentación de la ideología machista que-
basa el valor de la virilidad en el acto genitai. Para las mujeres --
el control natal adquiere proporciones problemáticas, aquí interviene
la legislación jurídica y la moral social, "sin tomar en cuenta el ---
respeto al individuo y su libertad que tanto pregona y de la que tanto
se enorgullecen, obligando bajo amenaza de cárcel a continuar embar-
zos accidentales, a llevarlos a término y a tener hijos que para empe-
zar ni la misma madre quiere". (173).

En México el aborto está prohibido; a menos que el embarazo sea pro --
ducto de una violación, o que se pruebe médicamente que la vida de la-
madre corre peligro. Pese a todo el aborto es un hecho innegable en --
la población femenina, legal o clandestino, y la gran mayoría de muje-

(173) Itram, Alejandra. "Maternidad Voluntaria" en FEM. No. 65 pág. --
14.

res que aborta lo hace en condiciones inhumanas, cada año mueren en -- México 140,000 mujeres por abortos mal practicados; vidas sacrificadas por el propio sistema " de justicia social-legal".

El acto sexual tiene dos participantes: el hombre y la mujer y la responsabilidad debe ser compartida en maternidad-paternidad responsable; Así pues se hace necesaria una revalorización social objetiva que pueda llegar más allá del hecho moral-religioso-social, internalizándose en las condiciones de vida de miles de infantes abandonados, así mismo se hace necesaria una revalorización de la mujer no como objeto fetichizado, sino como individuo con derecho a decidir sobre su sexualidad y sus propias metas. ¿ Se ha sabido de algún hombre que haya sido esterilizado sin su consentimiento?

En la educación escolarizada los libros de texto abordan la reproducción de una forma mecánica en el ser humano, el cuerpo no sólo es una máquina reproductora; los cambios fisiológicos conllevan a cambios --- emocionales, el adolescente debe conocer sus variaciones emocionales y deseos, no como una amenaza, sino como una hermosa posibilidad de -- concretizarse como ser humano; digno de dar y recibir amor de ser valorado y valorarse física, emocional e intelectualmente. Los niños y adolescentes deben aprender a manejarse reflexivamente frente al sexo (174). La moral social sigue silenciando bocas de padres y maestros frente al tema de la sexualidad, los medios de comunicación usan a es-

(174) Los contenidos de los libros de primaria sobre sexualidad son: - en 1o. y 2o. grado se aborda el aspecto psicológico, la relación afectiva e identidad; en 3o. y 4o., los roles sexuales, los niños tienen determinadas actividades que las niñas no pueden tener; en 5o. y 6o. grado se habla biológicamente del aparato sexual y los-

ta como mensaje subliminal y la deforman bajo un aspecto comercialista y de competitividad; la despiertan pero no son capaces de invertir --- recursos promoviendo programas de educación sexual.

La iglesia censura el aborto pero fomenta el machismo y la sumisión-femenina.

Por otro lado, existe un hecho penado jurídicamente que afecta la integridad física, moral y psicológica de la mujer; la violación sexual, que de acuerdo con el Colectivo Contra la Violencia y la Violación hacia las Mujeres (COVAC), se comete cada ocho minutos un atentado. "Parece imposible extirpar la violación de nuestra cultura sexual sin --- combatir la ideología machistas que define la subordinación de la mujer y los menores hacia los hombres.

Nuestra cultura tiene en mucho características falocentricas, donde el órgano sexual masculino representa poder, instancia de agresión, fuente de temor y cobardía para la población femenina atacada sexualmente o atravesada por una experiencia infantil traumática relacionada con --- aspecto sexual.

Los artículos 333 (aborto por violación) y 265 (castigo penal a los --- violadores), para su ejecución requieren de una sentencia condenatoria donde se acredite la violación previo proceso penal (artículo 20 Constitucional) (175), resuelto, teóricamente antes de un año tiempo sufi-

cambios puberales. No se aborda la relación sexual, las sensaciones y la masturbación; la homosexualidad, aborto y violación.
(175) Artículo 20 "En todo juicio de orden criminal tendrá el acusado las siguientes garantías: (...)
VII Será juzgado antes de 4 meses si se tratare de delitos cuya pena máxima no exceda de 2 años de prisión; y antes de un año si la pena máxima excediere de ese tiempo". Constitución Política de

ciente para que la mujer violada en caso de quedar embarazada de a --- luz; la comprobación del delito implica: a) comprobación de la cópula; b) ausencia del consentimiento de la víctima y c) la ocurrencia de la violación moral y física, la última como fuerza material directa sobre la víctima, además de que en la práctica no existe una instancia de - cisoría que otorgue la autorización para abortar.

Lo cual significa que en muchos casos la mujer violada aborta clandestinamente cuando no desea asumir una maternidad no deseada, impuesta - por la violencia del agresor, cuya acción, en muchos casos queda impune, ante el temor de la mujer de denunciar el hecho, enfrentado una po sible desvalorización social y una nueva irrupción en su intimidad -- en un examen legista ginecológico.

En su resumen, la mujer sigue siendo un sujeto en desventaja frente a la consideración que de ella hace el sistema jurídico-legal, en un tono más de paternalismo que de igualdad social, factor recalcado en la población femenina de bajos recursos económicos, para quien la injusticia social es un hecho común en su cotidianidad social y laboral, - pues pese a todo un discurso plasmado en la Ley Federal del Trabajo -- muchas trabajadoras no disfrutaban de las garantías sociales: casos concretos, las empleadas domésticas, las vendedoras ambulantes y las costureras, tristemente célebres a partir de los terremotos de 1985 que - dió pie a una incipiente politización y surgimiento del primer sindi - cato de costureras.

los Estados Unidos Mexicanos. Cuya práctica real es por demás - inexistente, pues son causas extrínsecas al sistema legal lo -- que determina el Proceso Penal su duración y en muchos casos -- sus resultados, vicios que dependen y alimentan un sistema le - gal judicial corrupto y servil.

4.2 LA ACTUACION POLITICA DE LA MUJER EN EL SENO UNIVERSITARIO.

Si la presencia de la mujer en la Universidad representó un reto hace siete décadas en la moral social sexista, el reto se ha extendido más allá del aspecto académico, llegando a definir una práctica social femenina como sujeto histórico.

Y así tenemos que, a la salida de Lázaro Cárdenas de la presidencia de la República, Avila Camacho como sucesor de éste busca desintegrar y - mediatizar el sistema educativo nacional-popular; se busca eliminar el sistema educativo rural técnico, ante el cual en 1942 explota un movimiento estudiantil en el Instituto Politécnico Nacional debido al aumento considerable de concesiones dadas al clero y a la iniciativa --- privada en el terreno educativo, aunado a una reducción, considerable del presupuesto destinado a ésta casa de estudios y a la negativa de - reconocer la enseñanza impartida por éste con una calidad de superior-profesional reduciendola a un nivel técnico, mediante reformas a los - artículos 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica del Artículo 30 Constitucio - nal a quien también se pretende despojar de su carácter socialista.

La huelga estalla el 4 de marzo de 1942 contando activamente con la -- participación del sector femenino estudiantil, el movimiento triunfa y logra que se le conceda personalidad jurídica, administrativa y téc - nica al I. P. N.

Con Miguel Alemán se generan tres grandes movimientos estudiantiles - como respuesta a la persistente intención agresiva del Estado a la -- educación técnica popular y rural. En julio de 1949, los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros se lanzan a la huelga el 22 de ---

marzo de 1950; la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas -- de México que agrupaba a todos los estudiantes de las Escuelas Rurales Normales de la República, se lanzaron a una huelga nacional exigiendo atención a sus deplorables condiciones de existencia.

El 12 de abril de 1950, el I. P. N. se lanza nuevamente a la huelga en - apoyo a las demandas de las Normales Rurales al mismo tiempo que enar- bola las propias, entre ellas contemplaban la problemática de las "ga- viotas" (176); el 25 de abril se generalizó la huelga y después de 46 días tras mínimos logros del pliego petitorio se levanta el 28 de mayo. Con Adolfo Ruiz Cortines se conjuntan tres hechos políticos que oca -- sionan una violenta explosión estudiantil: a) la agudización de la de- pendencia y subordinación de todos los aspectos de la vida nacional, - incluyendo la educació... al capital extranjero; b) la "asesoría" téc - nica norteamericana hacia México, expuesta en el punto IV del Plan --- Truman y la consiguiente sustitución de maestros mexicanos por norte - americanos, incluso en la clase de español, y, c) la intervención de - la iniciativa privada al interior del I. P. N. mediante un plan de becas condicionadas a la obediencia de los egresados aunado a la indiferen - cia del Estado frente de las demandas del propio I. P. N. las Normales - Rurales y la Escuela Nacional de Maestros. Así el 5 de abril de 1950, las Escuelas Prácticas de Agricultura se declaran en huelga, el 11 de

(176) Jóvenes emigrados de la provincia en busca de educación polítéc- nica que al no encontrar espacio en los dormitorios del interna- do politécnico, se instalan debajo de las escaleras del Estadio Deportivo y comen los sobrantes de la comida que los internos --- premeditadamente les dejan en sus platos. Martínez de la Costa- Op. cit. pág. 195.

abril inicia el mismo movimiento el I. P. N. y el 18 las Escuelas Normales Rurales, del país quienes ven respuestas a sus demandas.

En estas luchas estudiantiles se encuentra la presencia femenina, sobre todo en el caso de las Escuelas Normales Rurales y las Escuela Nacional de Maestros, en las cuales su representatividad es ya notoria - sin embargo, es en la siguiente década cuando se da su incorporación - a la praxis política social vía universidad.

La década de los sesentas representa los años singulares para la evolución para demarcar a la Universidad, a la sociedad e incluso al país en un antes y después del 68; tres meses en que la juventud mexicana - hizo suya la Universidad y las calles que culminaron con la tristemente célebre "noche de Tlatelolco", y que, por sus dimensiones e implicaciones nos detenemos en el punto, y sin pretender ser reduccionistas se mencionaron algunas causas y efectos (177), sobre todo para la mujer.

Zermeño señala cuatro líneas de análisis al referirse a las causas que

(177) "Hablar de lo estudiantil implicará, en cualquier parte, hablar de los sectores "modernos", ligados a un campo universal que es el conocimiento y por otro tanto a problemas universales implícitos en este campo (tanto en sociedades desarrolladas como en esos sectores integrados del subdesarrollo). Implicará hablar también de una problemática juvenil y culturalista por más que esta se encuentre oculta (...) no serán jamás reducibles a la problemática del movimiento obrero o a la de los otros sectores o clases centrales en esas sociedades". Zermeño, Sergio. México: una democracia utópica, pág. 265. Los movimientos estudiantiles son una movilización de masas en cuestionamiento a la estructura social lo cual les da una expresión de luchas populares, su acción generará ciertas modificaciones a nivel social global sin que lleguen a ser necesariamente modelos alternativos al cuestionado, lo cual sólo puede ser posible por una crisis revolucionaria, en tanto las clases dominantes no ceden poder lo pierden.

dieron origen al movimiento estudiantil de 1968: a) inadecuación del sistema institucional y político para incorporar y representar las exigencias de los nuevos sectores sociales; b) deterioro de las relaciones entre Estado y Universidad; c) debilitamiento del modelo cultural e ideológico dominante y del nacionalismo como componente central; y; d) desplazamiento del Estado hacia una función directamente favorable a un sector de las clases altas, como imagen percibida por ciertas capas medias altamente sensibles a este respecto.

Intrínsecamente el movimiento de 1968 no surge como crítica a la Universidad, más bien adquiere tinte centrado políticamente hacia el exterior y algunos puntos de reforma universitaria; su identidad como movimiento estudiantil se ve permeada y confundida por la intervención de sectores, que aún siendo juveniles, desbordan el aspecto académico en una óptica social (la familia, el matrimonio, la educación tradicional sexual, algunas van más allá de lo estudiantil alcanzando perspectivas sociales (crítica al aparato judicial, el sistema carcelario, la salud, etc.); una crítica a las consecuencias del urbanismo (contaminación, vivienda, falta de transporte, etc.). Dándose la inserción de luchas como los movimientos de liberación de la mujer.

Se podría decir que en este movimiento se da el enfrentamiento de dos épocas, como búsqueda de identidad y de clase social.

El movimiento estudiantil del 68 se aglutina en base a la confrontación y defensa de un pliego petitorio constituido de seis puntos (178)

(178) Ya en 1966 en la UNAM se había registrado un movimiento estudiantil propiciado en la Facultad de Derecho, que se oponía a la reelección del Rector Ignacio Chávez; inquietud que concluyó con la entrada de Barrios Sierra a la Rectoría.

- 1) Libertad a los presos políticos
- 2) Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola - (jefe y subjefe de la policía, respectivamente), así como también del teniente coronel Armando Frías, jefe del cuerpo de granaderos.
- 3) Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo en la represión.
- 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal ---- (Delito de disolución social), instrumento jurídico de la agresión --- (179).
- 5) Indemnización de las familias de los muertos y los heridos que ---- fueron víctimas de la agresión desde el 26 de julio en adelante (180).
- 6) Deslindamiento de la responsabilidad de los actos de represión y -- bandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército, (181).

En este contexto y bajo estas demandas la participación femenina fue - extensa en el movimiento, basta recordar que se dió en forma generalizada a nivel de instituciones de educación superior originado en la -- U. N. A. M., I. P. N. y la Escuela Superior de Agricultura (Chapingo), arra

- (179) Estos artículos fueron adoptados en 1941, para prevenir las tentativas de subversión nazi en el país, pero en la práctica eran utilizados para acumular cargos contra cualquier tipo de oposición al gobierno.
- (180) En esta fecha se da un enfrentamiento entre estudiantes y la policía en una marcha conmemorativa de la revolución cubana. el -- resultado: 8 muertos, 50 heridos y 200 arrestos, según declaración de dirigentes politécnicos. Zermeño, Sergio. Op. cit., págs 29 - 30.
- (181) Zermeño, Sergio. Op. cit. pág. 28-29.

sando instituciones como la Universidad Femenina, la de la Salle, y otras instituciones, además de la Escuela Nacional de Maestros, donde la población era predominantemente femenina.

Las mujeres estaban en las manifestaciones, en las brigadas, colaborando en el trabajo (imprimiendo volantes, haciendo pintas, informando a los medios de comunicación); enfrentando la represión policiaca y del ejército durante todo el movimiento, y, sobre todo, animando a sus compañeros varones, no pocas de ellas enfrentando la oposición familiar en su praxis política. Después el 2 de octubre enfrentaron la persecución, encarcelamiento y aún el exilio político, solas o con sus compañeros; la tortura psicológica y moral característica del sistema represivo.

También la mujer como madre y esposa participó en las marchas, mítines y cayeron con sus hijos y esposos en la Plaza de las Tres Culturas (182). El 30 de septiembre, las madres protestaron por la represión a los jóvenes, exigían la libertad de los presos políticos, la devolución de los desaparecidos y la indemnización por muertos y heridos.

El 2 de noviembre llenaron la Plaza de Tlatelolco de veladoras (183). Dentro del Consejo Nacional de Huelga (C.N.H.), la mujer no ocupó cargos directivos; sus participaciones políticas no fue más allá del apoyo masivo, sin llegar a la planeación del movimiento. Tampoco se presentaron verdaderamente sus necesidades intrínsecas como elemento com-

(182) "La madre de un estudiante muerto encabeza el sepelio elevando el signo de V". Monsiváis, Carlos en Zermeño. Op. cit. pág. XVII

(183) Flores Madrid, María del Carmen. Op. cit. pág. 18

ponente de la población estudiantil; no logró crear sus propias formas organizativas; sin embargo, despegaron en una práctica política-social que a lo largo de veinte años se fue haciendo manifiesta.

En la década de los setentas la Universidad y el Estado contrastan en sus relaciones, el rumbo general del primero está determinado por cuatro orientaciones básicas: a) un impulso sostenido al crecimiento del sistema; b) la centralización de las relaciones económica y políticas de las instituciones en el gobierno federal y no en los gobiernos locales; c) la aplicación de una política inductiva para la modernización de su organización administrativa y académica, y; d) el establecimiento de los mecanismos de control y negociación para regular los conflictos en los centros de enseñanza (184).

El sistema político se enfrenta a la urgencia de recomponer las alianzas que históricamente lo han sustentado, particularmente en relación con los sectores medios. La política educativa de Luis Echeverría, -- significó un viraje en sus relaciones con la Universidad, contrastando con su antecesor, aunado a una masificación (185) en la educación superior y en general de todo el sistema escolar nacional que se empieza a vislumbrar desde finales de la década de los cincuentas, pero que en los setentas se manifiesta abiertamente como lo muestra el cuadro 29. -- (anexo 1).

(184) Fuentes Molinar, OIac. "Las épocas de la Universidad Mexicana" -- en Cuadernos Políticos, No. 36, abril-junio de 1983, pág. 52.

(185) El discurso conservador considera a la masificación como una -- simple expansión numérica del sector educativo, considerandose -- empíricamente que, el aumento en la cantidad implica la disminución de la calidad del sistema, sin embargo, olvidad factores de tipo socioeconómicos y los diversos estilos de expansión con -- múltiples posibilidades en cuanto a objetivos y modos de incidir sobre el contenido de la enseñanza.

Tres temas sirvieron de guía a todas las acciones del sistema: a) la reforma educativa, la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación de Adultos. Se reformó la enseñanza primaria, vía libros de texto, estableciéndose cuatro áreas básicas (español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales); igualmente se reformó la educación media y la educación normal.

En cuanto a la educación media superior y superior, las perspectivas políticas de la descentralización cobraron relevancia, la educación media superior adquirió un carácter bivalente, a la vez terminal y propedeútico hacia los estudios superiores. Una expresión más acabada del proyecto de descentralización, fue la creación de nuevas instituciones de educación media y superior: El Colegio de Bachilleres, los Colegios de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales; la Universidad Autónoma Metropolitana y UPIICSSA, entre otros.

El planteamiento estatal de recuperar el consenso y control de la Universidad se desarrolló en múltiples formas, igual que de múltiples formas fueron las manifestaciones del conflicto social como secuelas resultantes de un sexenio por demás inflexible como lo fue el Díazoradacista; para los setentas aparece la guerrilla en México, se intensificó el movimiento magisterial y continuaron, aunque en forma desarticulada, las protestas Universitarias.

Al primer aspecto el gobierno respondió con la persecución, se fortaleció el charrismo sindical (dentro del magisterio se crea Vanguardia Revolucionaria); en el aspecto universitario se consolida el control

politico sobre todo para las instituciones democráticas mediante con -
venios que determinaban las formas y condiciones de subsidios. Asi --
mismo, se planteó la desmovilización de numerosos movimientos, para --
los sectores más radicalizados la respuesta fue la represión (la mani -
festación inmediata del sexenio se dió el 10 de junio de 1971) abierta
o semicubierta como en las Universidades de Sinaloa, Sonora y Chihua -
hua. A finales de 1973 la oposición estudiantil habia sido casi neu -
tralizada.

De esta forma se desmembro la protesta estudiantil, aunque esta no ---
termino ni terminará, pese a la tesis que sostiene la despolitización-
universitaria-estudiantil a partir del movimiento del 68 y la inmovi -
lización de estos conglomerados sufrieron, pues la protesta se hace --
posible en tanto la escuela reproduce las condiciones sociales y cul -
turales en las cuales se origina, no como forma mecánica, ya que pre -
senta elementos de oposición total o parcial, según las condiciones --
sociohistóricas, la escuela presenta contradicciones estructurales so -
ciales e ideológicas que abren posibilidades a la resistencia y cues -
tionamiento estudiantil colectiva o individualmente en un contexto de -
poder asimétrico donde las ideologías de clase entran en conflicto.

En 1987 un nuevo movimiento estudiantil empieza a formarse en la UNAM.
El 11 y 12 de septiembre de 1986 son aprobadas un primer paquete de --
Reformas Académicas presentadas por el Rector Jorge Carpizo McGregor -
al Consejo Universitario. Las propuestas son aceptadas en forma casi -
inmediata y plantean elevar el nivel académico de la Universidad.
Ante lo cual se inicia la protesta estudiantil. Las propuestas y exi--

gencias de los estudiantes se consolidaban en el planteamiento de un -
Congreso Universitario con carácter resolutivo.

El Jueves 29 de enero de 1987, estalla la huelga en la U.N.A.M. y aquí
la situación política de la mujer al interior del movimiento puede ---
observarse cualitativamente diferenciada al movimiento de 1968 y al --
interior del Congreso Estudiantil Universitario (CEU) su imagen es un-
hecho (aunque no mayoritariamente, ni siquiera en el mínimo número de-
sus compañeros varones), sin embargo ya se escuchan nombres como el de
Guadalupe Carrasco (representante de la Facultad de Ciencias), Andrea-
González (Preparatoria 4) y Leyla Méndez (Preparatoria 5).

Las reformas universitarias propuestas por el Dr. Carpizo, afectan ---
directamente a la mujer estudiante, pues la edad en que generalmente -
se desarrolla el proceso educativo a nivel superior en la población --
femenina, es también el período en que inicia o desarrolla su relación
pareja y madre, lo cual la lleva a una interrupción momentánea de acti-
vidades educativas o laborales; por lo que un tiempo límite para la --
terminación de estudios, puede resultarle insuficiente y frustrante.
La participación académica y política dentro de la Universidad se ha-
ido acrecentando por parte de la población femenina, aunque no siempre
con y para la mujer, sin embargo, abre la posibilidad de una praxis --
política y social reflexiva y crítica-revolucionaria individual y so-
cialmente que llegue a rescatar la dignidad de ser g nerico.

Hacerse una personalidad, parafraseando a Gramsci, significa adquirir-
conciencia, modificar el presente en el conjunto de las relaciones so-
ciales, mediante el an lisis de  stas. Los movimientos estudiantiles, -

racionales o irracionales, objetivos o utópicos, definidos o espontáneos con razones y sin razones adjudicadas o negadas; metódicos o anárquistas invitan a la politización del estudiante, su aceptación o rechazo es válido en tanto devengan de una reflexión y aceptación en cuanto a postura de clase.

4.3 LA UNIVERSIDAD COMO FORMADORA DE LA MUJER EN EL ASPECTO INTELECTUAL Y POLITICO.

Ahora bien, se habla de la escuela como un régimen de verdad dominante por una clase social, pero también se a reconocido en ella un lugar de germinación y confirmación de luchas contra ese saber dominante, "un lugar de lucha ideológica, un lugar en que se verifica (...) no como lógica abstracta sino como práctica cotidiana la contradicción presente en todo proceso social" (186). Lucha que tiene sus particularidades históricas, sus especificidades propias y sus dimensiones múltiples resultantes del proceso social.

"Las luchas en la escuela son multidimensionales. Y es que hay una lucha contra los "contenidos" de la enseñanza, contra ese "régimen de verdad" que señalabamos; pero también hay una lucha contra las "formas", contra las prácticas a través de las cuales ese régimen se transmite o se impone y también contra la organización institucional" (187).

En este ámbito de confirmación y cuestionamiento del conocimiento y el accionar sociopolítico, la mujer se forma como intelectual apropiándose del saber y su significación en el proceso social y productivo, se va constituyendo en un saber dominante que la aleja tanto más según su nivel socioeconómico del trabajo manual, vinculándose directamente al proceso productivo en forma pasiva o crítica

Por otro lado, la preferencia clásica vocacional de la mujer en el estudio de las áreas predominantemente sociales constituye una posibilidad

(186) Vasconi Amadeo Op. cit. pág. 24-25

(187) Ibidem.

dad más de cuestionar los privilegios, jerarquías y desigualdades sociales fomentando el desarrollo de una formación y transformación --- crítica-reflexiva (188). Sin embargo, el sistema demanda laboral y -- socialmente los conocimientos del orden práctico, aplicables y no --- cuestionantes (el menosprecio a las ciencias sociohumanísticas no es casual, como tampoco es casual la subvalorización de estos profesionistas), el sistema corre tras el sueño totalizador de la tecnología. Así, aquellas carreras que tienen una mayor proporción de población femenina son las de menor prestigio social y status económico, esta desigualdad se manifiesta al campo político y gremial deviniendo de una baja participación sociopolítica femenina; la fetichización continua fuera del aula-estudiantil y, a pesar de que, "el rostro de la UNAM es cada vez más el rostro de la mujer.

Si en 1960 menos de 10000 mujeres hacían estudios superiores, para - en 1980 había 50,000 inscritas en las licenciaturas de la UNAM" (189). En cuanto al aspecto docente, el 27% son mujeres, esta incorporación femenina al quehacer docente en el nivel superior les permite una --- praxis directa en el desarrollo, transformación y acaso la profundiza

(188) Ejemplos de actividad intelectual femenina son: Juana de Asbaje (Sor Juana Inés de la Cruz, monja carmelita, personificación de reto a la moral social sexista de su siglo, 1651-1695 autora de autos sacramentales, poesía gongorista y relatos); Frida Khalo (pintora, 1910-1954; esposa de Diego Rivera y militante del --- Partido Comunista Mexicano, a su muerte fue velada en el palacio de Bellas Artes y cubierto su ataúd con la bandera soviética); Emma Godoy (poseedora de varias maestrías y doctorados, novelista y ganadora del premio William Faulkner de literatura) y Rosario Castellanos (escritora 1925-1974); embajadora de Israel). Por mencionar algunas.

(189) En el total del conjunto de la UNAM se encuentra un 27% de profesoras, en tanto en el área de humanidades y las ENEP se encuentra un 34%. Kent Serna. Op. cit.

ción de la teoría en la práctica como sujetos intelectuales; aunque también en esta área laboral la incorporación femenina se ha dado en un proceso lento como se puede observar en el cuadro No. 30 (anexo 1) Un aspecto importante a destacar es la persistente estratificación sexual del ejército profesional, así en el área de humanidades y en los planteles de las E. N. E. P. encontramos mayor cantidad de profesoras en comparación con el resto de la U. N. A. M. Debido en gran medida a que, las áreas predominantes en las E. N. E. P. son : enfermería, odontología, sociología, pedagogía, derecho y el área administrativa, caracterizada por un alto grado de población femenina.

Así nos encontramos que : la expansión escolar abrió las aulas principalmente a ciertos estratos sociales en su "apertura democrática" - y la mujer ha tenido un acceso irregular al sistema escolar formal a nivel superior, así como a la actividad docente a este nivel.

Por otro lado, el accionar intelectual femenino conlleva una dimensión subjetiva diferenciada en cuanto al estrato social de pertenencias, esto es la mujer en su camino de formación profesional-intelectual y accionar como tal, en su aspecto reflexivo pasa por una mutación conflictiva en su relación respecto al mundo laboral, de instituciones educativas, culturales e ideológicas que le pueden llegar a significar la contradicción del proceso constitutivo de nuevos valores personales y sociales; el tránsito intrincado en variadas formas de identidad como sujeto. Constituidas dinámicamente atravesada por conflictos ya sean estudiantes, trabajadoras; esposas o madres:-

militantes o partidistas e incluso feministas.

"Tener acceso a la ciencia es rejuvenecer espiritualmente, es aceptar una mutación brusca que ha de contradecir a un pasado" (190), en el caso de la mujer como sujeto de educación, la Universidad como sinónimo de conocimiento, de educación formal en su etapa superior ofrece elementos de acceso a la ciencia, al conocimiento científico socialmente válido que facilite la apropiación de elementos conducentes a la práctica social activa de la mujer. Lo anterior no invalida la posibilidad de una práctica sociopolítica femenina sin tener que acceder necesariamente al ámbito universitario, pues son "las condiciones objetivas que determinan el modo de producción y, por tanto, la organización determina al hombre, sus ideas y sus intereses" (191), pero también el hombre como entidad real y concreta es autor y actor de su historia (192). Así, mientras la mujer universitaria puede llegar a la apropiación de su realidad, vía teorización, la mujer sin acceso a esta educación tiene la posibilidad de acceder a la apropiación y comprensión mediante su realidad inmediata: el trabajo; "mediante el trabajo el hombre se modifica a sí mismo" (193).

(190) Bachelard, Gastón et. al Op. cit., pág. 16

(191) From, Erick Op. cit. pág. 24.

(192) Marx en From Op. cit., pag. 25

(193) Ibid, pág. 28. En el período prerevolucionario, las trabajadoras y esposas de los mineros de Río Blanco apoyan la huelga y enfrenta sus consecuencias ante sus miserables condiciones de vida. Con el Cárdenismo las primeras mujeres que hacen suyos en la práctica los planteamientos de justicia social son las maestras rurales. Las primeras por su vivencia y las segundas por vía teoría acceden a una práctica social-política; las unas de protesta y resistencia, las otras agente de propagación política.

En la familia proletaria la mujer rompe con su rol tradicional al ingresar al mundo productivo sin previa teorización de su papel social-- en tanto en la clase media la mujer accede a la teorización de su rol-- mediante la educación formal llegando a romper con patrones tradicionales de conducta familiar como reflejo del modo de vida de los países capitalistas centrales.

La mujer con acceso a la educación superior desarrolla su potencialidad al trabajo intelectual (194), parece que ha habido pocas mujeres geniales, no ha podido haberlas ya que estaban separadas del proceso social y no podemos ver en que asuntos podrían haber explicado su genialidad. Sin embargo, la mujer como sujeto social ha estado inmersa siempre en la política del país; primero fue su lucha por obtener el derecho a la educación superior, el derecho a la cultura y al conocimiento; posterior ya en los primeros años del siglo la práctica política femenina encamina su accionar en un sentido libertario-social asociada en los antecedentes y desarrollo de la revolución de 1910.

Del gobierno emanado de esta lucha sólo obtuvo grandes perspectivas y pocas oportunidades para su desarrollo como sujeto social, quedando un tanto al margen de la constitución de 1917; lo que provocó el surgimiento de una lucha política femenina encaminada a la obtención del voto (195).

(194) En tanto se apropia de elementos como : un lenguaje formal socialmente reconocido, antecedentes culturales comunes al conglomerado social; teorías; que le permiten llegar a la explicación de los hechos sociales. Además de una visión histórico social.

(195) "La conquista del voto femenino no fue fácil y menos gratuita se debió al trabajo incanzable, tenaz y, por desgracia poco reconocido por mujeres con ideas avanzadas" Gaitán Cruz, Ernestina "Las precursoras. Adelina Zendejas" en FEM No. 60 pág. 25.

En 1948 Amalia Caballero es presidente de la Comisión Interamericana de Mujeres con sede en Washington: tribuna que utilizó para que las mujeres latinoamericanas alcanzaran algunos derechos políticos. En 1953 se obtiene el derecho al voto femenino como fruto de la labor --- realizada por las organizaciones femeninas adheridas o autónomas al -- partido en el poder, aunados a los cambios económicos, sociales y ---- culturales del país a partir de la creciente industrialización.

La participación global de la mujer, sin embargo, siguió siendo dife-- renciada de la participación masculina, pues en 1955 al celebrarse las elecciones federales para renovar la cámara de diputados, se registra-- ron cuatro millones de mujeres y cinco millones de hombres en este pe-- ríodo salió electa la primera diputada general: Aurora Jiménez; así -- mismo Paula Alegría fue nombrada embajadora en Dinamarca, Gloria León-- y María Luisa Santillán magistradas del Tribunal Superior del Distrito y Territorios Federales.

De 1958 a 1970, fueron electas 42 diputadas, en 1964 resultaron elec-- tas senadoras Alicia Arellano Tapia por Sonora y María Lavalle Urbina-- por Campeche, quien llegó a ser presidenta del senado en la administra-- ción de Miguel de la Madrid la actuación política de la mujer fue la -- siguiente :

- a) El 93% de las altas responsabilidades en el aparato político có -- rresponden a los hombres.
- b) De aproximadamente 2500 ayuntamientos en el país, hay 63 presiden -- tas municipales, el 2.5%.
- c) De las 16 delegaciones políticas 3 son ocupadas por mujeres, 18.75% del total.

d) Sólo dos subsecretarías de Estado (S. E. P. y S. P. P.) son atendidas - por mujeres el 3.5%.

e) De 64 senadurías, 9 son presididas por mujeres, 14.06%.

f) De 400 diputaciones, 42 son mujeres; 10.5 %

g) De las diputaciones locales, 68 son ocupadas por mujeres.

h) En el poder judicial, 9 magistraturas son ocupadas por mujeres y el número de jueces aumentó (196).

En 1979, fue elegida la primera gobernadora: Griselda Álvarez, por Colima y en 1987 Beatriz Paredes por Tlaxcala. Sólo un caso de postulación femenina para ocupar el poder ejecutivo: Rosario Ibarra para las elecciones de 1982, repite en las elecciones de 1986 por el mismo partido político, naturalmente sin lograr rebazar la cultura patriarcal y el monopolio del partido en el poder. Para la baja expresión, de participación femenina en la vida política; en los partidos e instituciones oficiales y los cargos políticos, desde los planteamientos conservadores la explicación se podría dar desde la inexistencia de una vocación personal, para los progresistas, en cambio, la causa es social, a la educación (familiar, escolar y extraescolar) que condicionan a la mujer a desarrollar una actitud pasiva-receptiva.

Existen también otros factores a considerar: 1) la política forma parte de las actividades del mundo público. Sus organizaciones e instituciones están relacionadas con la economía, la ciencia y la cultura; - el ámbito tradicional de participación femenina es la esfera privada - en instituciones como la familia y la iglesia; 2) desde la perspectiva

(196) López García. Op. cit.

de género, la esfera política es básicamente masculina, sólo circunstancialmente participa la mujer, siempre y cuando logró aparear dicha esfera con sus "funciones femeninas", lo cual le garantiza la simpatía sociomoral. Esto genera una situación desventajosa a nivel personal y social, progresivamente aligerada por cuestiones de pertenencia socioeconómica; 3) la sociedad valora más el desempeño político masculino que femenino, la sociedad es patriarcal de hecho y derecho, la designación de las funciones domésticas y la educación de los hijos recae principalmente en las mujeres; 4) no existen las mismas oportunidades de instrucción y educación para el hombre y la mujer, existen más mujeres analfabetas que hombres y la pirámide educativa alcanza una mayor depuración en el caso de la población femenina.

Por otro lado, la mujer ha llegado a accionar como ser político, económico y social y es por medio de esta participación activa que ha influido en las reconsideraciones histórico-sociales que sobre ella se tiene, este accionar se ha realizado en diferentes formas: a nivel individual o grupal, revolucionario o reaccionario; con asunción crítica de clase y sexo u oposición a estos hechos.

Las manifestaciones de la práctica femenina han sido variadas, según el momento histórico, sin embargo, a nivel de grupo se dió la lucha feminista como práctica político-social distintiva de sexo y clase.

C A P I T U L O V

Las corrientes feministas en México y su enfoque educativo.

5.1 Las corrientes feministas.

5.2 Feminismo, ¿ por quién y para quién ?

LAS CORRIENTES FEMINISTAS EN MEXICO Y SU ENFOQUE EDUCATIVO.

El feminismo como práctica de ciertos grupos de mujeres nace como una forma de oposición y lucha contra la moral sexista: la actitud del hombre hacia la mujer de dominio como "condición natural". En nuestro país encuentra sus antecedentes históricos en el periodo de la Revolución Mexicana y su conformación del movimiento como tal en la década de los sesentas; su auge se encuentra en el transcurso de los siguientes diez años, hecho reforzado por la celebración del Año Internacional de la Mujer en nuestro país a la mitad de la década.

El feminismo en México se encuadra principalmente en la práctica de lucha de algunas mujeres de la clase media con un determinado nivel de apropiación educativa formal a nivel superior, hecho que les ha permitido cierto desempeño como intelectuales al interior de sus áreas laborales y sociales. Nombres como: Frida Khalo, Rosario Castellanos y Guadalupe Zendejas, por mencionar algunos han marcado antecedentes importantes a la formación y consolidación de la lucha feminista por una igualdad de oportunidades independientes de género y raza.

Sin embargo, como todo movimiento social, su orientación se diversifica en diferentes planteamientos que devienen en una diversificación de posturas teórico-filosóficas, que, en determinados momentos han llegado a confrontarse o intentado unificarse. En todos estos planteamientos feministas subyacen asimismo planteamientos educativos implícitos o explícitos que hacen válida una revisión, que aunque rápida, intenta clarificar una práctica femenina activa por la obtención de los derechos mínimos elementales que hacen de todo individuo un ser social.

5.1 LAS CORRIENTES FEMINISTAS.

A partir de la segunda guerra mundial, la economía de los países centrales creció a tasas sostenidas y los distintos sectores de la población nativa accedieron a una evolución en su calidad de vida: empleo, salarios reajustables a una incipiente inflación de acuerdo con ganancias en la producción; salud, vivienda, educación y recreación fueron aseguradas por la articulación (cada vez más compleja) entre grupos empresariales y el fortalecimiento del sindicalismo; interjuego en el cual el Estado tenía preponderancia como mediador.

Pero este sistema aún en sus momentos más óptimos no se libró de ciertas fisuras que se agudizaron en la década de los sesentas, momento en el cual estas sociedades se convulsionaron en movimientos históricos (197) que llevan al surgimiento de nuevos sujetos sociales que impugnaban críticas al sistema planteando alternativas desde distintas perspectivas. Movimientos juveniles, minorías étnicas, pacifistas, ecologistas y estudiantes se van sucediendo en los distintos países del mundo; es aquí, a fines de la década cuando el modelo de desarrollo comienza a agotarse que, las mujeres toman las calles en países como Estados Unidos y Europa Occidental para protestar contra las condiciones de subordinación femenina social, laboral, política y cultural-educativa. (198)

(197) En Estados Unidos se inició la lucha por los derechos civiles de la población negra y contra los genocidios de Vietnam; en Francia el movimiento del mayo de 1968; en Italia movimientos del mismo tipo en 1968-1969; en Rusia la protesta a la sangrienta liquidación de la "primavera de Praga".

(198) Cfr. Barbieri de Teresita. Los movimientos feministas.

Mediante la protesta buscaban una igualdad sexual-social, cuestionando a las organizaciones de izquierda en sus organigramas jerárquicos y su desvinculación con lo cotidiano, pugnaban por la acción en pequeños grupos sin dirigentes ni dirigidos, con el mismo derecho a la palabra y la acción; buscaban cambiar la vida (199), la economía, la cultura, la cotidianidad, el trabajo, la recreación y el placer (una autonomía sobre el cuerpo) (200). Planteamientos que llevaron a este movimiento a enfrentar la crítica, incluso de la izquierda, para quienes las feministas eran sólo un movimiento pequeño burgués, divisionista y diversionista de los intereses históricos del proletariado en su lucha por el socialismo (201), entre los conservadores el movimiento amenazaba romper los cimientos base de la sociedad; críticas y tergiversaciones ridiculizante fueron la barrera más inmediata de la lucha, sin embargo, intelectuales como Sartre y Marcuse supieron contar e interpretar las potencialidades del movimiento.

Las raíces del movimiento feminista las encontramos en el pensamiento contestatario de occidente expresado en: el pensamiento liberal que alimentó las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX con su preocupación por los derechos del hombre-ciudadano frente al poder

- (199) El movimiento no era nuevo, aunque sí renovado en cuanto a intensidad y profundidad ya que, estaban las evidencias históricas de las luchas feministas de fines del siglo XIX y principios del XX que buscaron la obtención de los derechos ciudadanos para las mujeres.
- (200) Se planteó la despenalización del aborto y el acceso libre al uso de anticonceptivos óptimos.
- (201) "Mi mujer (...) la compañera de Mis ideas, de mis luchas, la educadora de mis hijos para las batallas del futuro" Zetkin en -- Haneiri, Op. cit., pág. 12.

despótico-monárquico fundado en el supuesto teológico, expresado en la Declaración Universal de los derechos humanos; un pensamiento socialista tanto utópico como marxista, para lo cual es necesario tomar en cuenta las condiciones materiales del hombre, el trabajo y la distribución de los bienes sociales; y, finalmente la liberación sexual y la corriente psicoanalista (cuestiones como el inconsciente, la sexualidad y la represión social sobre los deseos del individuo llevaron a la búsqueda de una nueva educación y relaciones entre los sexos). Sin embargo lo femenino en sí no había sido objeto de estudio ni teorización verdadera, pues Marx lo llegó a abordar en forma tangencial. Engels explicó la subordinación femenina con un origen en el advenimiento de la propiedad privada y la sociedad dividida en clases, como parte de la estructura económica, la trascendencia de la familia monogámica en la sociedad capitalista, como "la gran derrota del sexo femenino en el mundo" (202), en 1846, afirmó que el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. Bebel en Alemania, planteó, siguiendo un enfoque socialista, la condición de la mujer en sociedades clasistas y proyecta su liberación en el futuro socialista, equipara la condición de ésta con la del proletariado, en tanto explotada por el capital, una acentuación de su misión y docilidad a partir de su condición biológica y mayormente explotada en cuanto el uso del capitalista de su "condición femenina".

(202) Engels, Federico. Op. cit.

clama por la igualdad de derechos a la instrucción en cuanto seres -- iguales (hombre-mujer) con capacidades pensantes; propone la necesidad de crear un orden social nuevo que impida la explotación indigna de -- los seres humanos.

Existen igualmente testimonios y reflexiones de utópicos como Fourier, Tristan y Mitchel, la cual, en su libro "La condición de la mujer" señala que Marx en sus primeros escritos transforma a la mujer en una -- entidad antropológica abstracta.

Marxistas como Clara Zetkin, Pamela Cohard, Kuhsaoff, Pankhurst y Nelken trabajaron por integrar la problemática de la mujer en los partidos políticos de sus países: Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y -- España. Sin embargo fue Alejandra Kollontay una de las primeras mujeres que trabajó arduamente en contra de la sobreexplotación y la opresión de las mujeres en el seno del movimiento obrero ruso, sus obras -- plantean un análisis global de la opresión femenina en el sistema capitalista y plantea el papel femenino dependiente de su situación en -- la producción económica "el capitalismo impone a la mujer, además de -- su esclavitud en su propio hogar y a su dependencia en la familia una carga más, el trabajo asalariado para el empresario" (203).

Igualmente anarquistas como Goldman intentaron abordar la problemática femenina; existencialistas como la francesa Simone de Beauvoir desde -- una perspectiva psicológica, histórica y social en 1945, realiza una -- de las mayores aportaciones sobre el tema; por más lejano al que sea -- el tiempo histórico al que nos remontamos, afirma, las mujeres han es-

(203) Kollontay, Alejandra. Op. cit., págs. 140-141.

tado subordinadas al hombre; su alteridad aparece como un absoluto -- porque escapa en parte al carácter occidental del hecho histórico. Afirmo, no obstante que la naturaleza no es inmutable como no lo es la realidad histórica y que si la mujer se descubre como inesencial que -- no vuelve a lo esencial es porque ella misma no opera esa vuelta. El vínculo que la une a sus opresores no se compara con ningún otro y lo que caracteriza fundamentalmente a la mujer es que ella es el otro -- en el corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesariamente -- uno al otro. La mujer no se reivindica como sujeto porque carece de -- los medios concretos, porque experimenta el vínculo que la sujeta -- al hombre sin plantearse la reciprocidad y porque a menudo se complace en el papel del otro. Cada vez que la trascendencia vuelve a caer en -- la inmanencia hay una degradación de la existencia en un "en sí" de la libertad de artificiosidad; esa caída es una falta de moral si es con -- sentida por el sujeto; si le es infringida, como la figura de una opre -- sión, en los dos casos es un mal absoluto. Todo individuo que tiene el cuidado de justificar su existencia, la siente como una necesidad de -- trascender. El drama de la mujer es ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantea siempre como esencial y las exigencias de una situación que la constituye como inesencial; rechaza el enfoque biologicista como argumento para definir la subordi -- nación femenina, en cuanto al psicoanálisis objeta la caída de la imá -- gen femenina a través de la masculina y la afirmación de los roles: -- macho-virilidad; hembra-enajenación y, finalmente retoma la historici --

dad humana desde el materialismo y una relación dialéctica del hombre con la naturaleza aunque pone en duda al planteamiento de Engels en cuanto a la propiedad privada y la sujeción femenina.

Pese a esto, las feministas de los sesentas no consideraron una categorización suficiente para explicar la problemática femenina en la etapa vivida: Marx, Engels, Lennin, Freud, Luncan, Levi-Strauss y Trotsky, debían ser superados.

La labor se planteaba a dos niveles: la esfera pública referida al trabajo extradoméstico y el ejercicio de los derechos ciudadanos; y la esfera privada referida a la familia, matrimonio, crianza de los hijos, sexualidad y afectividad; buscando trascender a un nivel político y teórico-crítico como búsqueda de construcción social de lo femenino en oposición o convergencia con lo masculino; se fueron dibujando líneas políticas y teórico-metodológicas que tomaron diversas orientaciones planteando debates en el seno del movimiento a nivel nacional e internacional, pues una vez nacido en Occidente se extendió a todo el mundo.

"Un movimiento histórico (...) no puede existir sin que en él se dé un principio de identidad en el que funde sus reivindicaciones, un principio de oposición que señale al adversario la naturaleza del conflicto, y un principio de totalidad, una referencial al sujeto histórico que ha menudo se presenta como la solución "justa" o "humana" al problema planteado" (204). Así, a fines de los años sesentas se identificaron tres líneas principales dentro del feminismo; la corriente libe-

(204) Touraine en Barbieri, Op. cit., pág. 8.

ral, la radical y la socialista.

El feminismo liberal, es históricamente, el primero en agrupar a las mujeres en una lucha por reivindicaciones de género, aunque no ha sido capaz de elaborar una teoría concreta, más allá de la identificación de los principales problemas que afectan a la población femenina: el trabajo doméstico, el consumismo, la socialización de los niños como actividad exclusiva de la mujer; la discriminación en el campo laboral la violencia pública y privada contra el sexo femenino, y las escasas oportunidades educativas entre otras cosas.

Esta corriente toma auge principalmente en Estados Unidos y señala al varón como el enemigo principal, propone un orden más igualitario de derechos entre los sexos sin llegar a cuestionar sustancialmente el orden social. Propone al interior de cada clase, grupo étnico de edad o nacionalidad, que las mujeres tengan igual acceso, derechos y tratos que los varones; en la década de los setentas fue determinante para la movilización femenina, llegando algunas mujeres a obtener puestos públicos, se lograron conquistas legales como la despenalización del aborto y la suavización de diferencias en el trato legal y administrativo para las mujeres. Su predominante pragmatismo, relativo primitivismo teórico y la falta de un cuestionamiento profundo a la estructura social a la vez de su afán centrado en la reformas jurídicas, llevó a este movimiento hacer denominado por las otras corrientes feministas como burgués-reformista.

Una de las principales exponentes de dicha corriente es Betty Friedan

que en su obra: "La mítica femenina". lleva a un recuento de los cambios efectuados en la condición de la mujer estadounidense de los sectores medios. Friedland señala que la mística de la femeneidad como religión científica fue reforzada por la sociología funcionalista norteamericana (205), sin que los sociólogos ni los psicólogos reconocieran sus propios prejuicios ocultos bajo las máscaras funcional y freudiana. El feminismo radical, presenta una trayectoria más compleja y diversificada aunque debe reconocerse que muchos de sus análisis han partido de premisas o llegado a conclusiones difíciles de sostener teórica o empíricamente aunque existe un esfuerzo sistemático por encontrar respuestas válidas a la problemática femenina. Su origen se encuentra en los movimientos sociales precedentes al feminismo en Estados Unidos, como crítica al tratamiento que recibían a la mujeres por sus compañeros dirigentes y militantes de los partidos políticos, es radical en relación con la izquierda dominante.

Las líneas de orientación y reflexión sobre las cuales se desarrolla la investigación en esta corriente provienen de la perspectiva vital de la mujer: la maternidad, el aborto, las formas de violencia y particularmente la violación; el lesbianismo, la homosexualidad, la prostitución y la pornografía, han sido, entre otros, objeto de análisis.

(205) Al dar un significado absoluto y un valor intangible al término genérico "papel de la mujer", el funcionalismo colocó a la mujer en hibernación. Parsons, como principal teórico de esta corriente afirmaba que la verdadera igualdad entre hombre y mujer no sería funcional si la esposa o madre rebazará su función de ama de casa, a lo más tener un empleo más que una carrera profesional. Aquí se revela la importancia para los funcionalistas de mantener la estructura social mediante la segregación de sexos, adoptando la postura de un presente invariable negando la posibilidad de un futuro diferente al pasado.

lisis, debate, movilización y acción de trabajo en esta postura. Se puede decir que el feminismo radical surge en contraposición al liberal y logra una interpretación más elaborada del poder sexual de la mujer, planteando la opresión femenina como fundamentalmente política, su meta versa sobre la organización de este mismo tipo para enfrentarse al sistema de clases basado en el sexo, el enfrentamiento con el patriarcado como sistema universal de relaciones de poder, aunque en este aspecto la corriente se diversifica, variando las propuestas de autora en autora de grupo en grupo; lo cual ha sido utilizado para prestigiar al feminismo en general por las detractoras de las luchas feministas. (206).

Esta corriente propone "cambiar la vida" sin esperar a la toma del poder proletariado, para lo cual han llegado a experimentar nuevas formas de convivencia (207), dando un fuerte impulso a la creación artística en sus diversas manifestaciones, preocupándose por organizar canales de difusión del pensamiento y la creación feminista radical, y de servicios para el género, políticamente enfatizaron la estrategia de la organización del grupo pequeño y la acción sólo entre mujeres, cerrándose a las posibles alianzas estables con otros grupos o movimientos.

Entre los principales exponentes de esta corriente encontramos a Hes -

(206) Un ejemplo lo encontramos en el artículo de Martha Lamas. "Las feministas ante la tecnología reproductiva". FEM. No. 51, marzo 1987, págs. 31-32.

(207) Como la formación de comunas, granjas y otros agrupamientos, siguiendo la tradición que inauguraron los hippies y yuppies en los albores de los setentas.

ter Einsenstein y Shulamith Firestone quien llegó equiparar analíticamente al capitalismo con el patriarcado como al sistema opresor, separando artificialmente las esferas sexuales y económicas; planteando la destrucción de la familia biológica como forma básica de organización sexual, considera que la tecnología libera a la mujer de su cuerpo gracias a los anticonceptivos y a la reproducción extrauterina.

El feminismo socialista, al igual que el radical deviene de los movimientos y grupos de izquierda pero reivindicando, en teoría las principales hipótesis del marxismo y desde el aspecto político las principales utopías socialistas. Su centro de análisis se ubica articulando el sistema de clases y el sistema patriarcal, también aquí se perfilan distintas orientaciones: unas intentan llenar los vacíos del marxismo en relación con los conflictos de género; otras pugnan por la construcción de una nueva y superior teoría social que incorpore las principales aportaciones marxistas pero a la vez se generan otras nuevas desde la perspectiva feminista, sus temas más desarrollados, versan acerca del trabajo doméstico, la participación de la mujer en la producción económica y sus procesos de la reproducción de desigualdad social.

Esta corriente no desdeña la alianza con los varones y la participación de la mujer en las organizaciones estructuradas y dominadas por ellos, así la polémica se centró en las posibilidades y límites de la doble militancia en grupos feministas y partidos políticos, de tal forma que posibilitara salvaguardar la especificidad de lo femenino y de las propuestas y formas de acción de las mujeres. Para las feministas socialistas, el patriarcado precede al capitalismo pues el ---

sistema patriarcal de control es necesario para el funcionamiento de la estructura social y del sistema económico, actúa como reforzamiento y aumenta en la medida en que el interés por la ganancia y el control social se encuentran relacionados.

Afirman que la carencia del poder que manifiestan las mujeres en el sistema capitalista patriarcal se basa en cuatro esferas básicas: la maternidad que ha establecido como necesidad histórica en la familia y está se ha convertido en el mundo de la mujer excluyendola de la producción y la vida pública, determinando la desigualdad social.

Algunas de las principales exponentes de esta teoría son: Zillah Eisenstein "Patriarcado capitalista y feminista socialista", Juliet Mitchell ("La condición de la mujer"); los postulados generales de esta corriente puede resumirse en :

- a) El hombre no es el opresor, es el sistema.
- b) El capitalismo oprime a la mujer y empieza con la propiedad privada
- c) Existe una relación entre la problemática femenina y la lucha por el socialismo.
- d) La situación femenina no es óptima en los países socialistas, pero esto se debe en gran medida a que el movimiento como tal no forma parte de la lucha revolucionaria (208).
- e) El hombre también se encuentra oprimido por lo que debe ser convencido de la importancia de la lucha de la mujer.
- f) El sistema capitalista enajena al individuo indistintamente del se-

(208) Cfr. Molyneux. "Las mujeres en los Estados Socialistas actuales" en Revista Brecha No. 4. enero de 1986. págs. 95-122.

zo por lo que todos deben luchar para convertirse en personas inte --
gras.

Las corrientes anteriores dieron origen a otras líneas de pensamiento-
y de acción aunque algunas se salen completamente de los marcos refe -
ridos, como la vertiente del feminismo agrupado bajo la consigna "sa -
lario por el trabajo doméstico" (209), surgido en Italia a principios-
de la década de los setentas; el feminismo de la diferencia, perfilado
principalmente en los Estados Unidos (210) y los intentos de construc-
ción teórica de las clases de sexos que realiza un refuerzo interpre -
tativo del conflicto varón-mujer en términos similares a las clases --
sociales en el marxismo, aunque manteniendo sus especificidades.

- (209) Su propuesta consiste en que el Estado retribuya a las amas de -
casa-esposas-madres por el trabajo no pagado que realizan en sus
hogares, de igual manera que los empleadores pagan los trabaja-
dores por su fuerza de trabajo; proponen salarios, seguridad so-
cial y vacaciones entre otras garantías para el "ama de casa" --
Cfr. Dellacosta y James. El poder de la mujer y la subversión de
la comunidad
- (210) Versa sobre la reivindicación ocupación, tareas, actitudes y va-
lores de la división social del trabajo según la división por --
géneros y las construcciones sociales que adjudican a la mujer -
un aspecto "femenino".

5.2 EL FEMINISMO EN MEXICO.

El surgimiento del feminismo en México parte de diversos factores entre los que se encuentran la influencia del movimiento feminista norteamericano (211), el movimiento estudiantil de 1968 y los movimientos contraculturales de esa misma década. Así, en los setentas se da una lucha de las mujeres por lograr una igualdad real con los varones, encaminada a revolucionar la vida cotidiana femenina, cuestionando la relación hombre-mujer rebazando el mero marco jurídico-legal y que llega a los campos donde la discriminación, opresión y enajenación femenina es más patente: el hogar con su doble carga de trabajo para la mujer, el trabajo remunerado con su discriminación salarial y de ejercicios; los medios de comunicación masiva con su planteamiento de mujer-objeto-consumidora, las calles con su agresividad y violencia sexual y las leyes con su discriminación legalizada.

Las primeras activistas eran de la clase media con educación universitaria, pertenecientes a la generación estudiantil del 68 y algunas participes de las actividades contestatarias a la violencia estatal, representantes del descontento clasemediero y la desmistificación del autoritarismo de éste.

A lo largo de la década, van surgiendo grupos de mujeres implicadas en

(211) En 1970 Rosario Castellanos publica un artículo en Excelsior reseñado la marcha de las mujeres norteamericanas por el cincuentenario de la obtención del derecho al voto. Ese mismo año aparece en Siempre! un reportaje de Martha Acevedo, con el título "Nuestro sueño está en escarpado lugar (crónica de un miércoles santo entre las mujeres) Women's Liberation, San Francisco" y Siglo XXI publica la compilación de Margaret Randall: "Las mujeres".

la lucha feminista. En 1971 nacen Mujeres en Acción Solidaria, (M. A. S) compuesto por estudiantes, amas de casa, profesionistas, secretarias y maestras, quienes organizan el primer mitin feminista para denunciar la manipulación de la festividad del 10 de mayo por parte de los medios de comunicación, organismos estatales y privados (212). El grupo organiza conferencias en Universidades de provincia, públicas e independientes intentó acercarse a la mujer proletariada mediante el apoyo en las huelgas como en el caso de las trabajadoras textiles de Rivetex y Medalla de oro, y participando en reuniones regionales de sindicatos independientes de la confección y calzado.

Empiezan a publicarse artículos en revistas a iniciativa de algunas integrantes del grupo. En 1973 se organiza la casa de las mujeres como experimento feminista de convivencia y análisis de solidaridad donde intentar dar solución a los problemas cotidianos de las mujeres que trabajan fuera del hogar y militaban dentro del grupo.

Para 1972 surge el Movimiento Nacional de Mujeres (M. N. M.), integrado por mujeres de la clase media pero ligadas a los medios de comunicación (periodistas y publicistas, principalmente) que adoptaron la forma organizativa de la National Organization of Women (N. O. W.): grupo feminista norteamericano. El M. N. M. se constituye como Asociación Civil con registro legal. Para el año siguiente, realiza un análisis de

(212) "Un acontecimiento que ayudó sin proponérselo, y que hizo que la manifestación tuviera mayor relevancia a nivel de difusión fue que el mismo día las participantes del concurso "Señorita México" llegaron para depositar una ofrenda ante el Monumento a la Madre. Las misses comenzaron a bajar de un camión de turismo, todas enmanifada y precedidas de las cámaras del canal 2 de Televisa".
Lau Jaiven, Op. cit., pág. 63.

los libros de texto gratuitos proporcionados por la S.E.P. (213), asimismo, canalizan sus esfuerzos a la lucha por lograr la despenalización de aborto y para el año siguiente, ante la celebración del Año Internacional de la Mujer (214) en la ciudad de México el grupo declina la invitación para intervenir en la conferencia al darse cuenta de que no a todas las mujeres les iba hacer permitido intervenir y organizar un ciclo de conferencias paralelo al oficial.

En 1974 un grupo de mujeres se separan del M.A.S. por divergencias internas y constituye el grupo Movimiento de Liberación de la Mujer (M.L.N.), quienes buscaron establecer contacto con mujeres de diferentes países para apoyar sus luchas e intercambiar experiencias, insertándose en el feminismo internacional. Este grupo apoyo el contracongreso del Año Internacional de la Mujer, sumándose a la resolución del movimiento feminista internacional que denunciaba el carácter manipulador oficial. Al finalizar el contracongreso se dió una desmoralización y agudización de los conflictos al interior del grupo, lo cual provocó que algunas integrantes se separaran y pasaran a formar El Colectivo la Revuelta que tenía como primera meta la creación de un periódico editado por mujeres como opción para abrir canales de comunicación y concientización hacia las mujeres que las motivara a formar nuevos grupos feministas o unirse a los ya existentes; el periódico apareció en septiembre de 1976 con el nombre de "La Revuelta", fueron-

(213) Buscaban demostrar como la mujer es relegada desde la educación, se publicaron artículos sobre lo analizado; tuvieron una reunión con la comisión redactora de los libros, logrando que se modificaran algunas ilustraciones francamente sexistas.

(214) Se constituye un frente contra el Año Internacional de la Mujer.

nueve números publicados en total hasta julio de 1978, fecha a partir de la cual el grupo comienza a publicar artículos en el periódico Uno-másuno durante un año.

A instancias del M.N.M. surge la idea de formar una Coalición de mujeres feministas que trabaje sobre tres puntos básicos en los que las -- mujeres de los otros grupos coincidían: 1) el aborto libre y gratuito, 2) contra la violación, y, 3) por la protección de las mujeres golpeadas. La Coalición la integran el Movimiento Feminista Mexicano ----- (M.F.M.), creado en 1976; el M.L.M., el M.N.M., el Colectivo la Re --- vuelta. La Coalición publica "Cihuat".

En 1976 se creó El Colectivo de Mujeres, nacido del seno del Partido - Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) que en ese mismo año surge a partir de la unificación de los diversos grupos de tendencias po - líticas troskistas. El Colectivo de Mujeres difiere de los otros grupos feministas en tanto en sus sesiones participaban por igual hombres que mujeres militantes del partido, sus trabajo se revierte principal - mente al interior del grupo, lo cual provoca cierto rechazo de otras - organizaciones feministas hacia el grupo.

Las discusiones y trabajo del grupo gira en torno a la igualdad de --- oportunidades para la mujer en educación y trabajo; a la sexualidad, - el derecho a la autodeterminación sexual y el aborto libre y gratuito. Su teoría de lucha retoma al marxismo.

En este mismo año comienza a publicarse Fem, revista feminista que alcanza amplia difusión.

Lucha feminista nace como grupo en 1978, compuesto por psicólogas que vienen trabajando desde tiempo anterior de manera informal en círculos de estudio que pretendían entender la problemática social y su relación con la mujer (215), sus análisis socialistas retoman a la teoría marxista y se consideraron internacionalistas buscando vincularse con las "luchas internacionales feministas".

En 1979 se crea El Frente Nacional por la Liberación y Derechos de la Mujer (FNALIDM) (216), promovido por el P.R.T. y el Partido Comunista Mexicano (P.C.M.) su lucha se torna en base a: 1) la maternidad libre y voluntaria; 2) la lucha por guarderías, 3) contra el hostigamiento y violencia sexual, y, 4) la situación laboral de la mujer trabajadora. Para 1980, el frente organiza un primer congreso y para el año siguiente otro donde se manifiesta la necesidad de transformarlo como una verdadera organización nacional.

De la organización del Frente se constituye el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, en 1979, (G.A.M.U.) quien encamina su lucha a crear una conciencia feminista en la masa estudiantil universitaria -- demandas semejantes a las de los grupos ya establecidos.

Asimismo, como consecuencia de la violencia sexual ejercida contra la

(215) Buscaron una profundización en el estudio de las nuevas alternativas de la psiquiatría y concibieron al feminismo en sí mismo -- como liberador en tanto tiende a modificar pautas de conducta -- emocional y de actitudes en las relaciones interpersonales cuestionando la ideología dominante.

(216) Integrado por los sindicatos universitarios, los comités democráticos del SUTERM, la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Lucha Feminista, el Colectivo de Mujeres, el grupo Lambda de Liberación Homosexual, el P.C.M. y el P.R.T.

mujer, los grupos feministas fundan el Centro de Apoyo a la Mujer ---
Violada (CAHVCA), en 1979 a fin de brindar asesoría legal y apoyo psi-
cológico, además de ayuda médica a las mujeres víctimas, presionando -
para que los violadores sean castigados y las leyes sean modificadas -
en ese sentido.

El Colectivo de Acción Solidaria con la Empleada Doméstica (CASED), se
constituye a partir de una propuesta de trabajo de militantes del ---
M.L.M., quienes al interior de este imparten cursos de alfabetización
asesoramiento legal y educación sexual. Otro grupo nacido del M.L.M. -
es el Colectivo Cine-Mujer, que busca la difusión de temas relaciona -
dos a la mujer a través de la cinematografía, el grupo se conforma de
egresadas de las Escuelas de Cine en México, quienes llevaron a la ---
pantalla aspectos como : el trabajo doméstico, la violación, el aborto
y la prostitución en un lenguaje sencillo y accesible.

Ya en los años ochentas se dió la última tentativa de unificación de -
los grupos feministas con la red nacional de mujeres en 1982, que bus-
caba un intercambio y la comunicación de mujeres a nivel nacional, sin
exigir la adhesión en torno a líneas comunes de trabajo.

Otro acontecimiento feminista de relevancia dentro de la década de los
setentas fue la celebración de la conferencia del Año Internacional de
la Mujer en la Ciudad de México en junio-julio del 19 al 2. La Organi-
zación de las Naciones Unidas proclamó 1975 como el "Año Internacional
de la Mujer", bajo el lema : "Igualdad, desarrollo y paz" que globali-
zaba un Plan de Acción Mundial en el que todos los países miembros se-
comprometían a trabajar.

Por tal motivo, la mayor cadena de televisión de la República: Televisión organizó una reunión de feministas europeas y norteamericanas previa a la celebración de la conferencia. Ante el acontecimiento a celebrarse Luis Echeverría Álvarez emprendió la tarea de buscar reelaborar las leyes constitucionales que eran discriminatorias para la mujer para lo cual a STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) -- creo grupos de trabajo, reformandose los artículos 123 Constitucional, así como algunos de la Ley Federal del Trabajo, El Código Civil; el -- Código de Comercio y la Ley de Nacionalidad y Naturalización.

En el evento de la conferencia asistieron representantes de 133 países; alrededor del 70 % eran mujeres. Durante las sesiones los temas dieron lugar a debates donde se plantearon posiciones opuestas de acuerdo al interés y postura de los países participantes. Sin embargo, la conferencia representó avances en cuanto al planteamiento de las necesidades de mejorar y luchar por una vida más digna de las mujeres.

Así, los movimientos feministas se llegaron a plantear como posibilidad de lucha de la mujer para romper con toda una serie de delimitantes que la sociedad impuso y sigue anteponiendo a las posibilidades -- del accionar activo femenino. Los logros fueron importantes pero, al interior mismo de los grupos no logró romperse con algunos atavismos de competencia, individualidad e incluso sectarismo de clase; aspectos desarrollados en todo un proceso de formación individual en la mujer. Por otro lado los retos fueron no menos difíciles y en todos ellos el aspecto educativo formal se fue definiendo como elemento importante. Lo anterior resulta claro cuando observamos las características gene --

rales de la mujer inmersa en estas luchas; generalmente universitaria o con un cierto nivel educativo superior, a nivel medio básico, de la clase media o pequeña burguesía que en cualquiera de los casos define su accionar teórico y el planteamiento de los objetivos de lucha.

Por otro lado, pareciera que en la presente década el movimiento feminista a entrado en reflujo, sin embargo, no debemos olvidar que las formas de lucha social corresponden a formas específicas del desarrollo histórico social, y en los ochentas la mujer ha insertado su lucha de género al interior de movimientos de tipo obrero, estudiantil magisterial e incluso ecológista y pacifista absorbiéndose más en movimientos de mujeres que en movimientos feministas aunque estos también siguen manifestandose pero, manteniendo un cierto corte de quehacer intelectual al interior de la Universidad y los grupos políticos principalmente ya sean de vanguardia o conservadores.

CONCLUSIONES.

El trabajo se inició con una intención de análisis y explicación de lo que la mujer mexicana enfrenta en su proceso de formación profesional. una revisión al proceso histórico del quehacer femenino lleva a dar -- cuenta de la mujer como sujeto social implicada y atravesada por un -- conjunto de conceptos de corte económico, político y social que devienen en la apropiación y práctica de cierto nivel educativo-cultural. Análisis que nos lleva a concebir el objeto de estudio como sujeto genérico en continua transcendencia en su entidad sociohistórica.

La historia femenina ha sufrido transformaciones conforme a una praxis dialéctica y coyunturas sociopolíticas; conforme a luchas grupales e individuales, constituidas de realidades de clase, sexo y raza enfrentándose continuamente, transformándose mutuamente y rompiendo (en determinados momentos), con un monopolio de moral social.

Ahora bien, el proceso por medio del cual hemos llegado a la certeza de lo mencionado se puede mencionar en tres momentos: inicialmente se recurrió a un planteamiento del objeto de estudio en una forma un --- tanto por el sentir, a partir de un empirismo ingenuo como sujeto social y al mismo tiempo objeto de estudio por determinación de sexo; - las prenociones en este aspecto fueron numerosas sobre el objeto a -- estudiar, analizar y explicar, el conocimiento a construir eran aun - que definido en cuanto a la intención, confusos en cuanto a la forma de abordarse.

La situación femenina en nuestra sociedad hoy, en el aspecto educativo se presentaba compleja, y al mismo tiempo, reducible al "eterno feme--

nino"; la pedagogía en este sentido parecía no tener un vínculo más -- allá de lo desarrollado al interior del aula escolar y aparecían dos procesos sin implicaciones mutuas aparentes: por un lado lo cotidiano-dentro de la familia y de más instituciones de corte económico ideológico, por otro lado la escuela como proceso educativo dentro de una -- concepción aséptica-neutral-social; la vinculación con otros procesos-sociales parecían no existir.

Sin embargo, mucho de sospechoso insinuaba el "eterno femenino", las -- "tareas naturalmente femeninas" y la baja oportunidad de formación e - ducativa-profesional de la mujer dentro de una sociedad del siglo ---- veinte, que aunque "subdesarrollada" y "tercermundista" periférica, -- que pugna por lograr el desarrollo económico y social.

Ya en un segundo momento, nos encontramos en la abstracción del pro--- blema, el objeto de estudio abordado desde distintas posturas político -filosóficas e ideológicas, resaltados algunos aspectos e ignorados -- otros; un claroscuro que problematizaba el avance hacia el análisis, - por un lado se persistía en la reafirmación y confirmación de roles -- "tradicionales femeninos" y por otro lado, nos encontrábamos con pos- turas y planteamientos revolucionarios feministas surgidos en el seno de los países centrales bajo condiciones sociohistóricas un tanto di - ferentes a las vividas por la sociedad mexicana.

En algunos otros aspectos fue necesario trabajar sobre la creación de- explicación a puntos no abordados y la recreación de aspectos, que, -- aunque trabajados, no se compartían con ellos total o parcialmente las posturas expuestas. La literatura sobre el tema era, a simple vista -

extensa, pero no cubría la totalidad del problema planteado, al menos desde la óptica propuesta.

La construcción de la explicación al problema encontró la imperiosa -- necesidad de una reelaboración conceptual a nivel personal y una continua vigilancia entre lo sentido (el lado emocional) que como objeto mismo de estudio era fácil confundir y la objetividad necesaria en toda investigación. Aquí el apoyo en la asesoría del trabajo fue por -- demás valiosa.

Finalmente, se llegó a un tercer momento de retorno al objeto de estudio como un concreto bajo condiciones materiales determinadas, los datos abordados estadísticamente también representaron ligeros contra -- tiempos en tanto los resúmenes gráficos parecen un tanto negadas al -- investigador novato, la falta de recursos económicos y humanos limitó un tanto la actualidad de los datos manejados aún cuando los retomados fueron considerados ilustrativos de la situación económica política y educativa femenina.

Ahora bien, el desarrollo de la exposición de la vivencialidad social e individual femenina se marca en cinco aspectos : un primero determina el carácter histórico de la problemática que inicia la vinculación, al mismo tiempo, del hecho educativo con las condiciones sociales-ideológicas y económicas que han caracterizado a la formación social mexicana a partir del período de la Reforma; la vinculación entre la esfera pública y privada femenina, lo pedagógico implícito y explícito en los discursos oficiales, la vivencia familiar, religiosa y educativa de la mujer. Un desarrollo dialéctico en las condiciones socioeducativas de-

la mujer, a la par de una evidencia de desigualdad en oportunidades de dichos aspectos, determinada por la clase social, sexo y raza. El -- hecho educativo manejado desde el aspecto oficial como panacea para -- lograr la igualdad social y sólo en pocos momentos, poquísimos, --- atendido bajo esta verdadera intención, ejemplo de esto es el Cárdenig mo, período a partir del cual la educación se torna cerradamente se -- lectiva, hecho cuestionado en el movimiento estudiantil de 1968, que - marca una revolución social en cuanto a conceptualización y descentra- lización del Estado como instancia omnipotente, al igual que toda figu ra autoritaria, incluyendo al profesor y a los propios padres de fami lia. Un segundo aspecto aborda más directamente la cuestión ideológica y sus implicaciones con el hecho educativo, lo pedagógico como elemento- presente en la vivencia femenina: la familia, la religión, la escuela- y los medios de comunicación como elementos determinantes y determina- dos en el avance y retroceso de la educación femenina, y, específica - mente de la formación profesional de la mujer. Aquí el análisis evi - dencia la relación existente entre dichas instancias, impugnando la -- falsa separación entre escuela y cotidianidad femenina; la falsa se - paración entre escuela y vivencialidad. La oportunidad educativa no es tan democrática como la hace aparecer el discurso oficial no depende - únicamente de "capacidad individual", la "inteligencia" no se determina por sexos, sino por recursos de aprovechamiento educativo, por la sus- tentación de medios para llegar a ella; la familia inicia la educación sexista, continuada en otras instancias mezcladas de paternalismo. La mujer como la recreación del "eterno femenino" y su obstaculiza -

ción como sujeto de educación formal pleno. El hecho pedagógico implícito en estas redes ideológicas.

Un tercer aspecto versa sobre lo económico: la mujer como productora y reproductora de la fuerza económica social. La apropiación educativa - como eje en la apropiación del derecho laboral, el desarrollo femenino como sujeto productivo; la diferenciación y discriminación de oportunidad laboral por sexos y los factores ideológicos-económicos que intervienen en este aspecto.

la formación educativa y capacitación laboral igualmente impregnadas - del aspecto pedagógico que orienta la postura femenina en el campo laboral y su lucha o desesperanza dentro de éste. La explotación y opresión femenina justificada piramidalmente y por un sectarismo de sexos - en las áreas laborales, derivadas de una educación sexista basada en - una "orientación vocacional" determinada por "por un eterno femenino". Una práctica femenina revolucionaria apartir del mercado laboral y sus condiciones.

Asimismo, una reflexión acerca del papel de la mujer en la sociedad -- mexicana en el aspecto político social muestra la situación jurídico - social femenino. Sus estancamientos y controversias del facto al hecho El discurso implícito en la educación legitimadora del sistema evidencia también sus contradicciones y posibilidades de cuestionamiento al mismo; la participación femenina apartir de la apropiación de teorías - sociopolíticas y la reelaboración de una pedagogía cuestionaria a la - tradicional. La Universidad como instancia de insidencia importante en los planteamientos y demandas de justicia e igualdad sexual y social, -

Principalmente al interior de los sectores medios y enlace de los extremos sociales-económicos, en tanto media o radicaliza en las posturas de clase, por último, las corrientes feministas, con raíces en principios de siglo en los países europeos y definidas como tal en los años sesentas en el viejo mundo y norteamérica; fortalecidas en las clases medias y exportadas a México hacia el sector femenino intelectual clasemediero, tomando aquí orientaciones definidas de clase; y radicalización izquierdistas en algunos sectores del proletariado y el sector medio o paternalismo enervante en la burguesía. La primera plantea la revolución armada como vía única de igualdad de sexos, anteponiendo la lucha de clase a la lucha de igualdad sexual e incluso confundiendo ésta como lucha de sexos y la segunda argumenta la necesidad de una reafirmación de la moral social y laboral como recurso de protección a las mujeres reelaborando un disfrazado "eterno femenino" que sataniza y ridiculiza "científicamente" la lucha emancipadora femenina.

Sin embargo, y aún sobre las alternativas que definen al feminismo como praxis revolucionaria de sexo y clase social apoyadas teórica y filosóficamente no se han logrado constituir por sí mismas como instancias acabadas de liberación femenina e igualdad social por sus características intrínsecas que no logran rebasar los pequeños grupos de trabajo y coordinar verdaderamente los movimientos de mujeres; la teorización difícilmente sale del pequeño núcleo de análisis. Ahora bien no se pueden negar la importancia de la labor de desarrollada por estos movimientos y su importancia se define en tanto logró avances en -

la reflexión del papel social femenino, así como la articulación en algunas luchas de mujeres que han logrado avances de género social e individualmente. Asimismo, han sido pautas de procesos de construcción que han llevado a las mujeres involucradas en las luchas feministas a salir de su inmediatez, reconstruyendo su cotidianeidad. Más que plantear soluciones globales al atraso educativo femenino, se busca iniciar el bosquejo de perspectivas propias iniciando la lucha práctica contra la vivencialidad sexista.

Finalmente, podemos agregar que el análisis realizado nos lleve a entender lo pedagógico como elemento presente en todo proceso social escolarizado o no escolarizado; subordinado o sobresaliente, implícito o explícito, según el momento y modo de manifestación del hecho social. La situación social global de la mujer implica directamente a su oportunidad de educación, sus luchas y posibilidades de acuerdo a la apropiación o negación de educación. Y la misma praxis femenina como un hecho de determinación personal y compromiso existencial, pero indudablemente, apoyada en los procesos y coyunturas sociales y derivada de las luchas grupales femeninas de tipo revolucionario y la identificación con estas vías educación y aún la misma práctica social en el campo laboral y la cotidianeidad misma.

Por otro lado, y aún cuando la escuela como instancia educativa formal lleva a la mujer, inmersa en su ámbito, a elevarse en conocimiento, no garantiza por sí misma la trascendencia femenina hacia un aspecto crítico; pues el nivel de desarrollo intelectual y político que implica compromiso social exige la participación activa y responsable de la --

mujer como individuo; romper las formas de análisis y reproducción ---
convencional educativa para trascender los esquemas sexistas que vali-
dan el papel subordinado de la mujer en el contexto patriarcal de ---
nuestro país.

A N E X O 1 .

Distribución y crecimiento de la matrícula de Educación Superior
Por sexos

	<u>1969.</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Población total	186,041	539,372	622,134	698,139	731,291	785,419	840,368	879,240	939,509	966,384
Pop. Masculina	153,935	397,406	450,169	499,493	511,904	545,628	573,464	587,364	622,237	652,297
Pop. Femenina	32,106	141,966	171,965	198,646	219,387	239,791	266,904	291,876	317,276	334,087
% Masculina	82.7	73.7	72.4	71.5	70.0	69.5	68.2	66.8	66.2	65.4
% Femenina	17.3	26.3	27.6	28.5	30.0	30.5	31.8	33.2	33.8	34.6
% Crecimiento Masc.	Base 100	258.0	192.0	324.0	332.0	354.0	372.0	381.0	404.0	411.0
% Crecimiento Fem.	Base 100	442.0	535.0	618.0	683.0	746.0	831.0	909.0	982.0	1041.0

Cuadro 1

Fuente: Anuarios Estadísticos, ANUIES.

EFICIENCIA.

Posición económica	Egresados en 3 años	Egresados en 4 años	No egresados	Total
1 Ocupación alta	79	26	17	115
ingreso alto	62.0	17.2	14.6	
2 Ocupación baja	237	95	94	426
ingreso bajo	55.6	22.3	22.0	
	310	115	111	536

Cuadro 2

Fuente : Bartolucci, Jorge. Cuadernos del CESU No. 1

Cuadro 3

Fuente : Bartolucci, Jorge Cuadernos del CESU No. 1

Categorías ocupacionales	Egresados en 3 años	Egresados en 4 años	No egresados	Total
1 Empresarios comerciantes	171	62	70	303
func. prof.	56.4	20.4	21.1	
2 Empleados	221	57	55	333
	52.5	18.9	15.4	
3 Obreros	161	76	73	310
	51.2	24.5	23.5	
	553	205	208	966

LENGUA Y GRADO ACTITUD	En libro México		Oficial Ser. Grado Lectura		Oficial Ser. Español		Oficial So Español	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Activa	3	3	25	16	3	2	10	11
Pasiva	2	9	17	9	5	1	3	5
Astuta	4	0	3	2	0	3	3	1
Tréviesa	0	0	3	5	1	0	1	2
Asustado con múltiples	0	1	0	1	0	0	0	0
Queja rudos	1	1	1	0	1	1	0	0
Buena imagen paterna	0	0	0	3	1	1	0	0
Buena imagen materna	1	0	0	0	0	0	0	0
Buena madre- padre hogareño	1	2	5	9	1	1	1	2
Imagen madre- padre no hogar	1	1	40	2	12	0	2	0
Madre-padre profesionista	0	0	0	0	0	0	0	1
Totales	14	14	10	40	24	5	22	22
Imagen familiar integral	1	1	1	1	1	1	0	0

Cuadro 4

Cuadro 5

Fuente : Kent Serna, Rollin. " Los profesores y la crisis universitaria".

Matriculación del sistema educativo nacional: crecimiento de la matrícula.

	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior	U.N.A.M.
1960	5342012	214990	106230	78529	37241
1970	3146460	1092177	335439	271275	61173
1980	14666257	3733956	1266741	439784	144436

Cuadro 6

Fuente : Kent Serna, Rollin. " Los profesores y la crisis universitaria".

	Mujeres	Hombres
1960	15	85
1970	24	76
1980	34	66
1984	40	60

Cuadro 7

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.
POBLACION ESCOLAR EN EL NIVEL TECNICO EN EL CICLO 1985 86

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Población Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Técnico en Enfermería ¹	57	1,305	100	2,300	157	4,239	4,400
Esc. Nal. de Enf. y Obst.	18	435	57	977	75	1,412	1,427
ENEP Itacalca	23	465	39	945	62	1,410	1,472
ENEP Zaragoza	16	483	47	953	63	1,441	1,504
Técnico en Canto ²	1	0	1	0	2	0	2
Técnico en Composición ²	1	0	0	0	1	0	1
Técnico Instrumentista ²	2	0	0	0	2	0	2
Técnico en Educación Musical ²	0	0	0	1	0	1	1

¹ Para ingresar se requiere haber cursado el nivel medio básico.

² Técnico-profesional (Escuela Nacional de Música). Para ingresar se requiere haber cursado el nivel medio superior.

POBLACION ESCOLAR DE LICENCIATURA POR PLANTEL Y CARRERA EN EL CICLO 1935-1936.

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Población Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Facultad de Arquitectura	531	160	2,257	580	2,768	740	3,528
Arquitectura	410	109	2,161	546	2,571	655	3,226
Diseño Industrial	121	51	97	28	208	79	267
Urbanismo	—	—	4	3	4	3	7
Arq. del Paisaje	—	—	5	3	5	3	8
Esc. Nal. de Artes Plásticas	318	310	638	531	956	841	1,797
Artes Visuales	72	63	111	88	183	151	334
Comunicación Gráfica	113	112	260	201	373	313	686
Diseño Gráfico	133	135	257	242	400	377	777
Facultad de Ciencias	701	392	2,389	1,636	3,099	2,028	5,113
Actuario	187	91	472	372	659	463	1,122
Biólogo	185	227	925	1,039	1,120	1,257	2,377
Físico	179	54	654	105	823	139	972
Matemático	150	40	328	129	478	160	647
Fac. de C. Pol. y Sociales	574	731	1,913	2,052	2,567	2,783	5,370
C. Pol. y Admón. Pub.	254	99	500	172	754	271	1,025
Ciencias de la Comunic.	209	308	637	1,028	846	1,397	2,243
Rel. Internacionales*	111	164	428	453	539	617	1,156
Sociología*	100	99	348	399	448	498	946
Fac. de Contaduría y Admón.	1,665	1,690	7,045	4,886	8,710	6,576	15,286
Administración*	796	803	3,339	2,285	4,135	3,058	7,223
Contaduría*	869	687	3,608	2,607	4,537	3,454	7,991
Informática	—	—	38	34	39	34	72
Fac. de Derecho	1,444	734	5,407	2,841	6,651	3,575	10,426
Derecho*	1,444	734	5,407	2,841	6,651	3,575	10,426
Fac. de Economía	583	218	1,753	721	2,336	939	3,275
Economía*	583	218	1,753	721	2,336	939	3,275

* En estas carreras se incluyen los alumnos del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Cuadro 6

Fuente : Anenda Estadística 1966. U. N. A. M.

Población Escolar de Licenciatura por Plantel y Carrera en el Ciclo 1925-1956

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Población Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Escuela Nal. de Enf. y Obst.	39	205	77	424	116	629	746
Enf. y Obstetricia	39	205	77	424	116	629	746
Fac. de Filosofía y Letras	878	1,156	1,847	3,331	2,525	4,457	7,022
Etnohistología	23	69	89	159	112	237	349
Estudios Latinoamericanos	43	59	103	131	145	190	375
Filosofía*	103	51	243	123	346	174	520
Geografía	131	111	503	458	634	570	1,340
Historia*	120	150	298	353	423	518	642
Leng. y Lit. Hispánicas*	77	176	173	351	250	537	757
Leng. y Lit. Modernas**	54	119	70	276	124	395	519
Letras Clásicas	12	24	27	38	39	62	101
Literatura Dramática y Teatro	46	54	135	126	181	180	361
Pedagogía*	64	353	206	1,264	270	1,597	1,637
Fac. de Ingeniería	1,995	318	8,626	1,135	10,651	1,453	12,104
Ingeniero Civil	527	39	2,197	163	2,624	223	2,847
Ingeniero en Computación	343	150	1,545	471	1,838	631	2,519
Ingeniero Geofísico	76	14	134	24	260	39	292
Ingeniero Geólogo	91	19	385	112	476	151	637
Ingeniero Mecánico Electricista	623	57	3,328	271	3,651	329	4,020
Ingeniero en Minas y Metal.	62	7	100	10	162	17	179
Ingeniero Petrolero	161	15	857	53	1,018	70	1,058
Ingeniero Top. y Geodesia	102	7	160	15	262	22	284
Fac. de Medicina	492	431	3,120	2,505	3,613	2,633	6,099
Médico Cirujano	492	431	3,120	2,505	3,613	2,633	6,099
Fac. de Med. Vet. y Zootecnia	313	148	1,975	632	2,289	826	3,119
Médico Veterinario Zootecnista	313	148	1,975	632	2,289	826	3,119
Esc. Nal. de Música	15	20	70	41	85	61	148
Canto	3	0	1	4	4	4	8
Composición	5	1	20	4	25	5	30
Instrumentación	5	8	34	15	39	23	62
Piano	2	8	15	16	17	24	41
Educación Musical	0	3	0	2	0	5	5

* En estas carreras se incluyen los alumnos del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

** Incluye las carreras de Letras Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas.

Cuadro 9

Fuente: Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

POBLACION ESCOLAR DE LICENCIATURA POR PLANTEL Y CARRERA EN EL CICLO 1985-1986.

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Población
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Fac. de Odontología	173	301	595	1,167	768	1,468	2,236
Cirujano Dentista*	173	301	595	1,167	768	1,468	2,236
Fac. de Psicología	189	566	622	1,844	811	2,410	3,221
Psicología*	189	566	622	1,844	811	2,410	3,221
Fac. de Química	512	422	1,751	1,364	2,263	1,785	4,049
Ingeniero Químico	234	96	831	259	1,055	355	1,420
Ingeniero Químico Metalúrgico	81	38	270	53	354	91	445
Químico	81	57	227	218	318	275	593
Químico Farmacobiólogo	113	231	413	534	526	1,065	1,591
Esc. Nat. de Trabajo Social	138	413	205	1,376	343	1,789	2,132
Trabajo Social	138	413	205	1,376	343	1,789	2,132
Esc. Nat. de Est. Prof. Acatlán	2,025	1,350	6,065	3,632	8,050	4,963	13,033
Actuario	72	57	183	152	255	209	464
Arquitectura	127	27	615	145	742	172	514
Ciencias Pol. y Admón. Pública	181	70	628	203	809	276	1,087
Derecho	588	283	2,037	952	2,675	1,250	3,925
Economía	177	51	383	184	560	234	795
Filosofía	29	14	44	22	83	36	119
Historia	23	43	80	75	103	126	229
Ingeniero Civil	221	18	731	47	862	65	1,027
Leng. y Lit. Hispánicas	11	39	21	82	32	121	143
Mat. Aplicadas y Computación	200	119	349	172	549	251	840
Pedagogía	40	180	111	482	151	662	913
Periodismo y Com. Colect.	127	173	373	489	460	661	1,121
Relaciones Internacionales	126	125	318	388	444	514	956
Sociología	67	34	173	195	240	283	523
Enseñanza del Inglés	16	35	9	24	25	60	85
Esc. Nat. de Est. Prof. Aragón	2,160	1,741	6,836	3,105	5,826	4,305	13,302
Arquitectura	178	31	664	111	822	142	1,034
Derecho	658	355	2,373	1,148	3,031	1,484	4,515
Diseño Industrial	68	12	103	25	171	37	259
Economía	126	50	420	153	556	203	759

* En estas carreras se incluyen los alumnos del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Cuadro 10

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

POBLACION DE POSGRADO EN EL SEMESTRE 1986-I

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Poblacion
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Fac. de Arquitectura	54	19	159	51	213	70	283
Especializaciones	11	1	2	1	13	2	15
Maestrías	42	18	142	44	184	62	246
Doctorados	1	0	15	6	16	6	22
Esc. Nacional de Artes Plásticas	31	19	38	19	69	38	107
Especializaciones	0	0	0	0	0	0	0
Maestrías	31	19	38	19	69	38	107
Fac. de Ciencias	117	90	283	224	400	314	714
Maestrías	116	89	242	190	358	279	637
Doctorados	1	1	41	34	42	35	77
Fac. de Ciencias Pol. y Soc.	71	51	172	127	243	178	421
Maestrías	62	46	145	103	207	149	356
Doctorados	9	5	27	24	36	29	65
Fac. de Contaduría y Admón.	322	145	10	0	332	145	477
Especializaciones	90	48	5	0	95	48	143
Maestrías	215	93	5	0	220	93	313
Doctorados	17	4	0	0	17	4	21
Fac. de Derecho	89	23	201	64	290	87	377
Especializaciones	73	20	84	25	157	45	202
Maestrías	0	0	56	24	56	24	80
Doctorados	16	3	61	15	77	18	95
Fac. de Economía	27	8	50	25	77	33	110
Maestrías	21	8	36	20	57	28	85
Doctorados	6	0	14	5	20	5	25

Cuadro 11

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

POBLACION DE POSGRADO EN EL SEMESTRE 1986-1

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Población Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Fac. de Filosofía y Letras	81	118	213	293	294	411	705
Especializaciones	1	1	1	1	2	2	4
Maestrías	77	109	190	247	257	356	623
Doctorados	3	8	22	45	25	53	78
Fac. de Ingeniería	129	20	388	35	517	55	572
Especializaciones	21	0	53	1	74	1	75
Maestrías	105	18	313	30	418	48	466
Doctorados	3	2	22	4	25	6	31
Fac. de Medicina (Ciclo anual 1985-86)					4,551	1,372	5,823
Especializaciones					4,484	1,307	5,791
Maestrías					51	54	105
Doctorados					16	11	27
Fac. de Medicina Vet. y Zoo.	77	45	56	19	133	65	193
Especializaciones	52	33	7	2	59	35	94
Maestrías	20	13	42	17	62	30	92
Doctorados	5	0	7	0	12	0	12
Fac. de Odontología	71	83	110	51	181	164	345
Especializaciones	70	83	88	73	158	156	314
Maestrías	1	0	18	5	19	5	24
Doctorados	0	0	4	3	4	3	7
Fac. de Psicología	28	62	56	149	84	211	295
Especializaciones	2	24	1	3	3	27	30
Maestrías	24	36	50	15	74	51	125
Doctorados	2	2	5	131	7	133	140

Cuadro 12

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

POBLACION DE POSGRADO EN EL SEMESTRE 1986-1

	Primer Ingreso		Reingreso		Total		Población
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Fac. de Química	86	47	157	82	243	129	372
Maestría	85	47	151	76	236	123	359
Doctorados	1	0	6	6	7	6	13
E.N.E.P. Acapulco	71	21	28	10	99	31	130
Especializaciones	46	9	7	2	53	11	64
Maestrías	25	12	21	8	46	20	66
E.N.E.P. Aragón	9	7	38	29	47	36	83
Especializaciones	4	2	12	7	16	9	25
Maestrías	5	5	26	22	31	27	58
F.E.S. Cuautitlán	15	8	37	17	52	25	77
Especializaciones	1	1	0	2	1	3	4
Maestrías	13	7	36	15	49	22	71
Doctorados	1	0	1	0	2	0	2
E.N.E.P. Iztacala	11	13	74	52	85	65	150
Especializaciones	5	6	7	5	12	11	23
Maestrías	6	7	67	47	73	54	127
E.N.E.P. Zaragoza	0	0	2	2	2	2	4
Maestrías	0	0	2	2	2	2	4
U.A.C.P. y P. del C.C.H.	61	43	134	74	195	117	312
Especializaciones	13	9	10	8	23	16	39
Maestrías	43	33	99	51	142	84	226
Doctorados	5	2	25	15	30	17	47

Cuadro 13

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

Exámenes Profesionales Aprobados en 1984 y 1985 por Plantel, Carrera y Sexo.

	1984			1985		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Facultad de Arquitectura	454	133	592	483	121	604
Arquitectura	451	133	584	470	120	590
Diseño Industrial	3	0	3	13	1	14
Esc. Nal. de Artes Plásticas	8	9	17	3	6	9
Artes Visuales	7	1	8	0	3	3
Comunicación Gráfica	1	2	3	1	3	4
Diseño Gráfico	0	6	6	2	0	2
Facultad de Ciencias	182	144	325	206	182	388
Actuaria	25	19	43	20	21	41
Biólogo	95	103	198	103	124	227
Físico	39	11	50	55	21	76
Matemático	23	12	35	22	16	38
Fac. de C. Pol. y Sociales	88	68	155	84	65	149
C. Pol. y Admón. Pub.	30	9	39	37	6	43
Ciencias de la Comunic.	9	11	20	3	12	15
Rel. Internacionales	16	15	31	23	21	44
Sociología	33	33	66	26	34	60
Fac. de Contaduría y Admón.	651	355	1,005	934	435	1,475
Administración	339	171	510	509	245	754
Contaduría	312	184	496	424	290	714
Fac. de Derecho	376	161	537	323	140	463
Derecho	376	161	537	329	140	469
Fac. de Economía	162	47	209	145	45	190
Economía	162	47	209	145	45	190
Escuela Nal. de Enf. y Obstetricia	11	345	356	9	225	234
Enf. y Obstetricia	6	43	49	3	10	13
Enfermería (Técnico)	5	302	307	6	215	221

Cuadro 14

Fuente : Agencia Estadística 1986. U. N. A. M.

Exámenes Profesionales Aprobados en 1984 y 1985 por Plantel, Carrera y Sexo.

	1984			1985		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fac. de Filosofía y Letras	58	114	172	80	134	214
Bibliotecología	4	7	11	4	3	7
Estudios Latinoamericanos	2	3	5	0	8	8
Filosofía	17	17	34	11	8	19
Geografía	6	23	29	12	13	25
Historia	2	13	15	13	18	31
Leng. y Lit. Hispánicas	1	4	5	4	21	25
Leng. y Lit. Modernas ¹	0	7	7	2	4	6
Letras Clásicas	8	2	10	3	1	4
Literatura Dramática y Teatro	9	31	40	9	40	49
Fac. de Ingeniería	529	40	609	635	21	656
Ingeniero Civil	224	10	234	221	5	226
Ingeniero en Computación	42	7	49	19	3	21
Ingeniero Geofísico	9	0	9	14	2	16
Ingeniero Geólogo	19	4	23	35	3	38
Ingeniero Mecánico Elect.	252	18	268	278	7	285
Ingeniero en Minas y Met.	2	0	2	4	0	4
Ingeniero Petrolero	35	3	38	56	1	57
Ingeniero Topógrafo y Geo.	6	0	6	9	0	9
Fac. de Medicina	1,169	615	1,784	980	607	1,587
Médico Cirujano	1,169	615	1,784	980	607	1,587
Fac. de Med. Vet. y Zootecnia	217	56	283	213	58	271
Médico Veterinario	217	56	283	213	58	271
Esc. Nal. de Música	2	0	2	0	1	1
Piano	2	0	2	0	1	1
Fac. de Odontología	400	473	873	317	465	782
Cirujano Dentista	400	473	873	317	465	782
Fac. de Psicología	68	186	254	70	179	249
Psicología	68	186	254	70	179	249

¹ Incluye Letra Alemanes, Franceses, Italianos e inglesas.

Cuadro 15

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

Exámenes Profesionales Realizados en 1984 y 1985 por Planta, Carrera y Sexo.

	1984			1985		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fac. de Química	203	132	335	217	116	333
Ingeniero Químico	108	18	126	112	21	133
Ingeniero Químico Metalúrgico	32	0	32	32	3	34
Químico	17	17	34	24	22	46
Químico Farmacobiólogo	46	97	143	49	71	120
Esc. Nal. de Trabajo Social	2	30	32	11	76	87
Trabajo Social	1	29	30	11	76	87
Trabajo Social (Técnico)	1	1	2	0	0	0
Esc. Nal. de Est. Prof. Acahualtán	300	105	406	304	131	435
Actuario	9	4	13	4	12	16
Arquitectura	21	2	23	8	5	13
Ciencias Pol. y Admón. Pública	11	7	18	14	2	16
Derecho	165	53	218	188	79	267
Economía	29	6	35	14	3	17
Filosofía	1	0	1	1	1	2
Historia	3	1	4	1	0	1
Ingeniero Civil	40	1	41	50	2	52
Leng. y Lit. Hispánicas	3	2	5	0	1	1
Psicología	3	6	9	6	6	12
Periodismo y Comunic. Colectiva	1	4	5	3	9	11
Relaciones Internacionales	8	11	19	5	3	8
Sociología	6	9	15	10	9	19
Esc. Nal. de Est. Prof. Aragón	164	60	224	236	89	325
Arquitectura	7	3	10	18	3	20
Derecho	79	38	117	92	40	132
Economía	2	1	3	15	7	22
Ingeniero Civil	23	4	27	31	0	31
Ingeniero Mec. Electricista	22	2	24	41	1	42
Psicología	0	3	3	5	15	20
Periodismo y Com. Colectiva	3	6	9	7	7	14
Relaciones Internacionales	9	1	10	10	12	22
Sociología	9	2	11	11	5	16
Fac. de Est. Superiores Cuautitlán	361	55	416	354	137	491
Administración	55	9	64	40	13	53
Contaduría	32	13	45	24	19	43
Ingeniero Agrícola	31	6	37	36	10	46

Cuadro 16

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

Exámenes Profesionales Aprobados en 1984 y 1985 por Plantel, Carrera y Sexo.

	1984		Total	1985		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Fac. de Est. Superiores Cuautlém (cont.)						
Ingeniero en Alimentos	2	4	6	4	11	15
Ingeniero Mec. Electricista	51	2	53	61	4	65
Ingeniero Químico	24	2	26	13	9	22
Med. Veterinario Zootecnista	147	33	180	174	41	215
Químico	5	2	7	11	5	16
Químico Farmacobiólogo	14	24	38	21	25	46
Esc. Nacional de Est. Prof. Ixtacala	423	739	1,162	520	811	1,331
Biólogo	39	34	73	47	34	81
Cirujano Dentista	210	318	528	241	402	643
Enfermería (Técnico)	4	250	254	5	186	201
Médico Cirujano	143	71	214	214	145	359
Psicología	27	66	93	13	34	47
Esc. Nal. de Est. Prof. Zaragoza	540	815	1,355	519	1,769	2,289
Biólogo	17	10	27	12	14	26
Cirujano Dentista	270	417	687	279	417	696
Enfermería (Técnico)	5	198	203	44	1,223	1,272
Ingeniero Químico	14	5	20	13	2	15
Médico Cirujano	200	128	328	140	74	214
Psicología	15	42	57	38	16	54
Químico Farmacobiólogo	19	14	33	23	29	52
U.A.C.P. y P. del C.C.H. Investigación Biomédica	4	4	8	2	2	4
	4	4	8	2	2	4
Totales*	6,432	4,742	11,174	6,767	5,586	12,653

Cuadro 17

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

Exámenes de Grado Aprobados en 1984 y 1985 por Plantel y Sexo.

	1984			1985		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fac. de Arquitectura	13	3	16	14	4	18
Maestrías	10	3	13	13	4	17
Doctorados	3	0	3	1	0	1
Esc. Nacional de Artes Plásticas	1	1	2	1	1	2
Maestrías	1	1	2	1	1	2
Fac. de Ciencias	47	46	93	63	50	119
Maestrías	40	37	77	60	46	106
Doctorados	7	9	16	9	4	13
Fac. de Ciencias Pol. y Soc.	5	9	14	23	9	32
Maestrías	3	6	9	18	5	23
Doctorados	2	3	5	5	4	9
Fac. de Contaduría y Admón.	10	3	13	11	5	16
Maestrías	10	3	13	10	5	15
Doctorados	0	0	0	1	0	1
Fac. de Derecho	8	1	9	6	2	8
Maestrías	1	0	1	0	0	0
Doctorados	7	1	8	6	2	8
Fac. de Economía	5	2	7	10	3	13
Maestrías	3	0	3	8	2	10
Doctorados	2	2	4	2	1	3
Fac. de Filosofía y Letras	23	31	54	19	23	41
Maestrías	19	22	41	14	17	31
Doctorados	4	9	13	4	6	10
Fac. de Ingeniería	63	4	67	56	4	60
Maestrías	61	3	64	49	4	53
Doctorados	2	1	3	7	0	7

Cuadro 18

Fuente : Agenda Estadística 1986. U.N.A.M.

Exámenes de Grado Aprobados en 1984 y 1985 por Plantel y Sexo.

	1984			1985		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fac. de Medicina	13	5	18	9	3	12
Maestrías	13	4	17	7	3	10
Doctorados	0	1	1	2	0	2
Fac. de Medicina Vet. y Zoo.	2	2	4	8	1	9
Maestrías	2	1	3	6	1	7
Doctorados	0	1	1	2	0	2
Fac. de Odontología	51	61	112	36	39	75
Maestrías	51	61	112	33	37	70
Doctorados	0	0	0	3	2	5
Fac. de Psicología	11	21	32	5	15	20
Maestrías	9	15	24	3	8	11
Doctorados	2	6	8	2	7	9
Fac. de Química	41	18	57	24	9	33
Maestrías	39	15	54	19	7	26
Doctorados	2	1	3	5	2	7
E.N.E.P. Aragón	0	0	0	1	0	1
Maestrías	0	0	0	1	0	1
F.E.S. Cuautitlán	3	0	3	3	1	4
Maestrías	3	0	3	3	1	4
U.A.C.P. y P. del C.C.H.	16	16	32	28	14	42
Maestrías	12	14	26	10	11	21
Doctorados	4	2	6	18	3	21
Totales	312	221	533	322	183	505

Cuadro 19

Fuente : Agenda Estadística 1986. U. N. A. M.

Cuadro 20

Fuente : Estadística sobre la mujer 1966. S. P. P.

POBLACION DE 11 Y MAS AÑOS QUE ASISTE A ESCUELAS PRIMARIAS, POR EDAD, SEXO Y GRADO

Estados Federativos, D.F. y C.D.F.	POBLACION DE 11 Y MAS AÑOS QUE ASISTE A ESCUELAS PRIMARIAS	De 11 años	De 12 años	De 13 años	De 14 años	De 15 años	De 16 años	De 17 años	De 18 años	De 19 años	
Estados Unidos Mexicanos	4 261 212	431 037	407 527	364 881	3 267 874	1 131 106	820 755	477 899	182 606	335 426	703 070
Baja California	2 226 466	467 177	467 279	340 410	212 120	166 101	92 900	51 279	27 371	18 236	84 454
Baja California Sur	1 187 865	24 976	76 262	317 769	307 344	226 168	122 189	96 272	69 367	26 479	115 621
Campeche	1 427 424	-	18 870	228 833	321 121	799 312	178 183	144 274	76 370	60 260	120 623
Chiapas	1 720 193	-	-	28 870	124 428	268 646	210 014	171 192	101 915	53 421	28 925
Chihuahua	1 406 349	-	-	-	75 483	158 819	215 061	205 332	137 616	81 193	103 922
Coahuila	821 353	-	-	-	-	40 231	131 116	156 599	157 622	118 649	179 746
México	4 222 311	432 264	403 639	362 174	3 236 536	1 120 975	823 657	468 726	300 190	189 681	380 966
Aguascalientes	278 144	122 193	125 319	105 319	111 959	77 322	35 275	29 823	15 618	8 313	46 655
Aguila	276 524	16 242	443 862	211 165	158 171	21 548	64 903	53 780	27 822	16 447	66 437
Tampico	781 275	-	19 318	113 865	163 163	342 546	31 428	78 756	42 232	23 267	64 652
Veracruz	686 106	-	-	18 253	90 907	135 563	167 786	96 638	45 864	30 566	64 102
Oaxaca	487 275	-	-	17 491	82 341	107 825	109 678	74 223	46 348	60 968	90 000
Yucatán	426 070	-	-	-	-	20 532	45 777	100 423	83 619	63 333	152 164
México	3 268 015	411 183	411 068	338 669	24 276	541 901	463 362	406 672	231 855	146 276	314 109
Guatemala	377 424	222 282	256 447	191 021	100 669	64 279	31 262	21 647	11 753	4 881	18 795
El Salvador	718 184	8 774	148 768	106 422	149 122	102 179	57 668	43 302	21 545	11 947	52 996
Honduras	486 786	-	23 048	136 118	180 966	138 223	65 257	65 870	74 109	12 113	46 959
Nicaragua	447 145	-	-	20 879	95 436	132 895	132 439	82 556	43 861	27 721	44 824
Costa Rica	626 109	-	-	-	13 970	78 622	163 241	95 806	62 645	46 987	12 364
Panamá	145 965	-	-	-	-	19 899	53 276	44 166	75 823	52 716	77 582

Cuadro 21

Fuente : Estadística sobre la mujer 1966. S. P. P.

POBLACION DE 11 Y MAS AÑOS QUE ASISTE A ESCUELAS SECUNDARIAS, POR EDAD, SEXO Y GRADO

Estados Federativos, D.F. y C.D.F.	POBLACION DE 11 Y MAS AÑOS QUE ASISTE A ESCUELAS SECUNDARIAS	De 11 años	De 12 años	De 13 años	De 14 años	De 15 años	De 16 años	De 17 años	De 18 años	De 19 años
Estados Unidos Mexicanos	1 707 806	20 967	117 360	207 057	240 431	189 203	119 162	73 066	42 436	98 278
Baja California	660 999	20 961	95 125	114 776	88 693	51 183	29 206	17 466	10 870	37 754
Baja California Sur	264 816	...	27 730	74 177	97 458	67 011	40 050	23 836	13 422	32 766
Campeche	782 043	...	86	18 182	60 294	89 009	69 847	37 768	18 184	34 703
México	642 243	10 793	62 951	119 046	138 580	116 419	77 488	48 636	29 406	62 063
Aguascalientes	271 801	10 793	50 789	84 866	53 810	36 473	19 211	11 862	7 682	18 373
Aguila	702 711	...	12 118	98 233	12 781	42 212	26 545	16 466	9 471	21 167
Tampico	170 631	...	68	9 409	37 985	36 771	31 717	21 473	12 853	27 673
México	645 893	10 188	54 809	12 209	101 855	72 746	41 673	23 332	13 070	36 163
Guatemala	126 366	10 188	43 760	69 117	36 863	18 750	9 899	5 174	3 780	12 936
El Salvador	166 187	...	10 421	34 236	26 674	24 798	13 456	7 366	3 951	11 067
Honduras	112 612	...	39	6 993	22 299	29 226	18 230	10 993	4 761	17 132

Cuadro 22

Fuente : Estadística sobre la mujer 1966. S. P. P.

POBLACION DE 10 Y MAS AÑOS, POR AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS EN EMERGENCIA MEDIA O EQUIVALENTE, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Entidad federativa, sexo y grupos de edad	Estudios de Educación con América Latina Précis	Secundaria o profesional			Preparatoria o vocacional		
		1er. año	2º año	3º año	1er. año	2º año	3º año
Estados Unidos Mexicanos	79 961	446 512	571 128	700 009	186 640	266 067	79 664
De 10 y 12 años	1 150	203 295	86 280	17 307	-	-	-
De 15 a 19 años	16 964	212 026	235 097	281 862	102 763	79 093	10 856
De 20 a 24 años	18 548	85 601	80 139	139 675	17 873	66 673	18 791
De 25 a 29 años	13 943	37 138	43 829	71 371	18 525	23 991	13 216
De 30 a 34 años	12 029	28 087	33 526	60 180	7 941	16 877	6 630
De 35 a 39 años	9 244	20 787	27 238	39 493	6 217	13 332	6 806
De 40 y más años	27 710	43 620	41 031	100 871	17 277	42 001	21 205
Mujeres	53 010	373 432	356 062	410 283	126 190	173 715	44 464
De 10 y 14 años	1 708	113 044	45 440	8 626	-	-	-
De 15 a 19 años	9 468	136 826	147 528	185 850	75 041	53 640	5 210
De 20 a 24 años	10 222	42 047	37 177	83 000	29 575	80 291	10 076
De 25 a 29 años	8 080	21 827	31 093	41 828	10 997	20 286	7 305
De 30 a 34 años	5 980	16 711	21 963	27 796	5 864	12 183	4 787
De 35 a 39 años	4 784	12 827	17 789	27 739	4 457	9 532	3 879
De 40 y más años	12 639	27 499	27 492	60 742	12 381	29 428	13 120
Hombres	45 951	233 170	217 063	296 526	50 450	92 352	34 996
De 10 y 14 años	1 441	90 251	40 840	9 771	-	-	-
De 15 a 19 años	7 248	75 180	89 672	116 012	29 742	23 461	5 436
De 20 a 24 años	8 327	22 586	27 650	36 671	8 502	15 812	6 645
De 25 a 29 años	5 901	13 209	16 764	29 845	2 631	7 405	5 823
De 30 a 34 años	5 029	9 374	11 545	20 344	2 097	4 494	3 852
De 35 a 39 años	3 614	7 174	9 486	16 654	1 762	3 800	3 047
De 40 y más años	11 081	16 162	23 138	48 276	4 916	12 294	8 185

Cuadro 23

Fuente : Estadística sobre la mujer 1966. S. P. P.

POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS QUE ASISTE A ESCUELAS PREPARATORIAS O VOCACIONALES, POR EDAD, SEXO Y GRUPO

Entidad federativa, sexo y grupo	POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS QUE ASISTE A PREPARATORIAS (en miles)	DISTRIBUCION DE ESTUDIOS APROBADOS							
		De 14 años	De 15 años	De 16 años	De 17 años	De 18 años	De 19 años		
Estados Unidos Mexicanos	410 096	10 583	36 492	61 995	63 568	69 904	29 872	19 144	45 323
Preparadas	137 709	10 583	30 786	56 137	78 167	19 204	12 511	6 315	15 183
Preparados	115 682	...	7 899	21 274	...	21 693	12 676	8 067	17 922
Mujeres	66 926	...	10	3 929	9 343	9 218	6 366	4 822	11 644
Hombres	230 299	5 710	26 611	42 212	45 211	36 496	27 710	15 440	34 876
Preparadas	117 226	5 710	19 511	26 560	21 429	15 981	6 910	3 146	11 600
Preparados	85 636	...	2 499	12 971	16 867	16 749	10 362	5 586	16 422
Mujeres	32 119	...	1	1 266	5 636	6 298	4 126	2 511	6 966
Hombres	88 787	6 873	14 690	21 443	17 323	13 687	6 222	3 764	10 345
Preparadas	45 686	6 873	11 275	11 277	6 742	3 893	2 124	1 331	6 099
Preparados	29 807	...	3 191	1 163	1 714	4 254	2 608	1 362	5 120
Mujeres	14 808	...	6	2 693	2 447	2 940	1 610	1 011	2 776

Cuadro 24

Fuente : Estadística sobre la mujer 1966. S. P. P.

EDUCACION NORMAL SUPERIOR, ALUMNOS POR SEXO Y GRADO

Entidades	Suma	Numeros		Inscritas a primer grado	Inscritas a otros grados
		hombres	Mujeres		
Total Nacional	31 475	15 443	16 032	10 331	21 144
Aguascalientes	-	-	-	-	-
Baja California Norte	814	395	419	-	814
Baja California Sur	417	231	184	339	183
Bahia de Liguanea	-	-	-	-	-
Bahia de Pinar	651	267	404	257	394
Bahia de Sagua	368	746	122	135	153
Bahia de Sancti Spiritus	489	489	200	101	288
Bahia de Santiago	1 015	594	419	478	187
Districto Federal	944	1 916	3 028	1 535	1 493
Camaguey	1 238	725	513	193	744
Cardenas	1 533	457	571	109	624
Caracas	2 364	1 032	784	304	1 087
Camaguey	-	-	-	-	-
Cardenas	3 215	1 332	1 884	143	2 567
Caracas	1 584	297	289	186	424
Cardenas	1 386	538	449	478	298
Cardenas	840	417	423	125	715
Cardenas	2 051	907	1 144	644	1 207
Cardenas	2 415	816	1 597	804	1 411
Cardenas	2 773	129	134	90	1 083
Cardenas	3 461	1 988	1 473	541	1 443
Cardenas	55	17	38	55	-
Cardenas	-	-	-	-	-
Cardenas	-	-	-	-	-
Cardenas	-	-	-	-	-
Cardenas	-	-	-	-	-
Cardenas	-	-	-	-	-
Cardenas	349	219	130	232	133
Cardenas	315	185	130	170	195
Cardenas	-	-	-	-	-
Cardenas	2 744	1 501	1 243	1 532	1 232
Cardenas	539	255	164	65	434

Cuadro 25

Fuente : Estadística sobre la mujer 1966. S. P. P.

EDUCACION SUPERIOR, ALUMNOS POR SEXO Y GRADO

Entidades	Total			Inscritas a primer grado	Inscritas a otros grados	Extranjeros	Intranjeros
	suma	hombres	Mujeres				
Total Nacional	577 585	427 317	150 278	146 778	250 827	54 939	6 318
Aguascalientes	2 531	1 834	593	947	1 544	192	-
Baja California Norte	10 926	7 968	2 957	4 382	6 536	599	13
Baja California Sur	128	71	57	43	85	12	-
Bahia de Liguanea	1 142	672	272	339	803	83	1
Bahia de Pinar	17 589	9 270	2 317	4 000	6 499	1 744	1
Bahia de Sagua	1 247	635	232	301	546	87	22
Bahia de Sancti Spiritus	13 292	7 430	3 181	1 472	5 330	1 795	18
Bahia de Santiago	210 273	150 472	40 553	54 395	21 668	23 388	1 413
Districto Federal	5 180	4 681	1 971	4 000	6 238	332	1
Camaguey	5 661	4 221	1 244	1 245	4 124	448	15
Cardenas	2 402	2 143	740	1 174	2 445	184	2
Cardenas	2 424	1 033	741	741	1 489	243	1
Cardenas	49 108	44 758	10 349	14 312	40 716	4 353	2 183
Cardenas	45 026	31 677	13 357	15 541	24 434	1 105	10
Cardenas	17 012	12 718	4 194	5 196	11 405	1 817	130
Cardenas	4 869	2 462	1 184	1 184	3 227	574	6
Cardenas	3 786	2 836	974	2 249	3 527	437	1
Cardenas	54 083	46 994	15 163	15 164	36 106	4 901	1 214
Cardenas	4 389	3 427	742	1 462	2 462	242	6
Cardenas	43 081	14 742	6 674	6 674	14 462	2 471	288
Cardenas	2 385	1 744	770	741	1 484	306	8
Cardenas	10 428	1 741	2 897	2 741	1 484	1 214	11
Cardenas	11 336	2 152	2 734	4 086	1 595	264	1
Cardenas	4 416	4 741	2 719	4 086	4 717	484	3
Cardenas	2 816	4 419	4 667	2 374	2 720	324	1
Cardenas	13 775	16 419	3 197	2 374	4 849	1 747	213
Cardenas	1 446	473	534	145	791	25	1
Cardenas	21 110	21 114	10 174	16 414	19 481	2 976	13
Cardenas	7 181	3 223	2 174	3 424	4 781	781	4
Cardenas	3 759	7 855	649	1 471	2 444	667	14

Cuadro 26

Fuente : Estadística sobre la mujer 1986. S. F. P.

POBLACION DE 12 AÑOS ACIADOS, SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Condición de actividad y sexo	Total	Grupos de edad							Instit. espec.
		12 a 19 años	20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años	
Total Nacional	43 518 491	13 167 337	5 470 077	8 722 543	6 277 079	4 572 665	2 916 061	2 902 732	88 304
Desempleado activo	13 239 272	3 330 812	1 320 226	1 972 180	1 704 279	9 529 462	1 643 234	861 310	70 991
Hombres	13 176 587	3 274 298	1 297 884	1 959 351	1 646 328	9 496 202	1 422 432	855 013	69 881
Mujeres	662 685	266 514	162 342	112 829	17 944	13 260	17 382	6 297	10 110
Desempleado inactivo	22 799 773	9 306 976	2 369 816	1 250 403	2 572 800	2 943 167	1 477 827	2 041 422	67 343
Desocupado en búsqueda de oportunidades del hogar	864 944	424 434	140 328	118 296	83 633	21 810	46 299	42 108	1 043
Desocupado del hogar	12 542 931	1 960 774	1 670 286	2 373 157	2 409 360	1 865 351	1 226 867	1 314 301	13 287
Otros	7 972 218	1 354 876	939 465	10 750	8 427	3 440	1 330	2 647	14 653
Otros	1 430 577	207 439	79 047	36 051	74 418	107 233	164 727	697 345	12 302
Ocupada	20 736 715	6 468 482	2 419 660	6 767 327	2 989 745	2 162 794	1 401 455	1 347 658	10 304
Empleada activa	18 676 232	2 158 532	2 162 313	3 481 320	2 902 179	2 619 830	1 192 134	1 716 406	14 310
Ocupada desempleada activa	11 556 394	2 298 827	2 043 160	1 514 268	2 446 150	1 895 439	1 177 123	1 111 071	13 370
Ocupada desempleada activa	114 716	153 404	190 823	76 042	40 218	24 991	14 875	5 321	940
Empleada inactiva	6 020 012	8 109 949	457 647	155 007	38 179	114 464	298 111	431 250	16 994
Desocupada en búsqueda de oportunidades del hogar	420 200	174 734	64 956	36 996	29 148	13 419	36 416	20 130	151
Desocupada del hogar	162 798	152 981	17 227	14 509	19 312	13 699	30 221	122 894	1 116
Otros	1 276 222	4 850 238	276 173	41 447	1 273 111	1 273 111	1 273 111	1 273 111	6 952
Otros	1 025 422	157 509	59 116	58 524	47 067	75 395	141 168	174 158	8 275
Mujeres	22 642 743	6 712 053	2 570 412	4 255 216	2 273 518	2 209 371	1 414 806	1 555 074	18 000
Empleada activa	4 862 990	1 252 079	758 213	1 159 420	892 897	519 515	244 010	144 502	6 851
Ocupada	4 618 491	316 163	859 256	1 120 158	735 472	500 263	245 523	144 326	5 443
Ocupada desempleada activa	244 499	112 910	61 957	29 267	17 427	9 256	2 567	976	1
Empleada inactiva	17 279 756	5 461 978	1 912 193	3 095 394	2 478 117	1 900 233	1 266 716	1 410 172	21 346
Desocupada en búsqueda de oportunidades del hogar	148 144	256 094	25 132	61 390	53 871	10 491	19 543	12 739	694
Desocupada del hogar	73 580 141	1 829 214	1 673 314	2 356 827	2 363 295	1 831 691	1 204 890	1 191 317	17 377
Otros	3 146 116	1 364 371	193 817	29 437	4 000	3 388	774	1 758	8 719
Otros	405 155	50 247	14 901	29 927	27 257	26 820	43 559	203 787	3 945

Cuadro 27

Fuente : Estadística sobre la mujer 1986. S. F. P.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA CONICION DE LA ACTIVIDAD, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
Enero-marzo de 1979

Condición de la condición de actividad y sexo	Tasa de participación	Grupos de edad							Instit. espec.
		12 a 19 años	20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años	
Total Nacional									
Tasa específica de participación	43.5	25.3	56.8	56.5	59.0	55.3	59.4	29.7	10.7
Tasa de ocupación	96.7	97.1	94.9	97.5	96.9	96.7	96.9	99.3	95.3
Tasa de desocupación autorizada	3.3	7.9	5.2	2.6	1.6	1.3	1.2	0.7	4.7
Hombres									
Tasa específica de participación	41.3	24.4	62.5	65.9	66.7	63.4	65.1	32.7	10.2
Tasa de ocupación	97.2	97.3	95.3	97.8	98.6	98.8	98.8	99.3	93.7
Tasa de desocupación autorizada	2.8	6.5	4.7	2.2	1.4	1.2	1.2	0.7	6.0
Mujeres									
Tasa específica de participación	21.5	15.4	33.4	27.3	24.5	27.1	12.5	9.3	17.5
Tasa de ocupación	99.9	99.7	93.6	94.6	97.8	96.2	98.0	94.3	100.0
Tasa de desocupación autorizada	5.0	10.9	6.4	3.4	2.2	1.8	1.4	0.7	-

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, CATEGORIA EN EL TRABAJO Y SEXO
Enero-marzo de 1979

Rama de actividades y sexo	Total	Categoría en el trabajo			
		Obreros e empleados	Patrones, empresarios o empleadores	Trabajador por cuenta propia	Ayudante familiar sin remuneración
Total Nacional	19 177 929	12 066 688	658 373	6 874 368	1 580 100
Agricultura, ganadería, sil- vicultura, pesca y caza	5 535 865	1 216 788	236 766	2 532 532	1 050 779
Industria del petróleo	103 879	101 510	349	-	-
Industria extractiva	89 352	73 232	3 352	10 361	2 267
Industria de transformación	3 730 275	2 932 529	102 056	592 066	139 624
Construcción	1 228 060	1 049 042	47 737	118 944	12 337
Generación y distribución de energía eléctrica	178 053	129 063	-	-	-
Comercio	2 819 802	1 282 822	116 817	991 728	279 443
Servicios	4 123 243	3 373 822	122 921	583 788	81 068
Transportes	636 460	606 566	25 113	106 536	9 951
Gobierno	851 185	850 202	-	739	244
Instituciones específicas	99 975	83 218	2 222	11 666	2 019
Total hombres	14 550 828	8 802 473	596 494	3 928 851	1 230 570
Agricultura, ganadería, sil- vicultura, pesca y caza	5 279 945	1 412 192	222 706	2 458 268	981 779
Industria del petróleo	89 162	89 812	369	-	-
Industria extractiva	87 001	71 281	3 352	10 101	2 267
Industria de transformación	2 787 925	2 251 040	95 103	322 188	75 594
Construcción	1 201 889	1 022 891	47 737	118 944	12 337
Generación y distribución de energía eléctrica	-	129 238	-	-	-
Comercio	1 846 222	857 831	99 971	580 170	106 262
Servicios	2 025 478	1 582 880	101 061	282 536	38 042
Transportes	612 362	581 804	24 433	108 536	9 789
Gobierno	847 729	846 990	-	739	-
Instituciones específicas	75 866	62 557	2 222	9 049	2 043
Total mujeres	4 618 491	3 264 015	59 379	946 517	349 530
Agricultura, ganadería, sil- vicultura, pesca y caza	254 920	101 602	12 660	75 246	70 994
Industria del petróleo	9 217	9 217	-	-	-
Industria extractiva	1 951	1 951	-	-	-
Industria de transformación	652 150	676 488	8 963	234 876	63 332
Construcción	25 191	25 191	-	-	-
Generación y distribución de energía eléctrica	7 825	7 825	-	-	-
Comercio	1 003 770	496 491	16 846	411 583	170 323
Servicios	2 047 264	1 810 992	12 840	221 210	42 227
Transportes	22 084	20 274	680	-	629
Gobierno	163 456	161 212	-	-	244
Instituciones específicas	24 059	20 866	-	2 617	776

Cuadro 28

Fuente : Estadística sobre la mujer 1986. S. P. P.

Cuadro 29

Fuente : Latapi, Pablo. "Análisis de un sexenio de la educación en -- México 1970-1976" en Revista de Investigación Económica No. - 150.

	1960	1970	1976
Población total del país (millones)	36.37	50.69	62.27
Población inscrita en todo el sistema (millones)	6.64	11.50	16.62
Absorción	15.15%	22.69%	26.69%
Población de 6 a 24 años (millones)	15.00	21.92	27.54
Población inscrita en todo el sistema (millones)	6.64	11.50	16.62
Absorción	37.50%	52.04%	60.13%
Población de 6 a 12 años (millones)	6.88	10.52	12.42
Inscripción en primaria (millones)	4.88	9.25	12.55
Absorción en primaria	70.93%	90.24%	100.00%
Absorción en el ciclo básico de educación media	61.04%	70.00%	81.00%
Absorción en el bachillerato	60.00%	64.00%	76.00%

Cuadro 30

Fuente : Kent Serna, Rollán. "Los profesores y la crisis universitaria".

Evolución de la planta docente en la U.N.A.M. por sexos %

	Hombres	Mujeres
1960	14	86
1970	23	77
1982	27	73

A N E X O 2 .

DECLARACION SOBRE LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER

PREAMBULO

LA ASAMBLEA GENERAL

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece el principio de la no discriminación, y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y libertades proclamadas en dicha declaración, sin distinción alguna, incluidas la distinción por razón de sexo.

Teniendo en cuenta las resoluciones, declaraciones convenciones y recomendaciones de las Naciones Unidas y los organismos especializados, cuyo objeto es eliminar todas las formas de discriminación y fomentar la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Preocupada de que, a pesar de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de otros instrumentos de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, y a pesar de los progresos realizados en materia de igualdad de derechos, continúa existiendo considerable discriminación en contra de la mujer.

Considerando que la discriminación contra la mujer es incompatible con la dignidad humana y con el bienestar de la familia y de la sociedad, impide su participación en la vida política, social, económica y cultural de los países en condiciones de igualdad con el hombre, y -- constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de las posibilidades

que tienen la mujer de servir a sus países y a la humanidad.

Teniendo presente la importancia de la contribución de la mujer a la vida social, política, económica y cultural, así como su función en la familia y especialmente en la educación de los hijos.

Convencida de que la máxima participación tanto de las mujeres como de los hombres en todos los campos es indispensable para el desarrollo total de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Considerando que es necesario garantizar el reconocimiento universal de hecho y de derecho, del principio de igualdad del hombre y la mujer.

Proclama solamente la presente Declaración...

ARTICULO I

La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

ARTICULO 2

Deberán adoptarse las medidas apropiadas a fin de abolir las leyes, costumbres, reglamentos y prácticas existentes que constituyan una discriminación en contra de la mujer, y para asegurar la protección jurídica adecuada de la igualdad de derechos del hombre y la mujer, en particular :

- a) El principio de la igualdad de derechos figurará en las constituciones o será garantizado de otro modo por la ley.
- b) Los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales, relativos a la eliminación de

la discriminación en contra de la mujer se aceptarán mediante ratificación o adhesión y se aplicarán plenamente tan pronto como sea posible.

ARTICULO 3

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para educar a la opinión pública y orientar las aspiraciones nacionales hacia la eliminación de los prejuicios, y la abolición de las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole, que estén basadas en la idea de la inferioridad de la mujer.

ARTICULO 4

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna :

- a) El derecho a votar en todas las elecciones y a ser elegible para formar parte de todos los organismos constituidos mediante elecciones públicas.
- b) El derecho a votar en todos los referéndum públicos.
- c) El derecho a ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas. Estos derechos deberán ser garantizados por la legislación.

ARTICULO 5

La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre en materia de adquisición, cambio o conservación de una nacionalidad. El matrimonio con un extranjero no debe afectar automáticamente la nacionalidad de la mujer, ya sea convirtiéndola en apátrida o imponiéndole la nacionalidad del marido.

ARTICULO 6

1. Sin perjuicio de la salvaguardia de la unidad y la armonia de la familia, que sigue siendo la unidad básica de toda sociedad, deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, especialmente medidas legislativas, para que la mujer, casada o no, tenga iguales derechos que el hombre en el campo del derecho civil y en particular :

- a) El derecho de adquirir, administrar y heredar bienes y a disfrutar y disponer de ellos, incluyendo los adquiridos durante el matrimonio.
- b) La igualdad en la capacidad jurídica y en su ejercicio.
- c) Los mismos derechos que el hombre en la legislación sobre -- circulación de las personas.

2. Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar el -- principio de la igualdad de condición del marido y de la esposa, en -- particular.

- a) La mujer tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger libremente conyuge y a contraer matrimonio, sólo mediante su -- pleno y libre consentimiento.
- b) La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre durante -- el matrimonio y a la disolución del mismo. En todos los casos el interés de los hijos debe ser la consideración primor -- dial.
- c) El padre y la madre tendrán iguales derechos y deberes en -- las cuestiones que se relacionen con sus hijos. En todos los casos el interés de los hijos debe ser la consideración pri -- mordial.

3. - Deberán prohibirse el matrimonio de niños y los esponsales de las Jovenes antes de haber alcanzado la pubertad y deberán adoptarse medidas eficaces, inclusive medidas legislativas, a fin de fijar una edad mínima para contraer matrimonio y hacer obligatoria la inscripción del matrimonio en un registro oficial.

ARTICULO 7

Todas las disposiciones de los códigos penales que constituyan una discriminación contra la mujer serán derogadas.

ARTICULO 8

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, inclusive medidas legislativas, para combatir todas las formas de trata de mujeres de explotación de la prostitución de mujeres.

ARTICULO 9

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la Joven y a la mujer, casada o no, derechos iguales a los del hombre en materia de educación en todos los niveles y en particular:

- a) Iguales condiciones de acceso a toda clase de instituciones docentes, incluidas las universidades y las escuelas técnicas y profesionales, e iguales condiciones de estudio en dichas instituciones.
- b) La misma selección de programas de estudios, los mismos exámenes, personal docente del mismo nivel profesional, y locales y equipo de la misma calidad, ya se trate de establecimientos de enseñanza mixta o no.

- c) Iguales oportunidades en la obtención de becas y otras subvenciones de estudio.
- d) Iguales oportunidades de acceso a los programas de educación complementaria, incluidos los programas de alfabetización de adultos.
- e) Acceso a material informativo para ayudar a asegurar la salud y el bienestar de la familia.

ARTICULO 10

1. Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer, casada o no, los mismos derechos que al hombre en la vida económica y social, y en particular :

- a) El derecho, sin discriminación alguna por su estado civil o por cualquier otro motivo, a recibir formación profesional, a trabajar, elegir libremente empleo y profesión y progresar en la profesión y en el empleo.
- b) El derecho a igual remuneración que el hombre y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor.
- c) El derecho a vacaciones pagadas, prestaciones de jubilación y medidas que la aseguren contra el desempleo, la enfermedad la vejez o cualquier otro tipo de incapacidad para el trabajo.
- d) El derecho de recibir asignación familiar en igualdad de condiciones con el hombre.

2. A fin de impedir que se discrimine contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y de garantizar su derecho efectivo al trabajo

Jo, deberán de adoptarse medidas para evitar su despido en caso de -- matrimonio o maternidad, proporcionándole licencia de maternidad con -- sueldo pagado y la garantía de volver a su empleo anterior, así como -- que se le presten los necesarios servicios sociales, incluidos los -- destinados al cuidado de los niños.

3. Las medidas que se adopten a fin de proteger a la mujer en deter -- minados tipos de trabajo por razones inherentes a su naturaleza fisi -- ca no se considerarán discriminatorias.

ARTICULO 11

1. El principio de la igualdad de derechos del hombre y la mujer exi -- ge que todos los Estados lo apliquen, en conformidad con los princi -- pios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

2. En consecuencia, se encarece a los gobiernos, las organizaciones -- no gubernamentales y los individuos que hagan cuanto esté de su parte para promover la aplicación de los principales contenidos en esta De -- claración.

BIBLIOGRAFIA.

- ALEGRIA, JUANA ARMANDA. - Emancipación femenina en el subdesarrollo. - México. - Diana. - 1982.
- ALONSO, JOSE ANTONIO. - Metodología. - México. - Edicol. - 1984.
- ALVAREZ, ALFREDO JUAN - La mujer joven en México. - El Caballito 1980
- BACHELARD, GASTON. - La formación del espíritu científico. - México. - Siglo XXI. - 1983.
- BARBIERI, TERESITA DE. - Movimientos feministas. - México. - UNAM. - 1986
- BREAVOIR, SINONE DE. - El segundo sexo. - Buenos Aires. - Siglo XXI. - 1923.
- BONIFAZ DE NOVELO, EUGENIA. - La mujer mexicana. - México. - (s. ed.). - 1975.
- BOURDIEU, PIERRE (et. al.). - El oficio de sociólogo. - México. - Siglo XXI. - 1983.
- CARRERAS MALDONADO Y MONTERO, SARA. - La condición jurídica de la mujer en México. - México. - UNAM. - 1975.
- CASTELLANOS, ROSARIO. - Mujer que sabe latín. - México. - FCE/SEP. - 1984
- DURANTE PONTE VICTOR. - México la formación de un país dependiente. - México. - UNAM. - 1972.
- DUSSEL, ENRIQUE. - Religión. - México. - Edicol. - 1977.
- ENGELS, FEDERICO. - El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. - México. - Editores Unidos. - 1978.
- FROM, ERICK. - Marx y su concepto de hombre. - México. - FCE. - 1983.
- GARCIA CALDERON, CAROLA. - Revistas femeninas. - México. - El Caballito - 1980.

- GARCIA CANTU, GASTON. - Barros Sierra 1968: Conversaciones con García-Cantú. - México. - Siglo XXI. - 1973.
- GERMANDIA, ALVARO. - Los ml y un oficios de los desocupados de la ciudad. - México. - Editores Unidos Mexicanos. - 1982.
- HESSEN, J. - Teoría del conocimiento. - México. - Quinto Sol. - (s. f.).
- HIERRO, GRACIELA (comp.). - La naturaleza femenina. - México. - UNAM. - 1975.
- IBARROLA, MARIA DE (comp.). - Las dimensiones sociales de la educación. - México. - El Caballito. - 1985.
- JAMES, SELMA. - El poder de la mujer y la subersión de la comunidad. - México. - Siglo XXI. - 1983.
- KOLLONTAY, ALEXANDRA. - Sobre la liberación de la mujer. - Madrid. - Fontamara. - 1979.
- KOSIK, KAREL. - Dialéctica de lo concreto. - México. - Enlace/Grijalbo - 1985.
- LAU JAIVEN, ANA. - La nueva ola del feminismo en México. - México. - Plantea. - 1987.
- LIMOEIRO CARDOSO, MIRIAM. - La construcción del conocimiento. México. - Era. - 1977.
- LOMNITZ, LARISSA. Como sobreviven los marginados. México. - Siglo XXI - 1980.
- LOPEZ GAITAN, RAFAEL Y LIZARRAGA BERNAL, ALFONSO (comp.). - Sociología de la educación I. - México. - UNAM. - 1985.
- MACCISE, CAMILO. - La teología de la liberación. - México. - CEVHACL. - 1987.

- MADRID HURTADO, MIGUEL DE. - Plan Nacional de Desarrollo 1983-1986. - México. - SPP. - 1983.
- HANEIRI, ROSARIA. - Mujer y capital. - Madrid. - Debate. - 1978.
- MARCUSE, HERBERT. - El hombre unidimensional. - México. - Origen/Planeta. - 1985.
- MARINI, RUY MAURO. - Dialéctica de la dependencia. - México. - Era. - - 1985.
- HAZA, FRANCISCO DE LA. - El guadalupanismo mexicano. - México. - FCE/SEP 1984.
- MATTELART, ARMAND. - La cultura como empresa multinacional. - México. -- Era. - 1983.
- MATTELART, MICHELE. - La cultura de la opresión femenina. - México. ---- Era. - 1977.
- MARX, CARL Y ENGELS, FEDERICO. - La ideología alemana.
- MARX, CARL. - La emancipación de la mujer. - México. - Grijalbo. - 1976.
- MORA, JUAN MIGUEL DE. - Lucio Cabañas. - México. - Editores Asociados. - 1974.
- MICHEL ANDREE. - El Feminismo. - México. - FCE/CREA. - 1978.
- MYRDAL, ALVA Y KLEIN, VIOLA. - La mujer y la sociedad contemporánea. - Barcelona. - Península. - 1969
- MARANJO, CARMEN (comp.). - La mujer y la cultura. - México. - Sep Setentas/Diana. - 1981.
- OROZCO FUENTES, BERTHA (et. al.) (comps). - Sociología de la educación. II. - México. - UNAH/ENEP Aragón. - 1986.
- PALACIOS, JESUS. - La cuestión escolar. - España. - Lara. - 1981.
- PAZ, OCTAVIO. - El laberinto de la sociedad. - México. - FCE. - 1976.

- FORTELLI, HUGUES.- Gramsci y el bloque histórico. - México. - Siglo XXI
- PUIGGROS, ADRIANA. - La educación popular en América Latina. - México. - Nueva Imagen. - 1980.
- PUIGGROS, ADRIANA. - Imperialismo y educación en América Latina. - México. - Nueva Imagen. - 1980.
- PONIATOWSKA, ELENA. - Hasta no verte Jesús Mió. - México. - PCE/SEP. - 1983.
- RAMIREZ, SANTIAGO. - El mexicano psicología de sus motivaciones. - México. - FCE. - 1974.
- RANDAL, MARGARET. - Las mujeres. - México. - Siglo XXI. - 1981
- RODRIGUEZ, ALBERTO (comp.). - Historia de la educación en México II. - México. - UNAM/ENEP Aragón. - 1984.
- SOTO PEREZ, RICARDO. - Nociones de derecho positivo mexicano. - México Esfinge. - 1980.
- TUMON PABLOS, JULIA. - Mujeres en México. - México. - Planeta. - 1987.
- WOLFE, MARSHALL. - Mujeres en América Latina. - México. - PCE. - 1975.
- ZERMEÑO SERGIO. - México: Una democracia utópica. - México. - Siglo XXI. - 1981.
- REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES.
- Agenda estadística. - México. - UNAM. - 1986.
- Antología sobre el año internacional de la mujer. - México. - SEP 1985.
- Barbie No. 24. - México. - Armonía. - (S. f.).
- Brecha No. 4. - México. - Verano 1987.
- Claudia No. 272. - México. - Mex-Ameris. - Mayo 1988.
- Código No. 6. - México. - UNAM/ENEP Aragón. - Abril-Junio 1985.
- Cosmopolitan No. 3. - México. - Samra. - Marzo 1988.

Cosmopolitan No. 5. - México. - Samra. - Mayo 1988.

Cosmopolitan No. 6. - México. - Samra. - Junio 1988.

Cuadernos del CESU No. 1. - México. - UNAM. - Mayo 1986.

Cuadernos Políticos No. 25. - México. - México. - Era. - Julio-sep. 1980

Cuadernos Políticos No. 27. - México. - Era. - Enero-marzo de 1981.

Cuadernos Políticos No. 36. - México. - Era. - Abril-Junio 1983.

Cuadernos Políticos No. 37. - México. - Era. - Julio-sep. 1983.

Cuadernos Políticos No. 44. - México. - Era. - Julio-dic. 1985.

Cuadernos Políticos No. 46. - México. - Era. - Abril-Junio. 1986.

El Cotidiano No. 1 (especial). - México. - UNAM. - 1987.

El Cotidiano No. 3. - México. - UNAM. - Marzo-abril 1982.

Encuentro No. 16. - México. - CREA. - Mayo 1985.

Encuentro No. 37. - México. - CREA. - Febrero 1987.

Encuentro No. 43. - México. - CREA. - Agosto 1987.

Estadística sobre la mujer. Inventario. - México. - SPP.

FEM No. 51. - México. - Edicupes. - Marzo 1987.

FEM No. 53. - México. - Edicupes. - Mayo 1987.

FEM No. 65. - México. - Edicupes. - Mayo 1988.

FEM No. 66. - México. - Edicupes. - Junio 1988.

FEM No. 68. - México. - Edicupes. - Agosto 1988.

Foro Universitario No. 31. - México. - CISE/UNAM. - Junio 1983.

Kena No. 56. - México. - Armonía. - Abril 1988

La mujer y el trabajo en México. - México. - STPS/UCPEET. - 1986.

Libro de Español 5o. grado (ejercicios). - México. - SEP. - 1977.

Libro de Español 3er. grado (ejercicios). - México. - SEP. - 1976.

Libro de Español 5o. grado (lecturas). - México. - SEP. - 1986.

Mi libro de primero (recortable) 1a. y 2a. parte. - México. - SEP. - 1987

Mi libro de primero 1a. y 2a. parte. - México. - SEP. - 1986.

Mi libro mágico. - México. - Enrique Sainz. - 1983.

Perfiles Educativos No. 34. - México. - CISE/UNAM. - Oc-nov-dic. 1986.

Proceso No. 532. - México. - CISA. - Enero 1987.

Proceso No. 535. - México. - CISA. - Febrero 1987.

Proceso No. 550. - México. - CISA. - Mayo 1987.

Programa de educación preescolar. Planificación General. - México. - SEP. - 1981.

Quehacer Político No. 283. - México. - Febrero 1987.

Revistas de ciencias de la educación. - Argentina. - Axia. - 1975.

Tiempo libre No. 378. - México. - Unomasuno. - Agosto 1987.

Tu No. 6. - México. - Samra. - Junio 1986.

Vanidades No. 14. - México. - Armonía. - Julio 1986.

Constitución Política de los Estados Unidos. - México. - Porrúa. - 1987.

ARTICULOS.

Sallo de Franco, Vera. - Mujer y su participación en la fuerza de trabajo. (Aspectos teórico-metodológico para estudiar el caso de las obreras industriales en el Valle de Toluca). - Escuela de Economía U. A. E. M. Octubre de 1986. - Mimeo.

Solis de Alba, Ana Alicia y Alba Martínez, Olivé. - La incorporación de la mujer proletaria a la industria de transformación. - Estudio de caso en la Ciudad de México. - U. A. M. Iztapalapa. - Mimeo.

Ramírez Bautista, Ella. - La división del trabajo por sexos. La distri

bución del trabajo doméstico en el hogar en diferentes grupos sociales en México. - U. A. M. Xochimilco. - Mimeo.